



Significado social de la vejez: Una mirada desde la persona mayor privada de la libertad dentro de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bogotá (CPMSBOG) “La Modelo” durante 2023-2024.

Laura Camila Alarcon Ortiz

Dayan Nataly Concha Pirajan

Tutora:
Claudia Usaquén Lancheros.
Semillero de Investigación Vejez y Envejecimiento.

Resumen.

Esta investigación surge a partir del ejercicio académico desarrollado en el semillero de Vejez y Envejecimiento en la línea de investigación de Sociedad y Cultura, liderado por la docente Claudia Usaquén Lancheros. Este permitió identificar un vacío de conocimiento en las investigaciones que enmarcan a la persona mayor privada de la libertad y la construcción del significado social de la vejez que emerge dentro del ámbito Penitenciario y Carcelario.

De esta forma, se plantea el objetivo general que radica en: Comprender el significado de vejez que construye la persona mayor privada de la libertad dentro de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bogotá (CPMSBOG) “La Modelo” durante 2023 - 2024.

En esta medida, se retoma la metodología de investigación cualitativa tomada desde las autoras Elssy Bonilla y Penelope Rodríguez, debido a que plantean que la investigación cualitativa radica en captar la realidad social a partir de la percepción que tiene cada sujeto dentro del contexto en el que se sitúa; esto mediante instrumentos de recolección de información como lo son la entrevista semiestructurada y el grupo focal, los cuales fueron desarrollados con una muestra de nueve personas mayores privadas de la libertad.

A partir de lo anterior, se obtuvo como principal resultado que el significado social de la vejez es una construcción que parte de la edad más allá de los años visto como un compilado de vivencias y experiencias adquiridas en el transcurso de la vida de los sujetos. Adicionalmente, el producto entregado a la Escuela de Penitenciaría Nacional se encuentra enmarcado en un documento que contiene estrategias que buscan aportar a las políticas institucionales y sociales en torno a la persona mayor privada de la libertad.

Palabras clave: envejecimiento, vejez, persona mayor, persona mayor privada de la libertad (PMPL), Centro Penitenciario y Carcelario.

Abstract.

This research arises from the academic exercise developed in the Old Age and Aging hotbed in the Society and Culture research line, led by teacher Claudia Usaquén Lancheros. This made it possible to identify a knowledge gap in the research that frames the elderly person deprived of liberty and the construction of the social meaning of old age that emerges within the Penitentiary and Prison environment.

In this way, the general objective is set out as follows: To understand the meaning of old age constructed by the elderly person deprived of liberty within the Medium Security Prison and Penitentiary of Bogota (CPMSBOG) "La Modelo" during 2023 - 2024.

To this extent, the qualitative research methodology taken from the authors Elssy Bonilla and Penelope Rodriguez is retaken, because they state that qualitative research lies in capturing the social reality from the perception that each subject has within the context in which he/she is located; this by means of information gathering instruments such as the semi-structured interview and the focus group, which were developed with a sample of nine elderly persons deprived of their liberty.

From the above, the main result obtained was that the social meaning of old age is a construction based on age beyond the years, seen as a compilation of experiences acquired during the course of the subjects' lives. In addition, the product delivered to the National Penitentiary School is framed in a document that contains a series of strategies for the development of the social meaning of old age.

Tabla de contenido.

	4
Capítulo I. Definición de la situación a investigar.	7
1.1 Exploración a la situación a investigar.	7
1.1.1 Antecedentes.	8
1.2 Formulación del problema a investigar.	16
1.2.1 Pregunta de investigación.	18
1.4 Objetivos.	18
1.4.1 Objetivo General.	18
1.4.2 Objetivos Específicos.	19
1.5 Justificación.	19
1.6 Marcos.	21
1.6.1 Marco institucional.	21
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC):	21
1.6.2 Marco Legal.	24
1.6.3 Marco teórico	29
1.6.3.1 Envejecimiento.	30
1.6.3.2 Envejecimiento Activo.	33
1.6.3.3 Vejez	35
1.6.3.4 Ancianidad.	38
1.6.3.5 Persona Mayor.	39
1.6.3.6 Centro Penitenciario y Carcelario.	42
1.6.3.7 Persona privada de la libertad.	44
1.6.3.8 Persona Mayor privada de la libertad.	45
Capítulo II. Diseño Metodológico.	45
2.1 Tipo de investigación.	45
2.2 Tipo de muestra.	49
2.3 Técnicas e instrumentos.	49
2.3.1 Entrevista cualitativa - entrevista informal conversacional.	50
2.3.2 Grupo focal.	50
Capítulo III. Trabajo de campo	51
3.1 Preparación de Trabajo de Campo.	51
3.1.1 Categorización y subcategorías de análisis	52
3.2 Recolección de datos cualitativos.	57
3.3 Organización de la información.	58
3.4 Categorización.	58
Capítulo IV. Hallazgos: Identificación de patrones culturales	65
4.1 Análisis Descriptivo.	65
4.1.1. Significado de vejez a partir de las vivencias de los adultos mayores privados de la libertad.	67

4.1.1.1 La edad más allá de los años.	68
4.1.1.1.1 Reconocimiento de la etapa de la vejez.	69
4.1.1.1.2 Transcurso de la vida para llegar a la etapa de la Vejez.	71
4.1.1.2 Seres de costumbre.	72
4.1.1.2.1 Día a día al interior del contexto penitenciario.	72
4.1.2 Significado de vejez a partir del aspecto social de las personas mayores privadas de la libertad.	75
4.1.2.1 Soledad.	76
4.1.2.1.1 Sufrimiento familiar debido a la privación de libertad.	76
4.1.2.1.2 Relaciones del día a día	78
4.1.2.2 No fui escuchado.	81
4.1.2.2.1 Injusticia penal.	82
4.1.2.3 Cárcel es cárcel.	84
4.1.2.3.1 Dinámicas propias del contexto.	85
4.1.3 Significado de vejez a partir del aspecto cultural de las personas mayores privadas de la libertad.	87
4.1.3.1 Sanar mis heridas.	88
4.1.3.1.1 Estrategias para escapar de la rutina.	89
V Discusión.	90
Trabajo social desde la privación de libertad, una forma de comprender el significado social de vejez construido por las personas mayores a partir de las vivencias.	90
Relaciones sociales y comunitarias como estrategias colectivas para escapar de la rutina	92
Conclusiones.	93
Desde los objetivos.	93
Desde la reflexión del Trabajo Social.	94
Logros.	95
Recomendaciones.	95
A la universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	95
Al Instituto Penitenciario y Carcelario (INPEC).	96
Referencias	96
Apéndices	105

Listado de Tablas.

Tabla 1. Condiciones ambientales en el proceso de envejecimiento.

Tabla 2: Marco Legal a nivel internacional, nacional, distrital e institucional para las personas adultas mayores.

Tabla 3: Teorías de la programación genética.

Tabla 4: Cambios asociados con la etapa de la vejez.

Tabla 5: Concepción de la Persona Mayor en Latinoamérica.

Tabla 6: Artículos de la Ley No. 65 de 1993

Tabla 7. Criterios de selección de la muestra.

Tabla 8: Categorización y subcategorización de análisis.

Tabla 9: Planeación de actividades.

Tabla 10: Matriz de categorización, primera categoría deductiva.

Tabla 11: Matriz de categorización, segunda categoría deductiva.

Tabla 12: Matriz de categorización, tercera categoría deductiva.

Tabla 13: Codificación de categorías deductivas.

Tabla 14. Relación entre categorías deductivas y categorías inductivas.

Listado de Figuras.

Figura 1. Ubicación geográfica del Centro Penitenciario CPMSBOG.

Figura 2. Envejecimiento Exitoso

Figura 3. Sustento teórico de la investigación cualitativa.

Figura 4: Estructuración parcial de la información.

Figura 5. Taxonomía categoría inductiva 1: La edad más allá de los años y seres de costumbre.

Figura 6: Taxonomía categoría inductiva 2: Soledad, no fui escuchado y cárcel es cárcel.

Figura 7: Taxonomía categoría inductiva 3: Sanar mis heridas.

Listado de apéndices.

Apéndice A: Planeación de actividades.

Apéndice B: Transcripción de entrevistas.

Apéndice C: Registro fotográfico testimonios grupo focal.

Apéndice D: Consentimiento informado autorización entrevista semiestructurada.

Apéndice E: Presupuesto.

Capítulo I. Definición de la situación a investigar.

1.1 Exploración a la situación a investigar.

En el marco del proceso de investigación desarrollado en el semillero de Vejez y Envejecimiento de la UCMC, desde la línea de investigación de Sociedad y Cultura y teniendo en cuenta la metodología propuesta por las autoras Bonilla y Rodríguez, plasmada en su libro *Más allá del dilema de los métodos* (2005), enuncian que la primera fase de la investigación cualitativa, abarca la exploración de la situación, la formulación del problema de investigación, el diseño de la investigación, así como los instrumentos de recolección pertinentes para la planeación preliminar del trabajo de campo.

En este sentido, en primera instancia se realiza la revisión de la bibliografía para determinar la situación a investigar, otorgando paso a la realización del planteamiento del problema, finalizando con un acercamiento teórico que fundamenta conceptualmente el tema de interés .

1.1.1 Antecedentes.

Actualmente, el envejecimiento poblacional es un fenómeno en ascenso en el siglo XXI a consecuencia de las bajas cifras de natalidad y el aumento de la esperanza de vida a nivel mundial, lo que trae consigo nuevos retos para las naciones ya que por un lado, aumentarán las demandas en los servicios de salud, en el sistema económico y en los sistemas de seguridad social, de otra manera, se generarán nuevas estructuras familiares y cambios en las redes sociales. A nivel mundial, según las estadísticas poblacionales, se estima que según las Naciones Unidas (2019) “Había 703 millones de personas de 65 años o más en 2019. La región de Asia oriental y sudoriental albergaba el mayor número de personas mayores (261 millones), seguido de Europa y América del Norte (más de 200 millones)”, es por esto que, Seller y

Torres (2017) mencionan que “el envejecimiento de la población afecta fundamentalmente a los países en desarrollo y a aquellos tecnológicamente avanzados”.

Este fenómeno no escapa de Latinoamérica, y es que según Cardona & Pelaez (2012) la brusca caída en las tasas de fecundidad y el mejoramiento en la salud de las personas que se han observado en América Latina durante los últimos 50 años han traído como resultado el hecho de que las personas mayores representen hoy en día un mayor porcentaje de la población total. (p.339)

En Colombia, según el DANE (2020) “se estima que hay 6.808.641 personas mayores en Colombia, de los cuales 3.066.140 (45%) son hombres y 3.742.501 (55%) son mujeres.” A raíz de esto, se considera que un alto porcentaje de las personas mayores en la actualidad, están expuestos a mayor vulnerabilidad, tal y como lo nombra el Ministerio de Salud y Protección social (2022): “La pobreza, la exclusión, la desigualdad y la falta de oportunidades en educación y trabajo por citar solo algunos aspectos han incidido de forma directa en el alto grado de dependencia de las personas mayores”(p. 11)

Es por ello, que a nivel estatal las personas mayores han adquirido diversos beneficios por parte del Estado y de las instituciones privadas, con el fin de promover estrategias que permitan el desarrollo y protección de la población mayor desde los ámbitos: físico, social, psicológico y económico.

En esta medida, en Colombia se creó la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez (2022 - 2031) que busca dar respuesta al proceso de envejecimiento de la persona mayor, en el ámbito económico, social y político. Es por ello que, el objetivo general de dicha Política es:

Garantizar las condiciones necesarias para el envejecimiento saludable y la vivencia de una vejez digna, autónoma e independiente en igualdad, equidad y no discriminación, en el marco de la protección, promoción, defensa y restablecimiento de los derechos

humanos y bajo el principio de corresponsabilidad individual, familiar, social y estatal. (Ministerio de Salud y Protección social, 2022. p. 29)

A su vez, a nivel distrital se creó la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez, (en adelante PPSEV) en el Distrito Capital 2010-2025 la cual tiene por objetivo principal:

Garantizar la promoción, protección, restablecimiento y ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas mayores sin distinción alguna, que permita el desarrollo humano, social, económico, político, cultural y recreativo, promoviendo el envejecimiento activo para que las personas mayores de hoy y del futuro en el Distrito Capital vivan una vejez con dignidad, a partir de la responsabilidad que le compete al Estado y de acuerdo con los lineamientos nacionales e internacionales. (Alcaldía mayor de Bogotá D.C - subdirección para la vejez. p. 3)

En esta medida, la persona mayor a nivel nacional es concebida por el Ministerio de Salud como:

[..] sujeto de derecho y de especial protección constitucional, socialmente activos, con garantías y responsabilidades respecto de sí mismas, su familia, su sociedad, con su entorno inmediato y con las futuras generaciones. Las personas envejecen de múltiples maneras dependiendo de las experiencias, eventos cruciales y transiciones afrontadas durante sus cursos de vida, es decir, implica procesos de desarrollo y de deterioro. Generalmente, una persona mayor es una persona de 60 años de edad o más” (Ministerio de Salud, 2023)

Por otro lado, el Dane 2021 en su informe *Adulto mayor en Colombia* considera que “Las personas adultas mayores son aquellas que cuentan con sesenta años o más, según la normativa nacional. Esta etapa del ciclo vital posee su propio conjunto de roles, responsabilidades, expectativas y estatus, establecidos cultural, social e históricamente” (p. 2).

Ahora bien, teniendo en cuenta el tema de persona mayor privada de la libertad, se denota el aumento de las personas mayores dentro de centros penitenciarios y carcelarios, tal como lo expresa Maschi, et. al. (como se citó en Bassotti, 2022) en su artículo: *Tercera edad en prisión. Invisibilidad de las personas adultas mayores*; mencionan que “este fenómeno de alcance internacional, está en un constante aumento, siendo especialmente problemático para países con altas tasas de encarcelamiento como Estados Unidos”; a su vez menciona que, según Durham (1994), para el año 2030 se espera que los presos de edad adulta mayor representen más de un tercio de la población de prisioneros de los Estados Unidos (en Porporino, 2018). (p.2).

De igual forma, a partir de la revisión bibliográfica, se identifica que esta problemática va en ascenso en Latinoamérica, tal como lo exponen en la investigación denominada *Análisis de las personas mayores privadas de libertad en España: el caso del Centro Penitenciario de Madrid VI*, en donde afirman que en España se ha duplicado el número de personas mayores de 65 años en los últimas décadas, esto debido a los cambios demográficos y los flujos migratorios. Por otro lado, mencionan que la población reclusa mayor de 60 años representa un escaso porcentaje en comparación a la población reclusa en general, sin embargo, según los resultados de la investigación la población mayor que se encuentra recluida ha aumentado de forma considerable durante los últimos años, pasando de 809 personas mayores en 2003 a 2.254 personas mayores en 2014.

Otro ejemplo de esto, es visible en Argentina, en donde según El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República Argentina (como se citó en Bassotti, 2022) desde el 2019 se han duplicado la cantidad de personas encarceladas. Enfatizando en que si bien, mayoritariamente esta población se encuentra conformada por hombres jóvenes, un aumento significativo se ha visto en la población adulta mayor dentro de los establecimientos penitenciarios y carcelarios del país.

Sin embargo, esta situación no es visible en Colombia, en el sentido en que, si bien existe un aumento de personas privadas de la libertad, no es significativo el incremento de las personas mayores. Esto corroborado, en las cifras proporcionadas por el INPEC (como se citó en Rincón, 2014) en su investigación: *El hacinamiento en el sistema penitenciario y carcelario*, quien indica que para el 30 de septiembre del 2014 había un hacinamiento del 52,9% en todos los centros penitenciarios y carcelarios del país. Pese a esto, según cifras dadas por la plataforma de Sistematización Integral del Sistema Penitenciario y Carcelario (SISIPEC) a septiembre del 2023 se registra un total de 102.453 personas privadas de la libertad de las cuales 9.112 son personas mayores de 55 años reclusos en las cárceles del país, de estos, entre el intervalo de 55 a 59 años de edad, hay un porcentaje del 3,7%, seguido los que corresponden de 60 a 64 años de edad con un porcentaje de 2,4%, de 65 a 69 años de edad el porcentaje es de 1,5% y de 70 años de edad o más con un porcentaje de 1,2%.

Por otra parte, se encuentra el libro *Personas mayores privadas de la libertad en Colombia* de la Universidad de Rosario en la cual se da cuenta que, dentro del contexto Penitenciario y Carcelario del país existen una serie de factores ambientales que influyen en el desarrollo psicosocial de las Personas Mayores Privadas de la libertad, además de esto, resaltan que debido a las condiciones de hacinamiento que se viven dentro de los establecimientos se vulneran derechos como el derecho a la vida y a la integridad física del individuo. Dichos factores, junto con las enfermedades asociadas a la vejez, el estilo de vida de la cárcel y la necesidad de un trato diferencial traen consigo deterioro a nivel físico y mental.

Esto, nos permite analizar y visibilizar la situación que viven las personas mayores privadas de la libertad en su cotidianidad, siendo en su mayoría prácticas que conllevan un deterioro acelerado de la salud física y mental, que traen consigo por un lado, la violación de derechos fundamentales y por el otro, la deficiencia de un estado de bienestar completo, integral y digno.

Es por ello que, de acuerdo con Abaunza, et. al (2014) la persona mayor debe ser considerada como un sujeto activo especial de delito, ello significa que es un sujeto personal y social que merece un trato diferencial de acompañamiento exclusivo que le permita alcanzar la rehabilitación y la resocialización. En concordancia, la División de Población de la Cepal (Celade, 2001) menciona que “Las personas Mayores, al igual que cualquier persona, puede mantener y desarrollar actividades sociales determinadas por tres factores o variables: Condiciones de salud, situación económica y apoyo social recibido. Así, la edad por sí sola no debería impedir el desarrollo social, exceptuando que por circunstancias puntuales las variables mencionadas presenten un deterioro”.

Por ello, es importante resaltar los distintos aspectos que permiten determinar las condiciones de vida en las que se encuentra la persona mayor privada de la libertad analizadas desde 3 variables transversales en el proceso de envejecimiento, de tal forma que Abaunza, et. al (2014) fundamenta lo mencionado, por medio de la siguiente tabla denominada “Condiciones ambientales en el proceso de envejecimiento”

Tabla 1. Condiciones ambientales en el proceso de envejecimiento.

Condiciones	Cita
Reglamento régimen interno	“Tengo 74 años cumplidos y yo si me siento mal, ya no oigo y ya no veo y aquí desafortunadamente en esta cárcel no tengo compasión de nadie, aquí se monta uno por encima del otro a la hora de la comida, eso no les interesa a ellos, entonces qué pasa aquí no hay protección”
Hacinamiento	“Los dormitorios, estamos en hacinamiento casi del 50% según nosotros tenemos entendido que somos 52 y la capacidad de cada patio, pero nosotros también entendemos que hay una hacinamiento, que hay una superpoblación carcelaria que los del Inpec no tienen la culpa”
Alimentación	“La cuestión de la alimentación es precaria, yo soy hipertenso; no tengo lo uno, los medicamentos, no nos los dan, eso era captopril y loratadina, el alimento bajo de grasa, cero sodio y diera blanca...y yo no sé qué, bajo de sal y hay veces que llega a las 11 otras a la 1, eso tiene una diversidad, no estamos comiendo regularmente a una sola hora...entonces eso, parece que altera mucho la cuestión digestiva y hasta la salud anímica de nosotros”

Nota: Tabla tomada de Abaunza, et. al. (2014), en el libro "Adultos mayores privados de la libertad en Colombia". Elaboración propia, 2023.

Sobre estas condiciones ambientales del proceso de envejecimiento que se mencionan anteriormente, se puede determinar que frente a la condición del régimen interno y la alimentación, no se toma en cuenta la importancia de implementar un trato con enfoque diferencial, que permita tener una visión acorde a las realidades, necesidades y potencialidades propias de cada población, en este caso de las personas mayores; sin embargo, frente a la visión de hacinamiento se denota normalización frente a las situaciones que impiden tener un trato digno en lo que refiere a los Derechos fundamentales de cada individuo.

En este sentido, es de reconocer que un aspecto colateral a la situación de la persona mayor privada de la libertad, es la sobrepoblación carcelaria que existe en los Centros penitenciarios, lo que dificulta de alguna manera su bienestar dentro de la misma, retomando al autor Abaunza, et. al (2014) en su investigación *Personas mayores privadas de la libertad en Colombia* en donde afirma que “la experiencia de la adultez mayor en la cárcel se convierte en una carga que deben sobrellevar, experimentando la incomodidad, las amenazas de otros internos, la sensación de no contar con protección ni privilegios, como un lugar específico o dietas especialmente diseñadas” (p. 84)

Por tal motivo, se encuentran estudios en donde se mencionan que las condiciones de los centros penitenciarios y carcelarios influyen de manera notoria en el proceso de envejecimiento de las personas mayores; tal y como lo nombra Human Right:

“Este proceso de envejecimiento acelerado, se debe a la alta carga de enfermedades comunes en las personas de entornos pobres que constituyen la mayoría de la población penitenciaria, junto con estilos de vida poco saludables antes y durante el encarcelamiento, factores que a menudo se ven exacerbados por la atención médica deficiente durante el encarcelamiento, la violencia, la ansiedad y el estrés de la vida en prisión, el aislamiento de la familia y los amigos, y la posibilidad de pasar un tiempo

prolongado o el resto de la vida privado de la libertad, circunstancias que contribuyen al envejecimiento acelerado (2012).

En esta medida, Le Mesurier (como se citó en Sanchez et al. 2016) en su artículo *Personas mayores en los centros penitenciarios: carencias en los recursos especializados y necesidad de programas educativos*, indican que los diferentes programas que desarrollan los centros penitenciarios están diseñados para satisfacer las necesidades de los más jóvenes, dejando de lado las necesidades particulares de la población mayor. Entonces, Villareal (2018) en su investigación *Envejecimiento del adulto mayor en reclusión* menciona que “ante la escasez de información que se tiene actualmente sobre las condiciones de vida de los adultos mayores que habitan en entornos penitenciarios, merecen una mayor profundización las áreas relacionadas con el contacto con las redes de apoyo familiar y comunitario, oportunidades de participación económica” (p.54).

Así mismo, uno de los principales problemas es la invisibilización que tiene este grupo etario, esto lo afirma Kim y Peterson (2014), que mencionan que en las políticas de justicia penal destinadas a población mayor no se tienen en cuenta las personas mayores como cabría esperar, debido a la situación de invisibilidad asociada a la baja representatividad en comparación con colectivos más jóvenes.

Teniendo en cuenta la revisión de los antecedentes, es de resaltar un aspecto de gran importancia mencionado por Abaunza et al. (2014) quien infiere que “se ha investigado sobre la persona mayor en diferentes ámbitos sociales, sin embargo, un campo poco explorado a nivel Latinoamericano es la persona mayor privada de la libertad, la cual no solo presenta necesidades acordes a su grupo etario, sino que se suman problemáticas relacionadas al ámbito carcelario, como las relaciones que se establecen dentro del sistema carcelario y las condiciones estructurales de los centros penitenciarios”. Es por ello que, se realiza la

investigación frente al vacío de conocimiento en lo que compete al “Significado de vejez” y las pocas líneas de acción para la atención y protección de las personas mayores privadas de la libertad.

1.2 Formulación del problema a investigar.

El transcurrir de los años es uno de los aspectos de la vida que intriga el desarrollo humano; puesto que, cada etapa trae consigo enfrentar diversos desafíos y nuevas perspectivas de vida; sin embargo Abaunza, et. al (2014) frente a la etapa de la vejez menciona que es una etapa en la que “curiosamente, se anhela como la cúspide de la vida, y también se le teme: llegar a ser adulto mayor.” (Abaunza, et. al., 2014. p.14)

Siendo así, el envejecer dentro de los centros penitenciarios y carcelarios conlleva una serie de factores distintos por el contexto en el que convergen, y es que según las Naciones Unidas (2015) los centros penitenciarios y carcelarios no están diseñados para las personas mayores, lo que genera en la población un envejecimiento acelerado debido a la falta de servicios acorde a las necesidades y la tardía gestión por parte del área administrativa.

De otra manera, Human Right Watch (2012), comenta que los Centros Penitenciarios y Carcelarios son lugares complejos para vivir, y más si se es una persona mayor puesto que deben enfrentar situaciones como, la falta de privacidad, el aislamiento con sus familiares y amigos, los controles intrusivos, la escasez de oportunidad en torno a la educación, trabajo, programas y actividades que sean inclusivas y que busquen propiciar la resocialización.

Además, las condiciones estructurales dentro de los establecimientos son construidas desde una visión general en la que, no se toman en cuenta las distintas poblaciones que se encuentran dentro de los Centros Penitenciarios y Carcelarios, en la medida en que la población mayor debe enfrentarse a la escasez de baños, la falta de rampas y barandas, la carencia de elementos de seguridad, el espacio tan reducido en el que se encuentran, el estado de las camas.

Generando que el desplazamiento y permanencia sea complicado, promocionado así, una barrera arquitectónica que es invisibilizada y normalizada dentro de los espacios mismos, que como consecuencia generan visión de exclusión y abandono, para la población adulta mayor privada de la libertad.

Desde otro punto de vista, se reafirma según Maschi, et. al. (2014) que el sistema penitenciario mundial no está preparado para hacer frente a la vejez en prisión, lo que requiere mayores costos y una atención específica y especializada, demandando los Organismos Internacionales en materia de Derechos Humanos la atención de los Estados Parte al respecto de esta preocupante situación.

1.2.1 Pregunta de investigación.

La experiencia de vivir la vejez está fuertemente influida por aspectos personales, biológicos, geográficos, económicos, culturales, étnicos, raciales, lugar de residencia (urbana o rural), si se es mujer u hombre, persona con discapacidad, diversidad sexual, entre otros. Esto resaltando, que la vejez dentro de los centros penitenciarios y carcelarios está ligada a distintos aspectos que se vivencian desde el contexto en el que vive la persona mayor, a partir de ello se denota la importancia de encontrar ¿Cuál es el significado social de la vejez que construye la persona mayor privada de la libertad dentro de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bogotá (CPMSBOG) “La Modelo” durante 2023-2024?

1.4 Objetivos.

1.4.1 Objetivo General.

Comprender el significado de vejez que construye la persona mayor privada de la libertad dentro de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bogotá (CPMSBOG) “La Modelo” durante 2023 - 2024

1.4.2 Objetivos Específicos.

- Describir las vivencias de la persona mayor privada de la libertad dentro de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bogotá (CPMSBOG) ‘‘La Modelo’’ durante 2023 - 2024.
- Comprender los aspectos socio culturales que significan la vejez de la persona mayor privada de la libertad dentro de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bogotá (CPMSBOG) ‘‘La Modelo’’ durante 2023 - 2024.
- Diseñar estrategias de acción en torno a la atención integral de la persona mayor privada de la libertad dentro de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bogotá (CPMSBOG) ‘‘La Modelo’’ durante 2023 - 2024.

1.5 Justificación.

Es importante partir de el fenómeno del envejecimiento (Osorio, 2006, como se citó en Política Colombiana De Envejecimiento Humano Y Vejez 2015-2024)

Cada sociedad construye representaciones, discursos y prácticas culturales del envejecimiento humano y la vejez que se transforman a lo largo del devenir histórico, generacional e individual. En la sociedad moderna el envejecimiento de la población adquiere su mayor complejidad, pues se encuentra en la intersección de numerosos cambios sociales producto del transcurrir del siglo XX. La población envejece y la sociedad también, dentro de un contexto caracterizado por el cambio social en niveles tales como la familia, el trabajo y la jubilación. Lo anterior genera cambios sobre la vejez y el envejecimiento humano, cambios que confluirán en nuevos patrones

socioculturales, estructurales e institucionales en el interior de las sociedades modernas, sobre las cuales se configura y sustenta la vejez.

Este fenómeno es un aspecto de gran importancia a nivel global y nacional, y por lo mismo no debe ser ajeno a tener en cuenta dentro de las políticas sociales en un Estado Social de Derecho. Por lo mismo la constitución política, señala que las personas mayores en Colombia, son una población de protección especial constitucional, no solo por la edad, lo que significa un ser social con trato diferencial y preferencial en todos los ámbitos, como lo señala el capítulo III, Art. 4º. De la Convención Interamericana Sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

Por ello, Colombia plantea una Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022- 2031 en donde se trata el envejecimiento, con base en la vejez como una construcción social y biográfica de la persona, teniendo en cuenta el curso de su vida especialmente las últimas décadas de la existencia y lo que tiene que ver con el fin y el desenlace a través de la muerte. Es por esto que la investigación en este tema, busca aportar al Plan Nacional de Desarrollo, *Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022-2026*, como estrategia garantizando las condiciones necesarias para el desarrollo del envejecimiento activo y saludable y en condiciones de igualdad en el marco del Decreto 681 de 2022.

Por otro lado, es pertinente tener un estudio sobre sobre los significados que construye las persona mayor privada de la libertad en torno a la vejez, para generar acciones estructuradas y coherentes en pro de garantizar la debida diligencia y el tratamiento preferencial a la persona mayor para la tramitación, resolución y ejecución de las decisiones en procesos administrativos y judiciales. (Convención Interamericana Sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, 2015. Capítulo IV – Derechos protegidos. Artículo 31). Esto partiendo

desde dos vertientes el individuo y la institución (INPEC) y es que, para el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, la interpretación de los significados de vejez de la población mayor, le permitirá comprender una realidad que representa gran importancia no solo por la naturaleza del delito sino por los aspectos sociales que construyen la persona mayor privada de la libertad, con el fin de diseñar acciones que permitan la atención integral con real impacto.

Es por esto que, se espera que los resultados obtenidos de la investigación contribuyan a visibilizar las estrategias institucionales del INPEC para garantizar en clave de la justicia un trato diferencial para la población mayor privada de la libertad, a través de mecanismos incluyentes que garanticen los derechos humanos y su representación digna.

Finalmente, para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca la investigación es de pertinencia y relevancia, dada la oportunidad de conocer y reflexionar epistemológicamente, sobre el tema de persona mayor privada de la libertad, en torno a, generar acciones que converjan en el aporte de la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022- 2031 en la lógica de construcción de país y al mismo tiempo de aporte a la comprensión de realidades estructurales.

1.6 Marcos.

1.6.1 Marco institucional.

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC):

Según el DECRETO 1242 DE 1993 “es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Justicia, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente.”

La Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bogotá “CPMSBOG ” se encuentra ubicada en la Carrera 56 No 18ª47, en la localidad de Puente Aranda en Bogotá D.C. Inició la

construcción en el año 1957 en el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla, siendo inaugurado hasta el 1 de enero de 1960. Fue construida en un terreno de 6 hectáreas en la hacienda el Triunfo, en principio fue construida según el INPEC (2023) “con el propósito de suplir la deficiencia que ofrecía el panóptico de Cundinamarca y recluir a los presos políticos después de los hechos ocurridos que dieron origen al Bogotazo”.

Es importante mencionar que inicialmente, la estructura penitenciaria y carcelaria tenía la capacidad para 720 Personas Privadas de la Libertad, distribuidos en los cinco pabellones que fueron construidos. Sin embargo, como consecuencia del Conflicto en Colombia, el número de Personas Privadas en los años 80, 90 y 2000, aumentó considerablemente generando un hacinamiento dentro de la estructura.

Está ubicado geográficamente en la siguiente ubicación:

Figura 1. Ubicación geográfica del Centro Penitenciario CPMSBOG.



Nota: Tomado de Google Maps (2023). Ubicación Cárcel La Modelo.

Anteriormente denominada cárcel Jorge Eliecer Gaitán, hasta 1992, cuando se reestructura la Dirección Nacional de Prisiones, es decir, se fusiona la Dirección General de Prisiones Ministerio de Justicia con el Fondo Rotatorio del Ministerio de Justicia, entidad que se denominará en adelante “Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC”. De igual forma, con la Resolución 1282 de 2011 se adoptó la denominación de “Complejo Carcelario y Penitenciario” en la estructura del INPEC, entendiéndose por esta denominación a “las estructuras que se conforman en un mismo predio, como establecimiento de reclusión, organizados de manera independiente y acorde con la situación jurídica de los internos y su clasificación”. (INPEC, 2022)

En tanto a la misión, el INPEC (2020) refiere:

Somos una Institución Pública, garante de la ejecución de las penas, que ejerce la vigilancia, custodia, atención social y tratamiento de las personas privadas de la libertad, en el marco de la transparencia, la integridad, los derechos humanos y el enfoque diferencial.

Siguiendo por esta línea, respecto a la visión establecen:

En 2030 seremos reconocidos a nivel nacional e internacional como un modelo de gerencia penitenciaria, en la atención social, el tratamiento, la custodia y vigilancia, con un talento humano capacitado y comprometido que contribuye a la resocialización y los derechos humanos de la población privada de la libertad.

Seguido a esto, es importante mencionar que la Institución se rige por la Ley 65 de 1993 la cual expide el código penitenciario y carcelario, allí se regula el cumplimiento de las medidas de aseguramiento, la ejecución de las penas y las medidas de seguridad. A partir de esto, se resaltan dos artículos que son de consideración para la presente investigación.

En primer lugar, en el Art. 63, se establece la clasificación de los internos en los Centros Penitenciarios y Carcelarios, allí se menciona que serán separados por categorías según su sexo, su edad, el delito, la personalidad, los antecedentes y las condiciones de salud tanto físicas como mentales. De igual forma, estarán separados por la situación jurídica; es decir si ya se encuentran condenados o aun siguen sindicados y de acuerdo a la fase de tratamiento.

La Fase de Tratamiento, tiene como objetivo según el Art. 142 “preparar al condenado, mediante su resocialización para la vida en libertad”, esto lo realizan teniendo en cuenta las necesidades individuales que cada sujeto tiene, es verificado a través de ejes como la educación, el trabajo, la actividad cultural y deportiva y, las relaciones familiares. Este tratamiento penitenciario se enmarca en un estudio individual y personalizado que debe ser progresivo y programado.

1.6.2 Marco Legal.

En el presente apartado, se considera la mirada desde el ámbito legal, en donde se aborda normatividad a nivel Internacional, Nacional, Distrital e institucional en el escenario de la Protección de los Derechos Humanos de las personas adultas mayores, por lo tanto, se presenta la siguiente tabla denominada “Marco Legal a nivel internacional, nacional, distrital e institucional para las personas adultas mayores”

Tabla 2: Marco Legal a nivel internacional, nacional, distrital e institucional para las personas adultas mayores.

Marco Contextual de la Norma	Leyes, Decretos Normas, Acuerdos, Convenios y Convenciones	Propósito - Finalidad
Internacional.		

Naciones Unidas. Viena, 1982.	Primera Asamblea Mundial sobre el envejecimiento.	“El propósito de la Asamblea Mundial era servir como un foro para iniciar un programa internacional de acción encaminado a garantizar la seguridad económica y social de las personas mayores, así como oportunidades para que estas personas contribuyan al desarrollo de sus países.”
Resolución 46 de 1991.	Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad.	“Reconoce la diversidad de las situaciones de las personas de edad, no sólo entre los distintos países, sino también dentro de cada país y entre las personas mismas, la cual requiere respuestas políticas asimismo diversas.”
Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el envejecimiento, 2002.	Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento.	“Las cuestiones relacionadas con los derechos humanos de las personas de edad se abordaron en la formulación, en 1991, de los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad, en los que se proporcionaba la orientación en las esferas de la independencia, la participación, los cuidados, la realización personal y la dignidad.”
Declaración de Brasilia, 2007.	Segunda Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en América Latina y el Caribe: hacia una sociedad para todas las edades y de protección social basada en derechos.	“Responder a las oportunidades y a los desafíos que plantea el envejecimiento de la población en las próximas décadas y promover una sociedad para todas las edades.”
Organización de los Estados Americanos (OEA). Washington, 2015.	Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.	“Esta es una herramienta que busca promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas mayores.”
Nacional		
La Constitución política de Colombia (1991).	Artículo 46.	“El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. El

		Estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia.”
Concejo de Bogotá.	Acuerdo 254 de 2006.	"Por medio del cual se establecen los Lineamientos de la Política Pública para el envejecimiento y las personas mayores en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"
Beneficios a las personas adultas mayores.	Ley 1171 de 2007.	“Conceder a las personas mayores de 62 años beneficios para garantizar sus derechos a la educación, a la recreación, a la salud y propiciar un mejoramiento en sus condiciones generales de vida.”
Garantía de los derechos de las personas adultas mayores.	Ley 1251 de 2008.	“Proteger, promover, restablecer y defender los derechos de los adultos mayores, orientar políticas que tengan en cuenta el proceso de envejecimiento, planes y programas por parte del Estado, la sociedad civil y la familia y regular el funcionamiento de las instituciones que prestan servicios de atención y desarrollo integral de las personas en su vejez.”
Se establecen las condiciones mínimas que dignifiquen la estadía de los adultos mayores en los centros de protección, centros de día e instituciones de atención.	Ley 1315 de 2009.	“La presente ley busca garantizar la atención y prestación de servicios integrales con calidad al adulto mayor en las instituciones de hospedaje, cuidado, bienestar y asistencia social.”
Política Pública Nacional de Vejez y envejecimiento: Según el Departamento Nacional de Planeación, 2022 - 2031. .	Decreto 681 de 2022.	“Con el fin de garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo del envejecimiento activo y saludable y de una vejez digna, autónoma e independiente en condiciones de igualdad, equidad y no discriminación. Lo anterior, en el marco de la protección de los derechos humanos y bajo el principio de corresponsabilidad individual, familiar, social y estatal.”

Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026.	Bienestar mental, físico y social de los individuos.	“Definición de política pública en la intervención intersectorial de determinantes sociales .Para fortalecer de la promoción de la salud se crearán herramientas basadas en estrategias de información, educación y comunicación que inciden en el cambio de patrones de alimentación, promuevan la actividad física, retrasen el inicio de consumo de sustancias psicoactivas y promuevan la salud mental.”
Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026.	Reparación efectiva e integral a las víctimas.	“Además de las acciones diferenciales orientadas a los grupos étnicos, también se deben definir aquellas que respondan a las diferentes condiciones y capacidades de los grupos sujetos de especial protección constitucional.”
Distrital.		
Plan de Desarrollo Distrital 2022-2024.	Artículo 101.	“Formular e implementar un Plan de Prevención y Atención Efectiva, Humanizada e Integral para tratar a las personas con trastornos y enfermedades mentales, con enfoque poblacional de niñez y adulto mayor, y de género hacia las mujeres, territorializado en las 20 localidades de la ciudad.”
Plan de Desarrollo Distrital 2022-2024.	Artículo 149.	“Destinación. Los recursos generados y recaudados por concepto de la “Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor”, serán destinados a la construcción, instalación, mantenimiento, adecuación, dotación y funcionamiento de Centros de Bienestar o Centros de Protección Social, Centros Día y otras modalidades de atención, así como el desarrollo de programas y servicios sociales dirigidos a las personas adultas mayores del Distrito.”
Plan de Desarrollo Distrital 2022-2024.	Programa 1.	“Garantizar un ingreso mínimo por hogar, que reduzca el peso de los factores que afectan la

		equidad del ingreso de los hogares.”
Política Pública Social para El Envejecimiento y la Vejez 2010 - 2025	Decreto 345 de 2010	“Adóptase la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital, 2010 -2025, en el marco de una Ciudad de Derechos que reconozca, restablezca y garantice los derechos individuales y colectivos de las personas mayores, contenida en el documento Anexo que hace parte integral del presente Decreto.”
Concejo de Bogotá	Acuerdo 254 de 2006	“El presente acuerdo tiene por objeto establecer los lineamientos para la elaboración y construcción de una política pública integral, concertada y participativa, destinada al envejecimiento y a las personas mayores del Distrito Capital.”
Institucional.		
Ministerio de Justicia.	Resolución 06349 de 19 de diciembre de 2016.	“Expedir el reglamento general para los establecimientos de reclusión del orden nacional - ERON”
Artículo 2o. de la Ley 1709 de 2014 por medio de la cual se reforman algunos artículos de la Ley 65 de 1993	Ley 1709 de 2014	“Enfoque diferencial. El principio de enfoque diferencial reconoce que hay poblaciones con características particulares en razón de su edad, género, religión, identidad de género, orientación sexual, raza, etnia, situación de discapacidad y cualquiera otra. Por tal razón, las medidas penitenciarias contenidas en la presente ley, contarán con dicho enfoque”

Nota: La tabla permite brindar el contexto normativo y legal, para el desarrollo de la investigación *“Significado social de la vejez: Una mirada desde la persona mayor privada de la libertad dentro de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bogotá (CPMSBOG) “La Modelo” durante 2023-2024.”*. Elaboración propia teniendo en cuenta la normatividad consultada (2023).

De acuerdo con la tabla anterior, se permite analizar que, bajo el marco normativo pensado en la promoción, protección y aseguramiento de las personas mayores en el marco de los Derechos humanos, es fundamentado desde lo internacional, nacional e institucional bajo pilares que transversalizan a todos los contextos, con fin de generar corresponsabilidad individual, familiar, social y estatal, en beneficio del desarrollo y la implementación de oportunidades de participación, enmarcadas y visualizadas en las políticas nacionales y estatales.

Sin embargo, un punto relevante por resaltar, es que se encuentra escasa información a lo que refiere la normatividad institucional pensada en las personas mayores privadas de la libertad, lo que evidencia una necesidad de plantear políticas institucionales bajo el lineamiento del enfoque diferencial etario.

1.6.3 Marco teórico

A continuación, se retoman distintas perspectivas conceptuales que permiten otorgar un preámbulo integral acerca de la concepción de la última etapa del ciclo vital y sus consideraciones hacia la población.

En un primer momento, se iniciará con la categoría conceptual del envejecimiento así como el envejecimiento activo, entendiendo este como un proceso que lleva a la etapa de la vejez, y se encuentra directamente relacionado con la ancianidad, finalizando con la apreciación teórica de la persona mayor desde una postura propuesta en el marco internacional y nacional.

Posteriormente, surge la necesidad de realizar un acercamiento teórico desde la visión del contexto específico en el que se enmarca la investigación, contemplando así postulados teóricos que permiten definir un centro penitenciario y carcelario, entendidos en general como, los establecimientos en los que deben permanecer custodiadas las personas privadas de la

libertad, a partir de ello se desencadena la importancia reconocer la clasificación de grupo etario que se encuentra privada de la libertad, al igual que sus prácticas y vivencias.

1.6.3.1 Envejecimiento.

Para definir la categoría de envejecimiento, se retoman autores como Alvarado y Salazar que comprenden este como “la suma de todos los cambios que se producen en el ser humano con el paso del tiempo y que conducen a un deterioro funcional” (2014, p.1). Por lo tanto, desde esta visión se entiende el envejecimiento como una serie de cambios que son producidos por el individuo.

Sin embargo, Castanedo y Cols proporcionan una definición, que permite visibilizar el envejecimiento como un conjunto de transformaciones íntegras:

“El envejecimiento es el conjunto de transformaciones y/o cambios que aparecen en el individuo a lo largo de la vida; es la consecuencia de la acción del tiempo sobre los seres vivos. Los cambios son bioquímicos, fisiológicos, morfológicos, sociales, psicológicos y funcionales” (Como se citó en Alvarado y Salazar, 2014, p.3).

Desde otra perspectiva, se comprende el envejecimiento como un proceso que comienza desde la concepción y ocasiona cambios durante el ciclo de la vida, estos mismos producidos por la adaptabilidad que tiene el organismo en relación con el medio. (Mendizabal c.f)

En este sentido, se entiende el envejecimiento como un proceso transversal, que inicia desde la primera etapa del ciclo vital y se encuentra directamente relacionado con los cambios producidos en el individuo por el transcurso del tiempo de vida; los mismos comprendidos desde lo bioquímico, fisiológico, morfológico, social, psicológico y funcional. Por lo tanto, es

de resaltar que el envejecimiento es comprendido desde una visión individual y subjetiva, enmarcada como una construcción social en la que su concepción depende única y exclusivamente del individuo.

Por tal motivo, la comprensión del término envejecimiento es abarcado desde distintos enfoques como se evidencia a continuación:

→ Envejecimiento biológico:

Desde esta perspectiva, se menciona que biológicamente los seres humanos comienzan a envejecer desde su nacimiento, pero con ritmos diferentes, y esto, siempre dependerá de factores tales como: la situación social, el modo de vida y el entorno cultural. De esta manera, desde el punto de vista biológico, existen diferentes explicaciones del envejecimiento, en donde Lozano (2011) menciona que las explicaciones: “coinciden todas en aceptar la presencia de una pérdida progresiva y uniforme del estado óptimo de salud y del vigor, que afecta la mayoría de las funciones fisiológicas, cognitivas, emocionales y del comportamiento” (p.5).

Entonces, aquí nace la consideración de que no hay una única forma de envejecer, por lo que es necesario comprender la edad desde tres visiones principales: edad cronológica (son los años del curso de vida), edad corporal y la edad social (establecida por la sociedad). Por consiguiente, la edad cronológica es biológica y comprende distintos cambios funcionales, lo que trae como consecuencia que la percepción del sujeto cambie dentro de la sociedad.

Desde este punto de vista, existen diferentes teorías que explican el envejecimiento de los individuos, es el caso de la *Teoría de la programación genética* como resultado de un programa de desarrollo determinado genéticamente, lo que hace alusión a que el cuerpo está configurado para adentrarse a la etapa de envejecimiento. Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación se presenta la tabla “teorías de la programación genética”, con el fin de brindar un preámbulo general de las nuevas teorías emergentes:

Tabla 3: Teorías de la programación genética.

Teorías de la programación genética	
Teoría de la senectud programada.	El envejecimiento es resultado de la conexión y desconexión en secuencia de ciertos genes (déficits resultantes relacionados con la edad)
Teoría endocrina.	Los relojes biológicos actúan a través de las hormonas para controlar el ritmo del envejecimiento.
Teoría evolutiva.	El deterioro programado de las funciones del sistema inmunológico da lugar a una mayor vulnerabilidad a las enfermedades infecciosas y por ende al envejecimiento y la muerte.

Nota: Tabla tomada de Papalia et. al. (2012) en el libro “Desarrollo Humano”. Elaboración propia, 2023.

Desde esta perspectiva, se determina que la comprensión del envejecimiento desde una perspectiva biológica implica una visión delimitada y detallada en la que convergen distintos estudios reflejados en los postulados teóricos presentados, suscitando así, que tal y como se ha nombrado anteriormente, entender el envejecimiento conlleva un proceso de devenir de saberes propuestos desde las ciencias y sus especificidades mismas.

→ Envejecimiento social:

La comprensión del envejecimiento desde una mirada social enmarca la historia social, su nivel educativo, la historia laboral y la clase social a la que se pertenece, entonces Lozano (2011) menciona que la edad social está altamente relacionada con las actitudes y las conductas que son establecidas por la sociedad, por lo que “la edad, al presentarse como una categoría social con fundamentos biológicos, permite considerar la vejez una construcción social e histórica” Por lo tanto, es de resaltar que esta concepción siempre estará directamente relacionada con el contexto social, espacio y tiempo en el que se pretenderá comprender dicho término.

A su vez, en cuando a la edad social Alba (1992) explica que la misma depende de la conjunción de distintos factores: la longevidad en el momento y lugar dados, la función que la sociedad le atribuye a las personas jóvenes, maduras y a las que se clasifican como viejas (como se citó en Albarracín c.f)

En este sentido se puede concluir que, la niñez, la adolescencia, la juventud, la adultez y la vejez son condiciones construidas por la cultura, sin embargo, siempre estarán completamente relacionadas con el curso de vida que tenga el individuo.

1.6.3.2 Envejecimiento Activo.

La OMS define el envejecimiento activo como “El proceso en que se optimizan las oportunidades de salud, participación y seguridad a fin de mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen” (como se citó en Elsevier, s.f)

Del mismo modo, la OMS en su publicación ‘*Envejecimiento activo: un marco político*’ hace alusión al término activo para comprenderlo como la participación continua en las cuestiones sociales, económicas, políticas y culturales para estar físicamente activo.

Sin embargo, con el fin de otorgar una visión global del concepto la Organización Panamericana de la Salud (OPS) plantea que el envejecimiento es “un proceso continuo de optimización de oportunidades para mantener y mejorar la salud física y mental, la independencia y la calidad de vida a lo largo de la vida”.

Por lo tanto, se debe comprender el envejecimiento activo como el proceso de participación constante en las esferas: sociales, económicas, políticas y culturales, que permiten por medio de sus acciones, mantener un estado de completo bienestar físico y mental, reflejado en la mejora de la calidad de vida de los individuos.

Entonces, desde el marco de este enfoque, surge el modelo de envejecimiento exitoso, u óptimo, tomados desde Papalia et. al (2012) quien expone que el envejecimiento exitoso

comprende tres componentes principales, presentados a continuación por medio de la siguiente figura:

Figura 2. Envejecimiento Exitoso



Nota: Tomado de Papalia et. al. (2012), en el libro “Desarrollo Humano”.

Así pues, la figura permite visualizar los aspectos indispensables al considerar el envejecimiento exitoso, en donde fueron caracterizados según el grado de importancia para la persona mayor. En este sentido Papalia et. al (2012), recalca que quienes envejecen con éxito, en la mayoría de los casos tienen como factor principal la proporción de apoyo social, emocional y material; esto analizado desde el favorecimiento de la salud mental, enmarcado en el reconocimiento de redes de apoyo.

1.6.3.3 Vejez

A lo largo del tiempo, la vejez ha sido entendida desde diversas perspectivas ligadas a las culturas. Por ejemplo, en la antigua Grecia y Roma esta etapa era considerada por la población como una desdicha asociada al desgaste físico y las enfermedades, pese a esto, algunos filósofos reconocen esta etapa como natural y destacan los aspectos positivos, esto se observa en la obra *La Republica* de Platon y *De Senectut* de Ciceron, en donde exponen que durante toda la vida los individuos atraviesan por distintas etapas lo que les permite llegar a la vejez con experiencias diversas que aportan a las sociedades en las que se desenvuelven.

De otra manera, en las culturas orientales y en las tradiciones judía y arabe, llegar a esta etapa hace alusión a un favor divino, es por ello que, los adultos mayores son especialmente respetados y cuidados en dichas culturas, además, de que son vistos como fuente de conocimiento y de sabiduría. Desde otra perspectiva, en la sociedad arabe, la mujer mayor tiene una posición de poder sobre sus nueras y se desarrolla una relación más cercana con sus hijos varones. Así mismo, el individuo al llegar a esta etapa cumple con un rol de educador para las generaciones jóvenes, ya que cuentan con experiencias que han adquirido a lo largo de su vida, y que pueden aportar de manera positiva a las nuevas generaciones.

Este rol de educador, también es visto en pueblos indígenas “donde la persona de más edad es el poseedor de la sabiduría; tiene la capacidad de curar, posee habilidades predictivas y además es el que transmite todos los conocimientos” (Sanchez, 2004) aquí se asocia desde los saberes ancestrales en cuanto a los temas relacionados con medicinas y tratamientos, espiritualidad, y el rol de autoridad que ejercen sobre otros grupos etarios.

Por otra parte, desde una perspectiva institucional, el concepto de vejez según la OMS (2015) es una construcción social y biográfica del último momento del curso vital y comprende las últimas décadas de la vida de un individuo, con un punto final marcado por la muerte, cuyo avance se produce en función de las identidades de género, las experiencias vitales, los eventos

cruciales y las transiciones afrontadas durante la trayectoria de vida. (como se citó en el Ministerio de Salud y Protección social, 2022. p. 16)

En este sentido, el Gobierno de México en su Blog del Instituto Nacional de las personas mayores expone que: “La vejez es una etapa de vida que comienza a los 60 años y es considerada la última etapa de vida y forma parte del envejecimiento”

A su vez, Alvarado y Salazar comprenden la vejez como “un subconjunto de fenómenos y procesos que forman parte de un concepto más global: el envejecimiento. Nacemos envejeciendo, vivimos envejeciendo, y así morimos. La vejez es la etapa de la vida en que los síntomas del envejecimiento se hacen más evidentes” (2014, p. 4).

Como se mencionaba anteriormente, la comprensión de la vejez se debe entender como la última etapa del ciclo vital de la vida que demuestra la trayectoria de la misma, esta comienza en la mayoría de consideraciones a los 60, siendo parte del envejecimiento. Por lo tanto, a continuación se socializa por medio de la tabla “cambios asociados con la etapa de la vejez”, los principales cambios en torno al aspecto físico, en donde se encuentran especificidades en los cambios orgánicos y sistémicos, funcionamiento sensorial y psicomotor; y por otro lado, cambios en la salud física y mental en el que se consideran cambios cognitivos y capacidades de procesamiento.

Tabla 4: Cambios asociados con la etapa de la vejez.

Cambios asociados con la etapa de la vejez.	
	<p>Generalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La estatura se reduce a medida que se atrofian los discos entre las vértebras espinales. ● La composición química de los huesos cambia, lo que crea un mayor riesgo de fracturas. ● La piel envejecida tiende a palidecer y a perder elasticidad.

Cambios físicos.	<p>Cambios Orgánicos y sistémicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se observan disminuciones graduales del volumen y peso del cerebro, sobre todo en la corteza frontal, la cual controla las funciones ejecutivas (adaptación eficaz al entorno) <p>Funcionamiento Sensorial y psicomotor:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Los ojos viejos necesitan más luz para ver, son más sensibles a la luz y puede resultarles difícil localizar y leer las señales. ● Disminuciones de la fuerza y poder muscular: pueden ser resultado de una combinación del envejecimiento natural, la disminución de la actividad y la enfermedad. ● Los adultos mayores suelen dormir y soñar menos que antes. <p>Funcionamiento sexual:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● A los hombres por lo general les lleva más tiempo desarrollar una erección y eyacular.
Salud física y mental.	<p>La salud física y mental en la vejez dependen a menudo de las elecciones del estilo de vida, en especial las relacionadas con fumar, beber en exceso y hacer ejercicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cambios cognoscitivos: El efecto de los cambios cognoscitivos es influido por la capacidad cognitiva temprana, la posición socioeconómica y el nivel educativo. ● Cambios en las capacidades de procesamiento: En muchos adultos mayores, una ralentización general del funcionamiento del sistema nervioso central es un factor importante que contribuye a la pérdida de eficiencia del procesamiento de información y a los cambios en las capacidades cognoscitivas.

Nota: Información tomada del libro de Desarrollo Humano Papalia et. al (2012). Elaboración propia, 2023.

Desde esta perspectiva, se retoma que la etapa de la vejez trae consigo cambios significativos desde las esferas del ser humano, en donde se deben considerar puntos importantes, relevantes y fundamentales para la creación de procesos pensados desde el carácter específico de la población, aportando de esta manera en la construcción,

implementación y sostenimiento de oportunidades, que le permitan a la persona mayor a seguir desempeñando roles en la sociedad, o incluso el desarrollo de otros nuevos.

1.6.3.4 Ancianidad.

La Ancianidad es vista como la última etapa de la vejez y trae consigo cambios a nivel físico y psicológico relacionados con el desgaste y la degeneración del organismo, y es que según Alvarado y Salazar (2014), esta etapa denominada como la cuarta edad “viene delimitada por factores de cambio biológico más determinantes del cambio psicológico a medida que avanza la edad del sujeto”, lo que resalta los cambios por los que atraviesa la persona durante esta etapa tanto por el deterioro físico que se produce de manera natural como por la pérdida de autonomía emocional.

A partir de ello, Alvarado y Salazar (2014), hacen referencia a esta etapa como:

“el final de la vida, la cual se inicia aproximadamente a los 60 años. Se caracteriza esta edad por una creciente disminución de las fuerzas físicas, lo que, a su vez, ocasiona una sensible y progresiva baja de la actividad mental. El individuo va perdiendo el interés por las cosas de la vida y va viviendo más en función del pasado, que evoca constantemente ya que el presente y el futuro le ofrecen en realidad muy pocas perspectivas”

Sin embargo, la etapa de la ancianidad no solo se enmarca dentro de un proceso biológico sino que también, es un concepto histórico y cultural que varía según la ubicación geográfica del sujeto, pese a que si bien dentro de esta etapa se denota un desgaste físico, que viene a raíz de enfermedades que aceleran el proceso de envejecimiento del individuo, también se debe tener en cuenta los distintos factores que rodean a la persona, y es que según Morelli (1999) “la misma edad cronológica no significa lo mismo ni en términos biológicos ni

culturales en todas las sociedades, razas, sexos, ni en todas las personas; no se envejece por igual en el campo que en la ciudad, con una alimentación adecuada o no, llevando una vida sedentaria o activa, fumando y bebiendo, etc." (como se citó en Kemelmajer, 2006).

Es por ello que, la etapa de ancianidad puede ser vista desde una perspectiva biológica, enfatizando en una etapa natural por la que atraviesa cualquier individuo, no obstante, esta etapa varía de acuerdo a determinantes culturales en los que se encuentre inmersa la persona.

1.6.3.5 Persona Mayor.

Desde una perspectiva Internacional la Convención Interamericana sobre Derechos Humanos de las Personas Mayores en su artículo 2º, determina a la persona mayor como “aquella persona de sesenta años o más, salvo que la ley interna determine una edad base menor o mayor, siempre que ésta no sea superior a los sesenta y cinco años” (p. 4) De igual forma, la Organización mundial de la Salud menciona que “el término adulto mayor alude a personas mayores de 60 años, por ser la edad promedio de expectativa de vida en el mundo”. (2022.)

En este sentido, se abordan las concepciones que tienen algunos países latinoamericanos acerca de la persona mayor:

Tabla 5: Concepción de la Persona Mayor en Latinoamérica.

País	Concepción
México.	“Hombres y mujeres a partir de los 60 años de edad, que se encuentren domiciliadas o de paso en el Estado de México.” (Decreto No. 182, 2008.)
Uruguay.	“La presente ley tiene como objetivo la promoción integral de los adultos mayores, entendiéndose por tales todas las personas que en el momento de alcanzar la edad de sesenta y cinco años tengan residencia permanente, fehacientemente demostrable, en el país, independientemente de su nacionalidad o ciudadanía.” (Ley N° 17.796, 2004.)
Chile.	“Para todos los efectos legales, llámase adulto mayor a toda persona que ha cumplido sesenta años.” (Ley N° 19828, 2002.)
Venezuela.	“Son aquellas personas con edad igual o mayor a sesenta años.” (Ley orgánica para la atención y desarrollo integral de las personas adultas mayores, 2021.)
Perú.	“Se consideran adultos mayores a todas las personas que tienen 60 o más años de edad.” (Ley N° 28803, 2016.)
Guatemala.	“A toda persona de cualquier sexo, religión, raza o color que tenga 60 años o más de edad.” (Decreto no 80-96, 1996.)

Nota: Elaboración propia, 2023.

A partir de la búsqueda de las diversas concepciones que se tiene acerca de esta población, se denota que la mayoría de los países concuerdan en que la Persona Mayor comienza esta etapa a partir de los 60 años de edad o más, además de ello, se evidencia la existencia de normatividad en los diversos territorios, con la finalidad de garantizar los Derechos Humanos, velar por la plena atención integral y promover la participación e integración de esta población en los ámbitos sociales, culturales y económicos.

En este sentido, desde una visión nacional el Ministerio de Salud contempla que “Las personas mayores son sujetos de derecho y de especial protección constitucional, socialmente activos, con garantías y responsabilidades respecto de sí mismas, su familia, su sociedad, con su entorno inmediato y con las futuras generaciones. Las personas envejecen de múltiples maneras dependiendo de las experiencias, eventos cruciales y transiciones afrontadas durante sus cursos de vida, es decir, implica procesos de desarrollo y de deterioro. Generalmente, una persona mayor es una persona de 60 años de edad o más”

Sin embargo, el DANE en su informe Adulto mayor en Colombia aclara que:

“Las personas adultas mayores son aquellas que cuentan con sesenta años o más, según la normativa nacional. Esta etapa del ciclo vital posee su propio conjunto de roles, responsabilidades, expectativas y estatus, establecidos cultural, social e históricamente. La intención desde el punto de vista de enfoque diferencial debe propender por la eliminación de estereotipos y barreras para esta población, de manera que las personas mayores sean visibilizadas en cuanto a la particularidad de sus vivencias y necesidades físicas, sociales, económicas y emocionales, y puedan ser partícipes en el desarrollo de la sociedad, teniendo en cuenta sus experiencias de vida, sus preferencias y sus derechos” (2021).

Por otro lado, es relevante visibilizar las diferentes concepciones que se tiene en torno a la persona mayor a nivel cultural en donde, en la mayoría de los casos es comprendido como “una persona sabia” tal y como lo nombra Quintero et al. (2013) “las personas mayores son la transmisión de las tradiciones y la cultura de su tiempo, mediante cuentos o anécdotas de los “Viejos” (según sus palabras) entre ellos la manera de cocinar dulces y comida típica, el rezo en familia, la elaboración de artículos de bisutería entre otros y los consejos que les daban para fortalecer sus valores” De esta forma, se puede rescatar que, el persona mayor es considerado desde el ámbito familiar como el individuo que hace transmisión de tradiciones así como de la cultura, sin embargo es de aclarar que todo depende de la percepción cultural que la sociedad construya acerca de la vejez.

Desde esta misma perspectiva, se encuentra que un ejemplo claro de veneración a la persona mayor se encuentra en países como Japón en donde el sufijo “-san” se usa para manifestar la profunda admiración de la nación hacia los ancianos.

1.6.3.6 Centro Penitenciario y Carcelario.

Para comprender sobre los Centros Penitenciarios y Carcelarios es importante tener en cuenta tres definiciones que se desarrollan a nivel nacional, para comenzar el INPEC afirma que los Centros Penitenciarios y Carcelarios son una “Estructura que se conforma en un mismo predio, como establecimiento de reclusión, organizado de manera independiente y acorde con la situación jurídica de los internos(as) y su clasificación, en atención a lo dispuesto” (Instituto penitenciario y carcelario, 2016, p. 6).

Así mismo, en el Art. 20 de la Resolución 6349 de Diciembre del 2016, se entiende a los Centros Penitenciarios y Carcelarios como una “infraestructura administrativa y funcional, con organización propia, conforme a la clasificación señalada en el Código Penitenciario y Carcelario, así como la categorización del establecimiento de acuerdo con los parámetros que fije el director general del INPEC, donde se encuentran personas privadas de la libertad por orden de autoridad judicial competente.” (Resolución 6349, 2016)

Finalmente, desde la Ley No. 65 de 1993 por la cual se expide el Código Penitenciario y Carcelario, desarrolla diversos conceptos asociados a la definición de los Centros Penitenciarios y Carcelarios del país. Es por esto que, según esta ley:

Tabla 6: Artículos de la Ley No. 65 de 1993

Artículo	Postulado
Art 17, Cárceles departamentales y municipales.	“Corresponde a los departamentos, municipios, áreas metropolitanas y al Distrito Capital de Santafé de Bogotá, la creación, fusión o supresión, dirección, y organización, administración, sostenimiento y vigilancia de las cárceles para las personas detenidas preventivamente y condenadas por contravenciones que impliquen privación de la libertad, por orden de autoridad policiva.” (Ley No. 65 de 1993.)
Art 21, Cárceles.	“Son cárceles los establecimientos de detención preventiva, previstos exclusivamente para retención y vigilancia de sindicados.” (Ley No. 65 de 1993.)

Art 22, Penitenciarias.	“Las penitenciarias son establecimientos destinados a la reclusión de condenados y en las cuales se ejecuta la pena de prisión, mediante un sistema gradual y progresivo para el tratamiento de los internos. Los centros de reclusión serán de alta, media y mínima seguridad.” (Ley No. 65 de 1993.)
Art 23, Cárcel para la detención y cumplimiento de pena por conductas punibles culposas cometidas en accidente de tránsito o en ejercicio de toda profesión u oficio.	“Son los lugares destinados para el cumplimiento de la detención preventiva y de la pena privativa de la libertad por conductas punibles culposas cometidas en accidente de tránsito o en ejercicio de toda profesión u oficio.”(Ley No. 65 de 1993.)
Art 24, Establecimientos de reclusión para inimputables por trastorno mental permanente o transitorio con base patológica y personas con trastorno mental sobreviniente.	“Estos establecimientos están destinados a alojar y rehabilitar a inimputables por trastorno mental, según decisión del juez de conocimiento previo dictamen pericial del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y a aquellas personas a quienes se les sustituye la pena privativa de la libertad por internamiento en este tipo de establecimientos como consecuencia de un trastorno mental sobreviniente. En ningún caso este tipo de establecimiento podrá estar situado dentro de las cárceles o penitenciarias.” (Ley No. 65 de 1993.)
Art. 25, Cárceles y penitenciarias de alta seguridad.	“Son cárceles y penitenciarias de alta seguridad, los establecimientos señalados para los sindicados y condenados, cuya detención y tratamiento requieran mayor seguridad, sin perjuicio de la finalidad resocializadora de la pena.” (Ley No. 65 de 1993.)
Art. 26. Reclusiones de mujeres.	“Son reclusiones de mujeres los establecimientos destinados para detención y descuento de la pena impuesta a mujeres infractoras.” (Ley No. 65 de 1993.)
Art. 27. Cárceles para miembros de la fuerza pública.	“ Los miembros de la Fuerza Pública cumplirán la detención preventiva en centros de reclusión establecidos para ellos y a falta de estos, en las instalaciones de la unidad a que pertenezcan.” (Ley No. 65 de 1993.)
Art. 28. Colonias agrícolas.	“Son establecimientos para purgar la pena, preferencialmente para condenados de extracción campesina o para propiciar la enseñanza agropecuaria.” (Ley No. 65 de 1993.)

Nota: Información tomada de la Ley No. 65 de 1993. Elaboración propia, 2023.

Tomando en consideración lo expuesto anteriormente, se entiende que los Centros Penitenciarios y Carcelarios hacen alusión a establecimientos de detención destinados para personas sindicadas o condenadas, de la misma forma, dichos establecimientos son categorizados según: género, nivel de seguridad, si se es perteneciente a la fuerza pública, si se cuenta con algún trastorno mental o si es a nivel municipal o departamental, de igual forma, se evidencia el desarrollo de estrategias que permiten dar respuesta a las necesidades y potencialidades de las personas privadas de la libertad, como es el caso de las colonias agrícolas, creadas en función de favorecer las actividades agropecuarias.

1.6.3.7 Persona privada de la libertad.

En un primer momento, el INPEC determina que una persona que se encuentra privada de la libertad es debido a una imposición de una medida de aseguramiento o una pena privativa de la libertad (Instituto penitenciario y carcelario, 2016, p. 6). A partir de ello, se denota que la visión que construye el INPEC acerca de la persona privada de la libertad, se desarrolla desde una perspectiva netamente normativa, en la que no se toman en cuenta visiones humanistas.

En este sentido, el Ministerio de Inclusión económica y social define que “las personas privadas de libertad, independiente del motivo de su detención, son aquellas personas condenadas quienes han sido separadas de su entorno habitual, a las que ya no se les permite decidir sobre su propia vida y que por definición se les considera vulnerables” (pp. 1).

Incluso, el Comité Internacional de la Cruz Roja en su libro, protección de las personas privadas de la libertad, hace una construcción global en la que se evidencian aspectos como: vulnerabilidades desde las características individuales, motivos de detención, etapa del proceso judicial, por lo tanto, se entiende que: “Independientemente del motivo de su detención, las personas privadas de libertad son, por definición, vulnerables. Son personas que han sido separadas de su entorno habitual y a las que ya no se les permite decidir sobre su propia vida. Su grado de vulnerabilidad depende de diversos factores, como las características individuales de la persona (sexo, edad, etc.), las circunstancias generales y el motivo de la detención, la etapa del proceso judicial o administrativo en la que se encuentra y quiénes son las autoridades a cargo de su detención” (p.4)

En síntesis, las personas privadas de la libertad son aquellos individuos que se encuentran cumpliendo una pena privativa de libertad, y que por su situación, su grado de vulneración es elevado y este dependerá de diversos factores, personales y externos.

1.6.3.8 Persona Mayor privada de la libertad.

En función de lo anterior, es fundamental entender que el INPEC realiza una clasificación de grupos poblacionales de Personas Privadas de la libertad (PPL), según el enfoque diferencial, dividido en poblaciones: étnicas, sociales y etarias. Por lo tanto, el grupo poblacional etario contempla a los adultos mayores, aclarando que, la persona mayor es “aquella persona que cuenta con sesenta (60) años de edad o más. Una persona podrá ser clasificada dentro de este rango, siendo menor de 60 años y mayor de 55, cuando sus condiciones de desgaste físico, vital y psicológico así lo determinen” (INPEC, 2016. p.9)

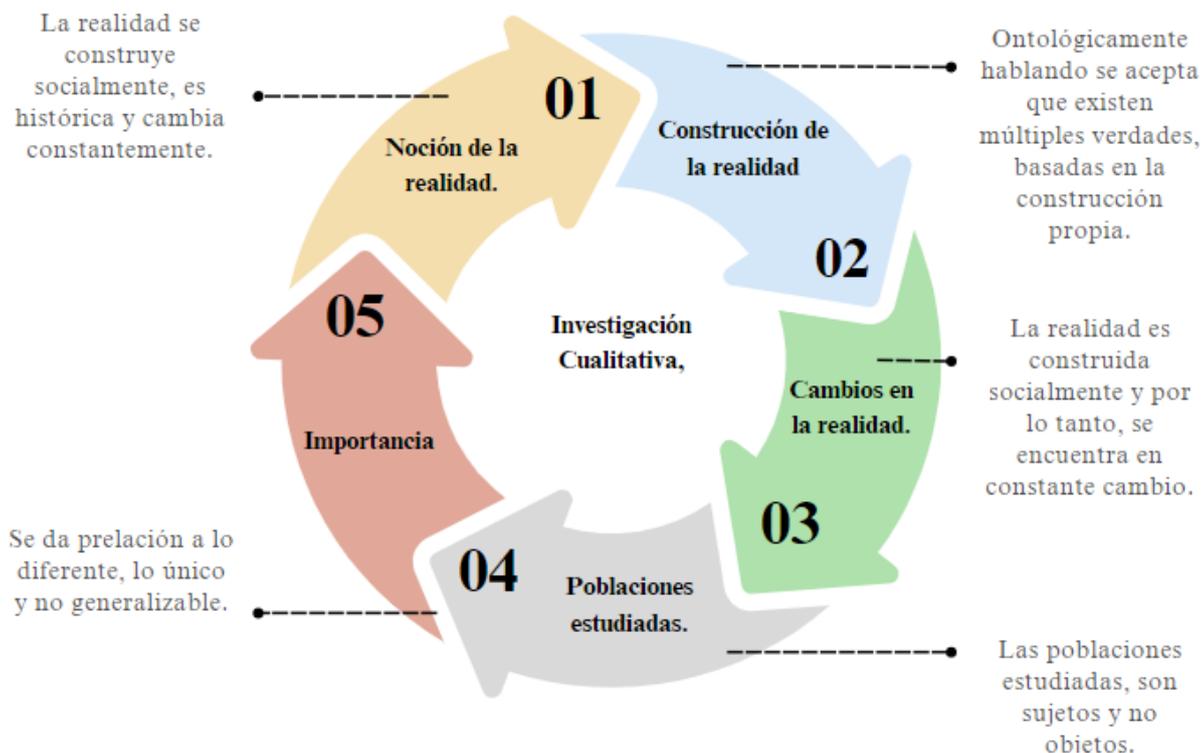
Capítulo II. Diseño Metodológico.

2.1 Tipo de investigación.

La investigación se desarrollará bajo el enfoque cualitativo, en donde según las autoras Elssy Bonilla y Penelope Rodríguez (1997), la investigación cualitativa radica en captar la realidad social a partir de la construcción de los significados y símbolos de la percepción que tiene cada sujeto dentro del contexto en el que se sitúa y esta es definida como un proceso histórico, es decir, válida y transformada por los mismos sujetos . A su vez, mencionan este tipo de investigación intenta hacer “ una aproximación global de las situaciones sociales exploradas, para describirlas y comprenderlas de manera inductiva; es decir, a partir de los diferentes conocimientos que tiene las personas involucradas y no deductivamente con base en hipótesis formuladas por el investigador externo” (p.70).

En este sentido, Elssy Bonilla y Penelope Rodríguez (1997), hacen especial énfasis en que, la investigación cualitativa señala y sustenta los siguientes aspectos:

Figura 3. Sustento teórico de la investigación cualitativa.



Nota: Elaboración propia. Información tomada del libro más allá de los métodos. Elssy Bonilla y Penelope Rodriguez. (1997).

Entonces, se retoma la investigación cualitativa, con el fin de realizar una comprensión del contexto en donde están inmersos los sujetos, para poder interpretar sus vivencias, sentires y pensamientos acerca de su realidad.

En el sentido de, la presente investigación se desarrollará bajo el paradigma comprensivo interpretativo, debido a que se pretende hacer un análisis de los contextos a los que se va a enfrentar y se reconocen los aportes de los sujetos sociales dentro de esa misma realidad, por otro lado, este paradigma va permitir que el investigador, por medio de la lógica, entienda y comprenda lo que sucede en el objeto de estudio.

Por consiguiente, se retomará como postulado teórico a la fenomenología desde lo planteado por Schütz, quien la comprende como una instancia de aproximación a lo cotidiano y define la realidad como un mundo en el que los fenómenos están dados sin importar si son reales o imaginarios. Pese a esto, el autor ve de suma importancia analizar el mundo de la vida cotidiana puesto que es allí donde se construyen los diversos significados.

Schütz enfatiza en la importancia de analizar lo cotidiano, puesto que desde que se nace se está inmerso en un mundo lleno de significados que han sido establecidos previamente y, a los cuales los individuos se deben de adentrar mediante la intersubjetividad, permitiendo la relación con el otro. Dentro de este proceso, se denota el rol del lenguaje como actor principal en la relación de los individuos, puesto que a través de este es que se tipifica la realidad.

Por otro lado, es importante comprender que Schütz entiende los significados como una relación entre el actor y el mundo en el cual está inmerso, dentro de esta relación destaca el lenguaje puesto que a partir de ellos es que se constituyen los significados intersubjetivamente.

Como se mencionó anteriormente, para Schütz los significados se clasifican desde dos miradas. Primero, el significado subjetivo, este hace alusión a los procesos de construcción mental que hace la persona, de manera individual, sobre ciertos aspectos de la realidad en la que vive, de otro lado, el significado objetivo que hace referencia a los diferentes significados que existen y que se comparten entre individuos, dentro de este proceso se resalta el rol del lenguaje puesto que es a partir de este que se tipifica la realidad.

Es por que la investigación se rige desde la fenomenología puesto que se hace importante entender cuál es el significado de la vejez que construye la persona mayor privada de la libertad dentro de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bogotá (CPMSBOG) “La Modelo” durante 2023-2024.

A su vez se retomará la metodología desde el libro “Más allá dilema de los métodos” (1995) las autoras Elssy Bonilla y Penelope Rodriguez nos plantean tres fases que guiarán la investigación, las cuales son:

1. Definición de la situación a investigar: esta fase según las autoras metodológicas se divide en tres momentos. Primero, la exploración de la situación que busca determinar cuales son las características del problema que se deben abordar, logrando delimitar la realidad. Posteriormente, se realiza la formulación del problema en donde se especifica el aspecto que se abordará, logrando la formulación de la pregunta y los objetivos que direccionarán el proceso de investigación. Finalmente, se realiza el diseño de la investigación en donde se establecen las estrategias de recolección de la información.

2. Trabajo de campo: hace alusión a la recolección y organización de los datos que se han obtenido por medio de las estrategias anteriormente seleccionadas. Esta etapa es importante ya que aquí se debe de captar la información más relevante para la investigación.

3. Identificación de patrones culturales: la última fase comprende tres momentos claves para la investigación; el análisis, la interpretación y la conceptualización inductiva. Dichos fenómenos sociales serán identificados mediante procesos de inducción analítica como lo explican las autoras metodológicas.

2.2 Tipo de muestra.

Desde lo propuesto por Elssy Bonilla y Penelope Rodriguez (1995), determinar el tipo de muestra es un proceso transversal, estructurado desde la etapa de recolección de datos. Por lo tanto, se estipula que existen dos tipos de muestreo: el intencional y el teórico; en este sentido, se realizará un muestreo de tipo intencional que radica en configurar una muestra inicial de informantes que posean un conocimiento amplio sobre el tópico a indagar. De esta

forma, se seleccionaron nueve personas con edad mayor o igual de 60 años, con criterios determinados de selección, presentados a continuación :

Tabla 7. Criterios de selección de la muestra.

Unidades de análisis	Criterios de selección
Personas mayores privadas de la libertad de la Cárcel y Penitenciaría de Mediana Seguridad de Bogotá (CPMSBOG) “La Modelo”	<ul style="list-style-type: none"> ● Estar en un rango de edad entre los 60 años o más. ● Mínimo tres años de permanencia dentro del Centro Penitenciario y Carcelario.

Fuente: elaboración propia, 2023

A partir de lo anterior, se establecen los criterios de selección para la investigación *“Significado social de la vejez: Una mirada desde la persona mayor privada de la libertad dentro de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bogotá (CPMSBOG) “La Modelo” durante 2023-2024.”*

2.3 Técnicas e instrumentos.

Desde lo propuesto por Elssy Bonilla y Penelope Rodriguez (1995) la recolección de información, se hace mediante el desarrollo de técnicas e instrumentos que permitirán el acercamiento a la realidad de una manera ordenada y sistemática. Es por ello que, las autoras enfatizan en la importancia de la selección de instrumentos de recolección apropiados, teniendo en cuenta lo anterior, se presentarán las técnicas e instrumentos seleccionados para la investigación.

2.3.1 Entrevista cualitativa - entrevista informal conversacional.

Las autoras Elssy Bonilla y Penelope Rodriguez (1993), enfatizan en que la entrevista cualitativa permite desde su desarrollo, un intercambio continuo de ideas, significados y

sentimientos sobre el mundo y los eventos, por lo tanto, es la entrada principal para comprender el mundo de vida de los informantes. Es por esto que, la entrevista cualitativa puede ser comprendida desde distintas perspectivas entre estas se encuentran: entrevista informal conversacional, entrevista estructurada con una guía y entrevista estandarizada.

De acuerdo a lo anterior, la entrevista cualitativa se llevará a cabo bajo la entrevista informal conversacional, debido a que se formulan preguntas construidas con base a las categorías deductivas encontradas en el marco teórico, que permitirán luego de su aplicación, la generación de categorías inductivas. De igual forma, permite comprender el significado social construido desde la vejez dentro de un centro penitenciario, a partir de los relatos, en los que convergen sus vivencias, sentires y experiencias.

2.3.2 Grupo focal.

La técnica cualitativa de grupo focal es un espacio en donde se busca captar las vivencias y experiencias de los individuos mediante una interacción entre el investigador y los participantes. Además de ello, para Martínez (1999) esta técnica “Es un método de investigación colectivista, más que individualista, y se centra en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes”, logrando que a través de un diálogo activo, en donde exista una participación de todos los miembros, se genere una construcción de conocimiento a partir de las subjetividades de cada individuo.

Por consiguiente, para el desarrollo de mencionada técnica es importante según Hamui-Suton & Varela (2013) comprender que “los grupos focales se llevan a cabo en el marco de protocolos de investigación e incluyen una temática específica, preguntas de investigación planteadas, objetivos claros, justificación y lineamientos”. A partir de lo anterior, teniendo en cuenta la temática de la investigación, se pretende identificar el significado de vejez que construye la persona mayor dentro de los centros penitenciarios y carcelarios.

Es por ello que se propone generar un diálogo mediante una serie de estrategias en torno al significado de vejez y cómo han llegado a construir dicho significado a través de las vivencias y experiencias que han tenido estando dentro del centro penitenciario y carcelario, ello a través de varias sesiones que permitan la recolección de la información.

Capítulo III. Trabajo de campo

3.1 Preparación de Trabajo de Campo.

En este capítulo se lleva a cabo la recolección de la información, es por ello que se realizará el proceso de categorización basado en el marco teórico para posteriormente, consolidar la información recolectada de manera organizada y sistemática. Además de ello, se elabora la planeación de cada una de las sesiones que se llevarán a cabo durante las salidas de campo, evidenciando los instrumentos, los tiempos, los recursos que permitirán la recolección de la información. (Ver apéndice A)

3.1.1 Categorización y subcategorías de análisis

Las categorías presentadas a continuación, hacen parte de un proceso deductivo del contexto teórico y el objeto a investigar. Estas categorías permiten el análisis de la información de una manera más organizada y sistemática.

Tabla 8: Categorización y subcategorización de análisis.

Categoría deductiva.	Subcategoría deductiva.	Definición subcategoría deductiva.	Conceptos clave	Preguntas orientadoras.
	Vivencias.	<p>“Es la unidad afectivo-intelectual, y debe ser considerada como unidad de análisis para el estudio del desarrollo del sujeto en relación con su contexto” p.3 (Erausquin, 2017)</p> <p>“Se entenderá por vivencias aquellas experiencias que viven las personas y que de alguna manera entran a formar parte de su carácter o entorno modificando su comportamiento en la sociedad” pg 61 (Picado y Lazo, 2010)</p>	Autoreconocimiento	<p>-¿Se considera usted una persona mayor?</p> <p>-¿A qué tipo de grupo poblacional pertenece usted dentro del centro penitenciario?</p> <p>- ¿Qué significa para usted pertenecer al grupo de personas mayor?</p> <p>-¿Qué siente al ser una persona mayor dentro del centro penitenciario?</p> <p>-¿Qué características reconoce de la persona mayor?</p> <p>- ¿Ha notado diferencias al momento de llegar a la etapa de la vejez? ¿Ha cambiado su proyecto de vida? ¿Ha cambiado la rutina?</p>

Categoría deductiva.	Subcategoría deductiva.	Definición subcategoría deductiva.	Conceptos clave	Preguntas orientadoras.
Significado de vejez			Cotidianidad	<p>¿Cómo es la rutina en el centro penitenciario siendo usted una persona mayor?</p> <p>¿Qué ha cambiado en su rutina desde que es persona mayor?</p> <p>¿Usted comparte celda con personas mayores? ¿Cómo es la convivencia? ¿Qué temas dialogan? ¿Cuál es la rutina que tienen?</p> <p>¿En su diario vivir usted recibe sus tres comidas? Entiéndase por tres comidas: desayuno, almuerzo y cena.</p> <p>Cuenteme ¿Qué le dan al desayuno? ¿todos los días recibe lo mismo? ¿Qué le dan de almuerzo? ¿todos los días recibe lo mismo?</p> <p>¿Qué le dan de cena? ¿todos los días recibe lo mismo?</p>

Categoría deductiva.	Subcategoría deductiva.	Definición subcategoría deductiva.	Conceptos clave	Preguntas orientadoras.
	Aspecto social.	Según Morales y Olza (1996); La influencia social está presente en todas las esferas de nuestra vida y operan sin necesidad de darnos cuenta. Con su estudio se intenta comprender cómo mediante la relación social entre individuos y grupos se llega a modificar la percepción, los juicios, las opiniones, las aptitudes y los comportamientos. p.412	Relaciones afectivas.	<ul style="list-style-type: none"> -¿Las relaciones familiares se han modificado en el transcurso de los años al ser persona mayor? -¿En qué ha cambiado? - ¿Aún conserva su amistad con los amigos que tenía antes de estar privado de la libertad? - Ha generado alguna relación afectiva con alguna persona dentro del centro penitenciario y carcelario?
			Esfera institucional.	<ul style="list-style-type: none"> -¿Usted conoce el enfoque diferencial? -¿Considera usted que si existe el trato diferencial? -¿Cómo es el trato del cuerpo de custodia y vigilancia del establecimiento?
		Postic, (2000), afirma que: Se puede llamar cultura al sistema de representaciones que rige las maneras de actuar y de pensar de un determinado medio humano, la red 24 de significaciones atribuidas a sus actividades y la estructura simbólica de las comunicaciones que se desarrollen en él. Estar atraído por tal cultura es encontrar los puntos de referencia que permiten sentir e	Actividades institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> -¿El centro penitenciario realiza actividades para ustedes? -¿Cuáles son? ¿Asisten todos? -¿Cuál es la que más le motiva? -¿Por qué le motiva? -¿Cuál es la que menos le motiva? ¿por qué?

Categoría deductiva.	Subcategoría deductiva.	Definición subcategoría deductiva.	Conceptos clave	Preguntas orientadoras.
	Aspecto cultural.	<p>interpretar la realidad que se vive, es descubrir de esa forma las significaciones que orientan su existencia, es extraer de aquí modelos sociales (p.54).</p> <p>La cultura es según Dengo (2004), "...el modo de vivir de una comunidad implica que los patrones culturales se afiancen en el grupo social, que los aprende, los comparte, se identifica con ellos y los transmite..." (p.22).</p>	Intereses	<p>-¿Qué actividad le gustaría que se realizará en el centro penitenciario? ¿por qué?</p> <p>-¿Como grupo de personas mayores realizan alguna actividad?</p> <p>-¿Le gustaría tener algún grupo para participar como persona mayor?</p> <p>-¿Qué actividades propondría?</p>

Fuente: elaboración propia , 2023

Teniendo en cuenta las categorías deductivas, se diseñan instrumentos de entrevista cualitativa y grupo focal por medio de los cuales se recolecta la información, logrando conocer el significado de vejez que construye la persona mayor privada de la libertad.

3.2 Recolección de datos cualitativos.

Para iniciar este momento se tienen en cuenta el acercamiento al Centro Penitenciario y Carcelario de Media Seguridad de Bogotá (CPMSBOG) “La Modelo”, la selección de la muestra, y la aplicación de los instrumentos utilizados para la recolección de la información.

Tabla 9: Planeación de actividades.

Etapas	Técnicas e instrumentos	Descripción
Acercamiento al contexto.	Observación participante.	Se realiza la aproximación al contexto por medio del reconocimiento del espacio en el que habitan cotidianamente los adultos mayores privados de la libertad. Así mismo, son identificados los actores por medio de dinámicas propias del contexto.
Identificación de los actores.		
Aplicación de instrumentos.	Entrevista semi-estructurada.	Se aplicaron un total de 7 entrevistas semi-estructuradas a los adultos mayores privados de la libertad seleccionados, el tiempo de duración oscila entre media hora y cincuenta minutos aproximadamente. (Ver apéndice B)
Diálogo participativo.	Grupo focal.	Se realiza una sesión de diálogo participativo frente al sentir y vivir la vejez dentro del centro penitenciario, así como su significado de vejez dentro del mismo. (Ver apéndice C)

Nota: Elaboración propia.

La tabla permite visualizar de forma amplia las etapas de la investigación desde lo propuesto por las autoras metodológicas, así como las técnicas e instrumentos implementados en las mismas, cerrando con una breve descripción entorno al desarrollo de estas; cabe resaltar que,

se realizó una planeación en la que se delimitan: fecha, actividad, objetivo, técnica, duración, recursos, logros y dificultades.

3.3 Organización de la información.

Durante esta etapa, se pretende la sistematización de la información, con la finalidad de agilizar la revisión de los datos sin perder información, permitiendo la conversión total de la información recolectada de manera escrita. Esta información transcrita es el pilar fundamental para el análisis de la información.

Las transcripciones de la información según Bonilla y Rodríguez (1997) son un componente fundamental en el proceso de investigación ya que se busca dar noción de la realidad bajo estudio, permitiendo que la información sea seleccionada cuidadosamente, organizada, analizada y validada reduciendo el volumen de los datos.

3.4 Categorización.

A partir de, la metodología propuesta por las autoras metodológicas Bonilla y Rodríguez (1997), la categorización se inicia con la unidad de análisis a partir de la cual se descompone la información, para ello se hace necesario la utilización de una serie de matrices que permitan al investigador una amplia visión de la información recogida.

Es por ello que, la información será organizada por subconjuntos de datos organizados por temas, agrupando la información recolectada logrando identificar los patrones culturales y las posibles relaciones entre los datos.

La información que se mostrará a continuación hace referencia a los datos recolectados en el Centro Penitenciario y Carcelario la Modelo en en el patio de la tercera edad:

Tabla 10: Matriz de categorización, primera categoría deductiva.

Categoría deductiva	Subcategoría a deductiva	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Entrevistado 4	Entrevistado 5	Entrevistado 6	Entrevistado 7
Significado de Vejez.	Vivencias.	<p>"Por supuesto, nos consideramos adultos mayores porque pues ya los años, si (risas)...setenta años ya pesan. Y como la universidad de la vida, (risas), si... y eh, pues duro...llegar a estos años (risas)" (AMPL. 1, pag. 1)</p> <p>"pues todo el mundo necesita ayuda acá porque los viejitos, pues somos viejitos, si, la vida es como una flor, ¿No?, nace, crece, se seca, mañana ustedes se van a dar de cuenta, cuando lleguen a años, porque todos vamos a llegar a años, y nos toca, conservarnos"(AMPL. 1, pag. 9)</p> <p>"eh! uno es un sueño perdido, yo ya muchas veces he perdido las ganas de vivir (llanto)...por tanto sufrimiento en la vida" (AMPL. 1, pág. 10)</p>	<p>"Pues de adulto mayor, solo la edad. Porque de resto me siento joven en el corazón y en todo mi vivir." (AMPL. 2. pag. 1)</p> <p>"Porque todavía tengo como energías y como ganas de vivir, y ganas de esto y por el modo de ser mío. La alegría que yo mantengo siempre y todo." (AMPL. 2. pag 2.)</p> <p>"No, ya mamita, yo ya no puedo jugar fútbol. Ya no, ya no aguanto una fiesta con triquitraque, no aguanta eso" (AMPL. 2. pag, 9)</p> <p>"Pues de legalmente, para los lo que pasé en la otra cárcel y en la estación; esto se</p>	<p>" Sí, son 77 porque uno de 15 o de 14 ya es distinto, entonces yo hay veces no es que me esté, pero digo uy como así ya 77 años, siempre yo quedo como, ¿como se dice eso?, como, como, como frío." (AMPL. 3. pag. 1)</p> <p>"-Si, si, si...es que...es que el desayuno es miserable, pa' hablar claro, ya el almuercito es como, como de usurero o hambriento (risas) y la comida (risas), porque un...un usurero o un...un hambriento aguanta ¿Cierto? porque para el algo come, pero ya una miseria" (AMPL. 1, pag. 3)</p> <p>"Ahora que me</p>	<p>"Emm, me considero ya, en este momento ya me considero mayor porque ya tengo 61 años y, pues bueno eso es" (AMPL. 4. pag, 1)</p> <p>"No. Al comienzo que llegue, ehh.. la cárcel lo desconoce a uno, le da de todos los malestares, eso es como ir a tierra caliente. Le da fiebre, soltura, de todo le da, dolor de huesos, hay algunos que se mueren de los de más avanzada edad no resisten y se mueren. La depresión de.. la.. de acá de la cárcel al saber de que el delito es grande, de más de diez años las personas mayores de 65 a 70 los coge la depresión y no resisten el canazo,</p>	<p>"Pues primero que todo tengo la edad y tengo... ya pues, ya tengo la tercera edad. Y pues he vivido lo que muchas personas no podrán haber vivido, yo he vivido demasiado ya en cuestiones de mundo pues, ya pues... he perdido mucho." (AMPL. 5. pág, 1)</p> <p>"Esta estadía acá, para mí ha sido como volver a nacer. Sí, ha sido para mí importante" (AMPL. 5. pag, 3)</p> <p>"Estos nueve años que yo pasé en la calle fueron los más duros de toda mi vida. Y entonces yo tomo esto como... Tal vez lo tomo para un bien para mí. Sí." (AMPL, 5. pag. 6)</p>	<p>"Es correcto, si...no soy adulto mayor, pero... o de pronto si, ya los años..pero...pero...pero, hablando laboral, físicamente, yo me siento pues...como un niño" (AMPL. 6. pag. 1)</p> <p>"pero...la alimentación, la verdad si es...como le digo nosotros, prácticamente somos animales de costumbre, ¿cierto?, nosotros, a las circunstancias, pero...la alimentación si...si...pero igual...igual, como le digo Doctora, nos vamos acostumbrando" (AMPL. 6. pag, 8)</p> <p>"pero esto es un sufrimiento muy</p>	<p>"para mí una persona mayor, una persona mayor quiere decir de experiencia, sí y uno de persona mayor tiene mucho repertorio, hay muchos caminos recorridos ya" (AMPL, 7. pag, 19)</p> <p>"Yo nunca, o sea, yo creo que lo peor que le puede pasar a uno en la vida es un ser humano caer en una carcel, no se lo desea a nadie. Pero como todos somos seres humanos" (AMPL, 8. pag 15)</p>

		<p>"-Si, yo estoy estudiando, claro, que yo a leer y escribir aprendí así como...como, de chiripa (risas) pero no sé si sumar o restar, yo no sé divisiones, ni multiplicaciones." (AMPL. 1, pag. 5)</p> <p>"-Pero de chiches, ratones si hay, y ratas por todo ese alcantarillado, eso salen...son como, fosters (risas), negro, con blanco (risas), unas ratotas así, no!... no ve que, allí en esos de abajo, en los pasillos de abajo, brindan por encima de ellos, los que están durmiendo en carreteras." (AMPL. 1, pag. 7)</p> <p>"-Pero un, treinta por ciento, no tienen nada, nada...ni a nadie (llanto) entonces, le toca limosnear y eso le echan en cara, esta gente hay unos que... no que, no se que...que ellos vinieron solos, que ellos no vinieron con nadie...¿sí? y no le regalan, no le van a regalar" (AMPL. 1, pag. 15)</p>	<p>me hace un hogar geriátrico, esto es un ancianato, lo único que no tiene que como salir uno, pero esto es un ancianato y muy buena convivencia" (AMPL. 2, pag. 2)</p> <p>" Pues queremos es salir pronto de esta situación, por lo menos yo no estoy aquí por maldad de nada" (AMPL. 2, pag. 1)</p> <p>"Acá, sí claro, por lo que yo como andaba en el mundo de la droga y todo eso, él se sentía mal de verme así. Esperaba...y espero que cuando salga aquí no vuelva a cometer los mismos errores que cometí" (AMPL. 2, pag. 11)</p>	<p>encuentro privado de la libertad me da tristeza no haber aprovechado mi juventud" (Grupo focal)</p> <p>"Nada más los años que tengo que son 77 años de vida y me ciento muy mal me toca tener mucha paciencia pero no puedo hacer nada me siento muy triste." (Grupo focal)</p> <p>"Yo soy una persona de 67 años me he dado cuenta que a mi edad debería estar en compañía de mis hijos y disfrutando del amor de ellos pero por errores de la vida estoy pagando mi condena." (Grupo focal)</p>	<p>el carcelazo no lo resisten" (AMPL. 4, pag. 1)</p> <p>"Esto es como un pasar de la vida y una.. como le dijera yo. Esto, el sufrir y el conocer del sufrimiento y todo, y el estar uno en un sitio de estos uno se puede volver más bueno o más malo" (AMPL. 4, pag 3)</p> <p>"Yo me siento muy preocupado por estar en esta situación estar en esta situación preso y con los años que tengo estar en esta situación." (Grupo focal)</p> <p>"Al estar privado de la libertad extresado, a veces me auto alimento la moral pensando en mi núcleo familiar."(Grupo focal)</p>	<p>"Esperando en la noche que llegue el día y el día en que llegue la noche" (Grupo focal)</p> <p>"Cada día es un purgatoria en la carcel." (Grupo focal)</p> <p>duro...duro...en el alma, en el espíritu, en la mentalidad ¿sí?...y yo por lo menos, he sido muy sensible en...en...en el sufrimiento no que sea cobarde, no, yo sí he sido muy valiente" (AMPL. 1, pag. 19)</p>	
--	--	---	--	--	---	---	--

Tabla 11: Matriz de categorización, segunda categoría deductiva.

Categoría deductiva	Subcategoría deductiva	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Entrevistado 4	Entrevistado 5	Entrevistado 6	Entrevistado 7
Vejez	Aspecto social	<p>"-Porque es que aquí, uno en esto solo...mirando esto, eso se...se le vuelve como una...una pesadilla ¿sí?, es que es una pesadilla, uno encerrado ahí ¿sí?, como...como si fuera una animal " (AMPL. 1, pag. 13)</p> <p>"-En fin, en términos general...pues, es convivible... y tocá convivir obligadamente, porque uno no está por su voluntad si no, en contra de su voluntad...¿sí?, es decir uno está doblgado...como un esclavo (risas), se siente uno" (AMPL. 1, pag. 18)</p>	<p>"Bien, no. Buen trato. Por ahí, para qué, son personas que, pues uno casi no convive, no charla con ellos, convive*. El saludo bien, nunca he tenido una mala palabra de un dragoneante, nada, no. Son personas especiales y uno tiene q ver, eso va en el modo de uno portarse, de todo, para que lo traten, alguna cosa: eso va es en uno, si uno es una persona correcta, todo le va bien en cualquier lado, de cualquier parte." (AMPL, 2, pag, 11)</p>	<p>"yo no tengo nadie que me mande plata, nadie, nada. Yo aveces ando de provocaciones y no puedo porque no tengo plata". (AMPL. 3 pag, 2)</p> <p>"Pero es más, más ella que la familia mía porque yo tengo hermanos y yo no tengo a nadie, unicamente tengo aquí a mi diosito y a ella, de resto no tengo a nadie más." (AMPL. 3, pag, 1)</p>	<p>" Porque acá la tercera edad no tiene, hay muchos que se están enfermado porque no tiene oportunidad de hacer un ejercicio, bueno, no nada,nada, nada, no hay nada, no hay nada" (AMPL, 4, pag. 8)</p> <p>"Y hay muchas veces que así usted esté enfermo, muchas veces usted no puede salir tiene que usted estarse muriendo" (AMPL, 4, pag. 8)</p>	<p>"Complicado en el sentido de que muchas veces por... Primero que todo, yo no tengo visita, no tengo a nadie. Soy como dicen acá, un frito.(AMPL. 5, pag, 4.)</p> <p>"Y más de uno acá no tenemos realmente nada, ¿sí? Más de uno estamos que no tenemos beneficios económicos de personas, ¿sí me entiendes?, de familiares o hijos, no, no, no." (AMPL,5, pág. 13)</p>	<p>"pero...la alimentación, la verdad si es...como le digo nosotros, prácticamente somos animales de costumbre, ¿cierto?. (AMPL, 6, pag, 8)</p> <p>"Eh!...pues lo importante, la verdad para nosotros es, tener la mente ocupada, y cualquier...cualquier posibilidad que nos den de, de...para descontar, eso pa' nosotros es como se dice, inclusive yo estaba en un sitio, la alimentación muy buena, pa' que eso si...la estadía, lo que era la dormida excelente, pero...no había descuento" (AMPL, 6, pag, 8)</p>	<p>"Entonces, ahí es pésimo, ¿sabe? Y he puesto tutelas, las he ganado, y es como decir esa frase. El desacato, que es un desacato también. Y nada, no prestan atención sobre eso, nada. Aquí, aquí ya lo sacan a uno cuando ya lo ven que se está muriendo, que se está muriendo, ya lo sacan." (AMPL, 8, Pag, 4)</p>

Tabla 12: Matriz de categorización, tercera categoría deductiva.

Categoría deductiva	Subcategoría deductiva	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Entrevistado 4	Entrevistado 5	Entrevistado 6	Entrevistado 7
Significado de Vejez.	Aspecto cultural	<p>"lo que pasa también que acá para entrar los materiales es muy difícil y yo se hacer correas, pulseras, mañas, mochilas, y...pero como no hay material, uno no puede trabajar, toca traer las hebillas, el hilo, y sale muy costoso, y acá no se vende nada, nadie dice para llevar a vender, ni la guardia... eso, no. Digamos, cada muerto, uno hace obra y obra, y toca guardarlo porque no se vende" (AMPL. 1, pag. 4)</p> <hr/> <p>"-Si, yo estoy estudiando, porque la verdad yo, de nivel académico, estoy muy bajito, no nunca recibí, un diploma, ni de primaria (llanto)...(AMPL. 1, pag. 4)</p>	<p>"No, pues aquí en los días que llevo, que he venido... porque a mí eso sí me gusta, hacer cursos, y está para salir de esta rutina, pongamos de que, eso sería bueno que vinieron a sacarnos de vez en cuando, así sea la cancha. como para charlas y dinámicas, como ver una cara diferente." (AMPL. 2. pag 9.)</p>	<p>" Pues de que hagan actividad como de pintura, alguna vaina así que eso es lo que yo más o menos entiendo, de pintura" (AMPL. 3. pag, 3)"</p> <hr/> <p>yo aveces quisiera que me pusieran a trabajar, por ahí a barrer afuera, alguna cosa." (AMPL, 3. pag, 7)</p>	<p>"Gracias a dios he conocido el amor de dios, osea la parte fundamental que es mi vida conocer a dios por medio de la biblia entonces eso me ha ayudado mucho, he crecido espiritualmente y eso me ha ayudado a sanar mis heridas y a aprender a ser tolerante y a saber que.. que cual es el camino derecho" (AMPL. 4, pag. 3)</p> <hr/> <p>" aquí los que están demasiado enfermos ya de las articulaciones de rodilla, brazos o esto, los llevan a terapia pero, pero no eso no es suficiente hace falta más... otras opciones de hacer ejercicio, de..." (AMPL, 4. pag 8)</p>	<p>"Claro que sí, me da motivación. Sobre todo, el señor es el que le da la motivación a uno. Ellos colocan su granito de arena, su grano de mostaza y uno sigue adelante. Ya el señor coloca en nuestro corazón de que sigamos adelante y que el es la real y es vivo. La palabra es real y viva. Porque realmente si no estamos con él acá, no hay nada que hacer, nos estresamos, nos ponemos malhumorados y eso no sirve para ninguno de nosotros." (AMPL, 5. pag 3)</p> <hr/> <p>" Claro, eso sí nos gustaría a nosotros. Eso sí debería haber una</p>	<p>"No, si nada...el anhelo de aquí de la mayoría es salir a la cancha de fútbol, ¡que la cancha!, ¡que la cancha!. Yo al principio no le paraba bolas...que... llega un guardián, bueno que los que van a...derechos humanos que apunte, pero, cuando llegaban, cosas muy buenas, que el sol, que el aire, que...entonces ya me fui motivando, es como una escapadita." (AMPL, 6. Pag, 16)</p> <hr/> <p>"¡Ah no!, la oración, nos reunimos pa´ orar, todas las mañanas, acá un grupo de católicos y allá un grupo de</p>	<p>"Si. Aqui hacemos rosario todos los días, al frente de la virgencita esa que hay ahí, hacemos rosario todos los días, todos los días" (AMPL, 8. pag, 17)</p> <hr/> <p>" yo pues yo quisiera que hubiera aquí una enseñanza como que le enseñará a uno tocar guitarra o cualquier arte, yo estoy viejo pero yo puedo aprender a tocar arpa o guitarra, si algo así aquí..." (AMPL, 8. pag, 18)</p>

						<i>actividad acá para sacarnos a jugar fútbol, para hacer ejercicios afuera." (AMPL, 5. Pag 16)</i>	<i>cristianos, de los muchachos que son cristianos, todos los días, eso ya es voluntad aquí, bueno quien va a hacer el que va a leer, hay un líder...entonces, aquí se ora, ya se acabó la oración" (AMPL, 6. Pag, 16)</i>	
--	--	--	--	--	--	---	--	--

De acuerdo a lo anterior, las vivencias, los sentires y las experiencias identificadas en los diálogos, serán asociados por temas; esta agrupación, permitirá conformar y configurar las categorías inductivas, las cuales según las autoras metodológicas Bonilla y Rodríguez (1997), son relacionadas por medio de elementos comunes evidenciados en los diálogos, y serán identificados por medio de una serie de códigos asignados. En este sentido, este proceso se evidencia a partir de la siguiente tabla:

Tabla 13: Codificación de categorías deductivas.

Subcategorías deductivas	Agrupación por temas	Categorías inductivas	Codificación
Vivencias.	Autorreconocimiento.	La edad más allá de los años.	ED - AÑOS
	Historia de vida.		
	Cotidianidad.	Seres de costumbre.	SE-COS
	Alimentación.		
Aspecto social.	Relaciones familiares.	Soledad.	SOL
	Relaciones entre pares.		
	Vivencia legal.	No fuí escuchado.	NO-ESC
	Sentir desde el INPEC.	Cárcel es cárcel.	CAR-CAR
Aspecto cultural.	Actividades institucionales.	Sanar mis heridas.	SAN- HER
	Intereses individuales y colectivos.		

Nota: Bonilla y Rodríguez, (1997). p. 138.

La tabla número 13 “*Codificación de categorías deductivas*” permite comprender que se agrupan seis categorías inductivas que emergen a partir de lo enunciado y compartido por las personas mayores privadas de la libertad, dando respuesta a las categorías de vivencia, aspecto social y aspecto cultural. A partir de ello, se hace necesario según las autoras la relación entre las categorías deductivas y las emergentes.

Tabla 14. Relación entre categorías deductivas y categorías inductivas

Categoría deductiva	Sub-categorías deductivas	Categorías inductivas	Subcategorías inductivas	
Significado de Vejez.	Vivencias.	La edad más allá de los años.	Reconocimiento de la etapa de la vejez.	
			Transcurso de vida para llegar a la etapa de la vejez.	
		Seres de costumbre.	Día a día al interior del contexto penitenciario.	
	Aspecto Social.	Soledad.		Sufrimiento familiar debido a la privación de libertad.
				Relaciones del día a día
		No fui escuchado.	Injusticia penal.	
		Cárcel es cárcel.	Dinámicas propias del contexto.	
	Aspecto cultural.	Sanar mis heridas.	Estrategias para escapar de la rutina.	

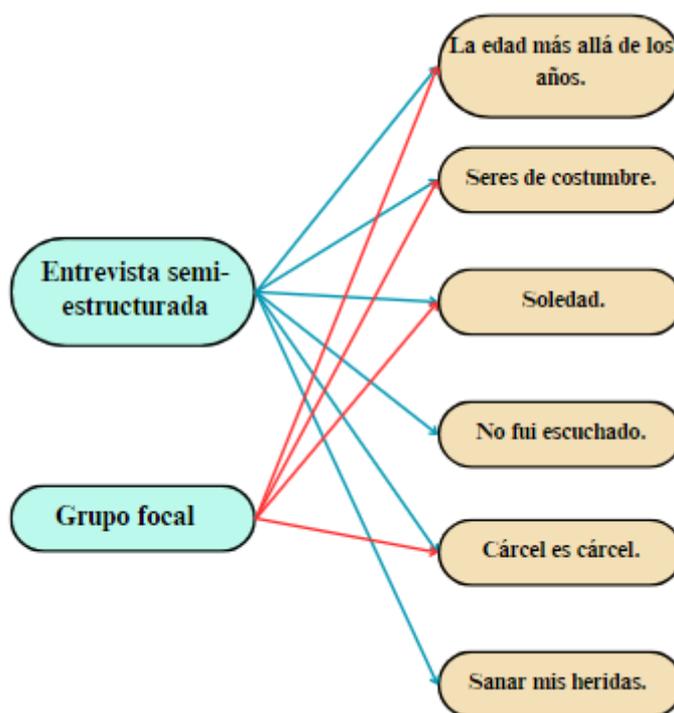
Teniendo en cuenta las categorías deductivas e inductivas, en el siguiente capítulo se inicia con la construcción del análisis de cada una de las mismas.

Capítulo IV. Hallazgos: Identificación de patrones culturales

4.1 Análisis Descriptivo.

Posterior a la categorización de la información recolectada, se da inicio a la estructuración de la misma, que permitirá comprender el significado de vejez que construye la persona mayor privada de la libertad en la penitenciaría de media seguridad de Bogotá. Para comenzar con dicha reestructuración se tiene en cuenta las dos técnicas utilizadas, entrevista semiestructurada y grupo focal.

Figura 4. Estructuración parcial de la información.



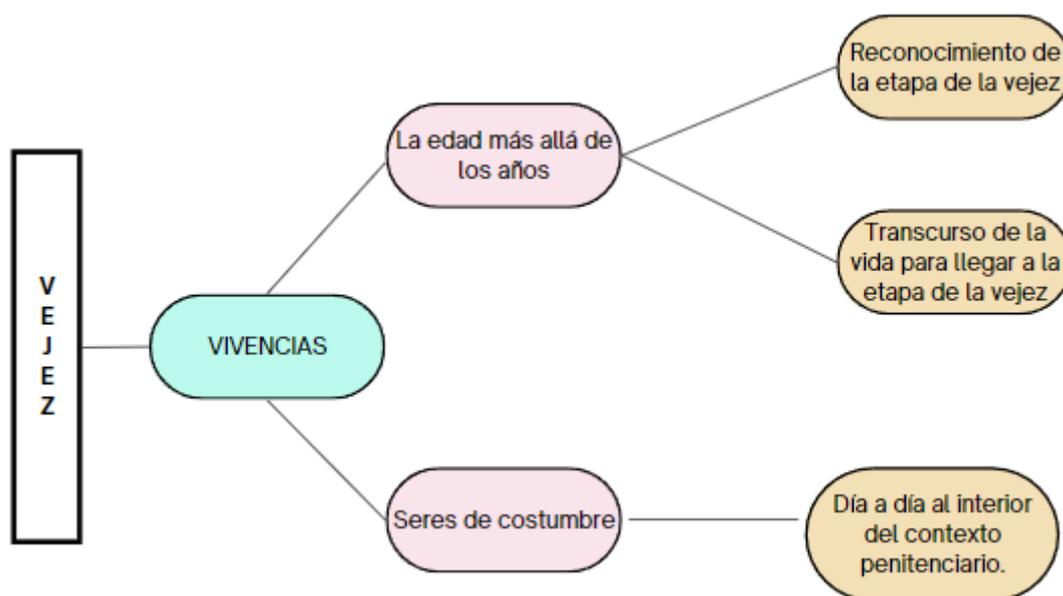
Nota: Elaboración propia

Lo anteriormente graficado, permite dar evidencia de que por medio de los discursos de las personas mayores privadas de la libertad participantes de la investigación, las vivencias hacen alusión al transcurso de la vida y el comprender la edad más allá de los años, así como el día a día al interior del centro penitenciario. Así mismo, la soledad, como un aspecto social

que se ve reflejado en el sufrimiento familiar e individual debido a la privación de libertad, lo que desencadena así la siguiente categoría inductiva, en donde se comprende su día a día dentro del contexto mismo, y dinámicas propias que allí se crean, permitiendo crear estrategias propias e individuales que permitan escapar de la rutina diaria y así por medio de las mismas, sanar sus heridas.

En este sentido, para comprender las categorías emergentes, se retomará el recurso de las taxonomías con el fin de realizar una clasificación más detallada para visualizar los datos recolectados y su relación entre los mismos. (Bonilla y Rodríguez, 1997, p.142).

Figura 5. Taxonomía categoría inductiva 1: La edad más allá de los años y seres de costumbre.



Nota: Elaboración propia.

4.1.1. Significado de vejez a partir de las vivencias de los adultos mayores privados de la libertad.

Desde el contexto Penitenciario y Carcelario, vivir la vejez está transversalizada por las distintas concepciones de las personas mayores que parten de las vivencias sentidas y experimentadas a lo largo del transcurso de la vida, tal como lo menciona Schütz, las vivencias son interpretadas subjetivamente, pues el sujeto recurre a su repositorio de conocimiento disponible, para asociar aquello que se conoce a lo que se desconoce. (1932, p. 113-114)

Es por esto que, se comprenden las vivencias como aquellas experiencias sentidas a partir de la trayectoria de vida de cada individuo, dichas vivencias moldean el comportamiento, el carácter y la perspectiva de vida tal y como lo exponen Picado y Lazo. (s.f.)

De igual forma, las vivencias están permeadas por las características propias de los sujetos y de los contextos en donde se desarrolla el mismo, lo que le permite al individuo interpretar y darle sentido a la realidad, siendo el reflejo de aspectos socioculturales y personales es así como lo nombra Eurasquin et al. (2017 pag. 99)

En este sentido, se hace importante retomar la fenomenología debido a que, desde sus postulados teóricos intenta comprender los fenómenos buscando entender el mundo de cada sujeto construido a partir de las experiencias vividas, se fundamenta especialmente en el análisis de los significados y cómo a partir de ellos se le da un sentido al entorno.

Es por ello que, en la investigación las experiencias jugaron un papel fundamental en el modo de comprender la etapa del ciclo vital de los sujetos, que en un primer momento se ve construido a partir del contexto en el que se encuentran, el autoreconocimiento de pertenecer a la población adulta mayor dentro del entorno penitenciario y los sucesos recorridos a lo largo de la vida para llegar a la etapa de la vejez; que en su resultado enmarcan una serie de

concepciones de la vida y su edad desde las vivencias y experiencias que en conclusión los hacen autoreconocerse como personas mayores.

4.1.1.1 La edad más allá de los años.

Dentro de esta categoría inductiva encontramos dos subcategorías que nos permitirán tener una perspectiva más amplia en torno a la concepción que se construye de la vejez.

4.1.1.1.1 Reconocimiento de la etapa de la vejez.

A partir de los estudios realizados históricamente y socialmente desde las diferentes ramas del conocimiento, se ha comprendido que la etapa de la vejez inicia desde los 60 años de edad y es considerada la última etapa del ciclo de vida, sin embargo comprender la edad para las personas mayores privadas de la libertad que se encuentran en la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bogotá (CPMSBOG) “La Modelo”, conlleva procesos de construcción individual y colectiva, que deja como resultado plantearse la edad como un asunto suscitado pensado más allá de los años.

En este sentido, los adultos mayores comprenden el llegar a la vejez como un proceso vivido que inicia desde el nacimiento, pasando por las etapas del ciclo de vida hasta llegar a la última, comprendiendo lo mencionado anteriormente a través de la metáfora “*la vida es como una flor, ¿No?, nace, crece, se seca*” (AMPL, 2024) asociando el proceso de una flor como el proceso del ser humano.

De esta manera, el significado que construyen de la etapa del ciclo de vida en el que se encuentran, así como ser personas mayores, comprende dos asuntos principales: la edad como un número y las experiencias adquiridas durante la vida como un método para autoreconocerse dentro del grupo etario.

En un primer momento, en lo referente a la edad, para la mayoría de las personas mayores privadas de la libertad ser persona mayor se encuentra asociado a una consideración que parte netamente de un número, *“pues de adulto mayor, solo la edad. Porque de resto me siento joven en el corazón y en todo mi vivir”* (AMPL, 2024), mencionando que la edad y su privación de libertad no es un limitante para seguir planteando expectativas de vida *“Porque todavía tengo como energías y como ganas de vivir, y ganas de esto y por el modo de ser mío”* (AMPL, 2024) Esto conlleva a plantearse que teóricamente lo mencionado está relacionado con un envejecimiento activo y saludable, aludiendo además el querer vivir la etapa de la vejez con su núcleo familiar y en contextos de cuidado mutuo y autocuidado *“Yo soy una persona de 67 años me he dado cuenta que a mi edad debería estar en compañía de mis hijos y disfrutando del amor de ellos pero por errores de la vida estoy pagando mi condena.”* (AMPL, 2024) Presentando así, la relevancia que otorga la persona mayor privada de la libertad a continuar su etapa del ciclo vital junto con su red de apoyo primaria representada en la familia.

Sin embargo, este no es un asunto generalizado para todos los casos, puesto que el estar en privación de libertad es una etapa que hace que se replanteen acerca de toda su vida y emerjan sentimientos de desmotivación y frustración *“uno es un sueño perdido, yo ya muchas veces he perdido las ganas de vivir (llanto)...por tanto sufrimiento en la vida.”*, así como la espera continua que los hace pensar en su libertad *“Nada más los años que tengo que son 77 años de vida y me siento muy mal me toca tener mucha paciencia pero no puedo hacer nada me siento muy triste”* (AMPL, 2024)

Por otro lado, asocian el pasar de los años con experiencias adquiridas durante el transcurso de toda su vida, llamándola la ‘Universidad de la Vida’ siendo este un espacio por el que todo ser humano atraviesa y vive experiencias que lo forman a nivel personal y espiritual, *“Pues primero que todo tengo la edad... ya pues, ya tengo la tercera edad. Y pues he vivido lo*

que muchas personas no podrán haber vivido, yo he vivido demasiado ya en cuestiones de mundo, ya pues... he perdido mucho'' (AMPL, 2024), además, mencionan que las experiencias negativas o positivas les han permitido ser más resilientes y poder enfrentarse ante estas situaciones de la vida, lo que conlleva a un proceso de autoconocimiento que parte de las experiencias, vivencias, enseñanzas, y el paso del tiempo.

4.1.1.1.2 Transcurso de la vida para llegar a la etapa de la Vejez.

El llegar a la etapa de la vejez, conlleva procesos de rememoración de vida, que implican reconocer la diversidad de subjetividades que permiten la comprensión del mundo desde distintas perspectivas. Es así como las personas mayores privadas de la libertad, enfatizan en la etapa de la infancia, como la etapa que direcciona el rumbo de vida y, desde la esfera sentimental representa heridas emocionales causadas en su gran mayoría por la ausencia de núcleos familiares presentes

Entonces me crié, me crié en un campo, en el campo. Yo soy de Miraflores, Boyacá.

Entonces no tuve, no tuve estudios ni nada, solamente era trabajo, trabajo y el estudio que tuve fue como hasta tercero de primaria y me fui criando con un vecino con otro vecino, así de casa en casa'' (AMPL, 2024)

reflejando a su vez la falta de estudios y oportunidades estatales en las zonas rurales del país que presenta unos desafíos propios del contexto, lo que en la mayoría de ocasiones conlleva a limitar en las personas oportunidades educativas, económicas y sociales; sin embargo, las personas logran desarrollar mecanismos de adaptación personal, desde la evaluación de situaciones y resolución de conflictos que les permitan participar activamente en la sociedad

La cuestion mia fue como falta de estudios, de orientación, de educación entonces yo me crié fue desyerbando, desyerbando, el trabajo del campo y comenzamos con eso del guarapito para la sed y ahí pues fue conociendo la gente esa, y me fui metiendo como en el rol del alcohol. (AMPL, 2024).

Estos relatos si bien son diversas, convergen en etapas que marcaron trascendentalmente el ciclo de vida y le permitieron a cada uno de las personas mayores ser lo que son hoy en día, así como construir la forma de ver la vida y comprender la etapa de la vejez a partir de sus propias vivencias.

La configuración biográfica alude a que cada individuo se sitúa de una manera particular en el mundo, pues toda su experiencia es personal. Sus padres, la crianza y educación recibidas, los intereses, deseos y motivos, son elementos que aportan a la formación de personalidades únicas. A su vez, estos aspectos juegan un papel fundamental en la vida de la persona puesto que influyen en las esferas de la vida desde el nivel personal, educativo, profesional, emocional y social; relacionando lo anterior con la manera en que las experiencias vividas transforman y configuran a la persona, esto permite comprender y entender el comportamiento y las elecciones de vida.

4.1.1.2 Seres de costumbre.

Esta categoría inductiva está conformada por la subcategoría “día a día al interior del contexto penitenciario”, la cual nos permite comprender cómo es la experiencia de vivir dentro del Centro Penitenciario y Carcelario desde la mirada de las personas mayores, además, nos posibilita entender a partir de la perspectiva de cada sujeto las distintas experiencias de vida respecto al momento que están viviendo durante su última etapa del ciclo vital.

4.1.1.2.1 Día a día al interior del contexto penitenciario.

Esta subcategoría emerge de los relatos sobre la cotidianidad vivida dentro del contexto para las personas mayores, misma que se construye a partir del ingreso al establecimiento; los sujetos, a partir de esta experiencia construyen significados sobre la vejez en el Centro Penitenciario y Carcelario.

Al comienzo que llegue, ehh.. la cárcel lo desconoce a uno, le da de todos los malestares, eso es como ir a tierra caliente. Le da fiebre, soltura, de todo le da, dolor de huesos, hay algunos que se mueren de los de más avanzada edad no resisten y se mueren. La depresión de.. la.. de acá de la cárcel al saber de que el delito es grande, de más de diez años las personas mayores de 65 a 70 los coge la depresión y no resisten el canazo, el carcelazo no lo resisten. (AMPL, 2024)

Es allí, donde cada sujeto se enfrenta ante una realidad desconocida y el cuerpo mediante afecciones físicas o emocionales se resiste a este nuevo contexto, al cual se deben adaptar para lograr la supervivencia dentro del mismo.

Y es que, si bien el proceso de adaptación es complejo para los adultos mayores, resulta reconfortante para ellos el saber el patio al que han sido asignados, el cual dentro de dicho establecimiento es denominado patio de la tercera edad. *“gente adulta que esto, donde no aquí no hay problema. No ve uno pelea, no ve casos como en otros patios, porque sí.” (AMPL, 2024)* Según lo expuesto por los entrevistados, este patio es un lugar tranquilo en comparación a los demás, esto asociándolo a que dentro de dicho patio solo se convive con personas mayores, lo que permite que compartan una misma etapa del ciclo vital y que la convivencia entre ellos resulte armoniosa y sea más llevadera, representando así una mejor conexión social en lo que hace refería a la facilitación de las interacciones con el contexto y las personas que se encuentran allí, permitiendo a su vez el desarrollo de habilidades sociales logrando un bienestar emocional, en este sentido el poder estar en el patio de “la tercera edad” logra

contribuir en la salud mental y emocional reflejando un aporte significativo en lo que refiere al mejoramiento de la calidad de vida. Sin embargo, los conflictos siempre resultan latentes, esto debido a que convergen dentro de un mismo lugar diferentes personas las cuales si bien comparten rasgos tienen distintas maneras de concebir el mundo.

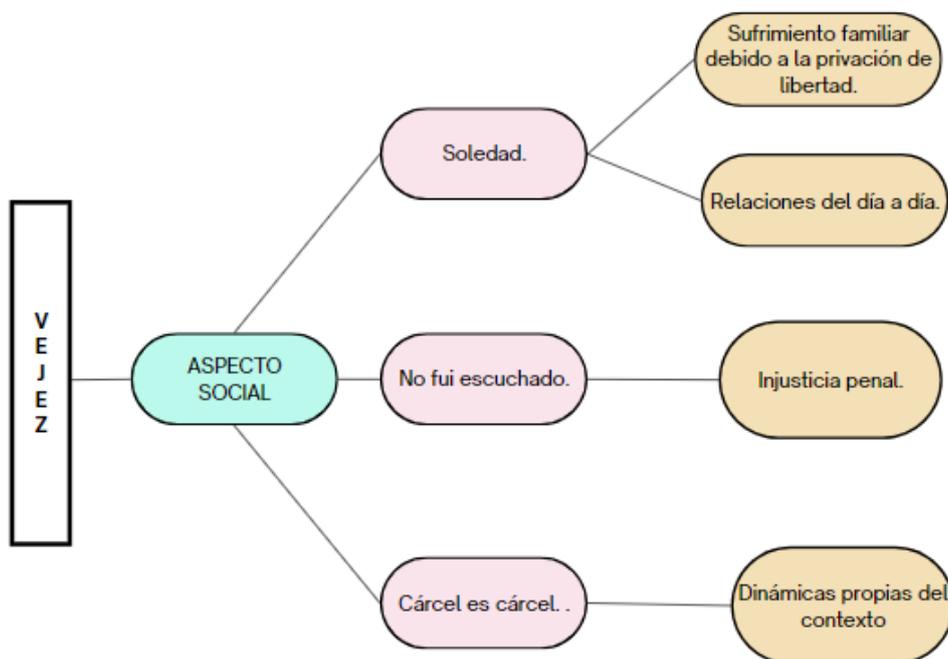
Posterior a ello, los primeros días de adaptación el sujeto comprende la realidad y se adapta a la misma, generando un proceso de cotidianidad. Para la persona mayor el día comienza desde muy temprano y, usualmente las actividades que realiza durante el día resultan ser las mismas todos los días. *'Esperando en la noche que llegue el día y el día en que llegue la noche'* (AMPL, 2024) Es allí, donde se denota que, la cotidianidad llega a ser para la persona mayor una experiencia complicada, que trae consigo sentimientos y emociones adversas, como la desesperación y la tristeza.

Por ejemplo, la rutina dentro del centro penitenciario y carcelario para la persona mayor generalmente comienza desde muy temprano. *"Yo me levanto me levanto a las cinco de la mañana, bajo me baño y me la paso tomando tinto y fumando cigarrillo, que es lo que más me gusta. Fumo mucho."* (AMPL. 2024) Después de levantarse, se forman en el patio uno a uno para ser contados por los dragoneantes y posterior a ello, ya comienzan a realizar sus diferentes actividades. *"Entonces luego de bañarse, y el conteo...entonces, ya...quedamos libre para, para nuestras rutinas, diarias, jugar domino, pasatiempos, jugar parqués... ¡Eh!...hablar...hablar de nuestras regiones, lo que hacíamos"* (AMPL. 2024) Dentro de estos espacios convergen las distintas subjetividades, en torno a las vivencias, los sentimientos y su cotidianidad; formando posteriormente objetividades sobre el momento y el lugar en el cual se encuentran situados.

Estas situaciones son algunas de las tantas a las cuales los individuos se acostumbran desde el entorno en el que se encuentran; dichas circunstancias conllevan a que la persona mayor realice un proceso de reflexión individual comprendiendo la manera en la que percibe

la vida a través de estas experiencias y de los significados construidos a partir de las mismas vivencias.

Figura 6: Taxonomía categoría inductiva 2: Soledad, no fui escuchado y cárcel es cárcel.



Nota: Elaboración propia.

4.1.2 Significado de vejez a partir del aspecto social de las personas mayores privadas de la libertad.

La construcción del significado de la vejez está permeado por la vivencias, pero a su vez, por el aspecto social de las personas mayores, es allí, donde se resalta la importancia de entender la dimensión espacial y la temporalidad en donde se ubica el actor y como, a partir de la singularidad se construye el mundo de la vida cotidiana, donde las relaciones sociales también se encuentran presentes en la vida de cada persona y son fundamentales en dicho proceso.

Este planteamiento, según Schütz hace referencia a cómo se construyen las relaciones con los otros; las relaciones de alteridad, siendo esta un proceso humano de relación basado

en la perspectiva que se logra adquirir del otro, esta dimensión es visible en la vida de cada ser humano y es latente a los fenómenos por los cuales atraviesa el mismo.

Por esta razón, es importante descifrar las relaciones construidas a lo largo de la vida y cómo han sido formadas logrando así las relaciones intersubjetivas, siendo estas establecidas durante relaciones cara a cara, y donde se experimenta en los individuos una relación directa de simultaneidad, en la que se evidencian sinfín de experiencias que al juntarse se influyen entre sí.

Por ello, es trascendental entender que toda acción está dirigida por una serie de experiencias provocadas a raíz de diferentes relaciones sociales, familiares e institucionales y, que es allí, donde se desarrolla el flujo de conciencia entre los individuos. A continuación se definirán las categorías que emergieron de este significado de la vejez a partir del aspecto social para las personas mayores privadas de la libertad.

4.1.2.1 Soledad.

La categoría denominada “soledad” está conformada por dos subcategorías: “sufrimiento familiar” y “relaciones del día a día”; las primeras abarcan inicialmente las relaciones familiares con las que cuentan los adultos mayores privados de la libertad, estas en su mayoría fueron formadas antes de la privación de la libertad.

Por otro lado, las relaciones del día a día hacen referencia a las relaciones que se forman debido a las experiencias vividas dentro del contexto penitenciario y carcelario, y con los cuales los individuos tienen una interacción diaria.

4.1.2.1.1 Sufrimiento familiar debido a la privación de libertad.

Las redes familiares configuran a la persona mediante procesos de intersubjetividad, siendo esta una característica del mundo social, es allí donde se perciben los fenómenos que

escapan del conocimiento del yo, esto debido a que el sujeto no percibe su experiencia inmediata pero sí percibe la de los demás tal como lo expone Schutz (1993). Por ello, es que las redes familiares llegan a tener un rol muy importante al momento de moldear al sujeto, puesto que serán quienes den inicio a un desarrollo de la vida social.

El aspecto familiar se encuentra dividido por distintos testimonios, aunque principalmente se observa la falta de una red familiar que apoye a la persona mayor en el proceso que se encuentra viviendo, pero ello trae consigo distintas implicaciones relacionadas con situaciones complejas experimentadas a lo largo de la vida.

Por un lado, las personas mayores que no cuentan con redes familiares *“Complicado en el sentido de que muchas veces por... primero que todo, yo no tengo visita, no tengo a nadie. Soy como dicen acá, un frito.”* (AMPL, 2024) Estos adultos mayores generalmente se sienten solos y se les dificulta socializar dentro del mismo patio, además, económicamente no cuentan con recursos monetarios que les permitan sobrellevar su privación de la libertad de una manera más amena. *“yo no tengo nadie que me mande plata, nadie, nada. Yo aveces ando de provocaciones y no puedo porque no tengo plata.”* (AMPL, 2024)

Desde otra perspectiva, hay personas si cuentan con redes de apoyo pero estas se encuentran condicionadas por distintos factores. Las personas mayores cuentan con una red familiar que los apoya a nivel económico y emocional, y es esta misma red la cual motiva a la persona a seguir adelante y mantenerse resiliente ante la situación. *“Al estar privado de la libertad extresado, a veces me auto alimento la moral pensando en mi núcleo familiar.”* (AMPL, 2024). Y es que estas redes son primordiales para el proceso de resocialización de los individuos, puesto que los impulsa moralmente, comprendiendo esto como un factor importante para el bienestar emocional y psicológico de la persona mayor, además de buscar la integridad personal y un propósito en la vida de los mismos que parten de las experiencias personales vividas dentro y fuera del contexto en el que se encuentran.

Tengo a una tía que mi nana me quiere mucho. Pues ella me... hasta ayer pude comunicarme con ella. Pues me apoyó. O sea, moralmente me dio... ¿Qué le pasó a usted? Me dio ganas de seguir, porque me dijo, eso, míjole, estudie y lo quiero ver salir. Usted quería ser un contador, eso es lo que yo quiero (AMPL, 2024).

| No obstante, muchas redes familiares se encuentran en otras ciudades lo que dificulta el contacto continuo con la persona mayor, aunque, si bien esta es una dificultad la persona busca maneras de sentirse cercano, esto a través de llamadas telefónicas.

Al mismo tiempo, existen personas que si bien cuentan con una red familiar no les comentan acerca de la privación de libertad, esto debido al desgaste emocional que puede generar para sus familiares. *"pues mis hermanos, mis hijos no saben. Ni mi hija mayor que está en Estados Unidos tampoco sabe".(AMPL. 2024).*

4.1.2.1.2 Relaciones del día a día

Las relaciones con los otros forman parte de la cotidianidad y constituyen un mundo social, dentro de este proceso se genera inicialmente un reconocimiento, posterior a ello, se comparte una vivencia que generará en los individuos un proceso de intersubjetividad.

En el contexto penitenciario, las relaciones se encuentran enlazadas por los contemporáneos, los cuales son otros sujetos con los que se puede interactuar constantemente, sean compañeros de patio o los mismos dragoneantes del INPEC; a partir de estas interacciones se desarrollarán reacciones o acciones que marcarán una vivencia.

Dentro de este contexto las relaciones están marcadas por las subjetividades de cada uno de los individuos, pese a ello, se encuentran relaciones que comparten vivencias en común y que a partir de las mismas se han fortalecido.

“ Sí, es una amistad que lo hemos apoyado. Entramos casi a la misma un día entré

yo primero y al otro día llegó él y desde el principio nos hemos tomado una amistad, ¿sí me entienden? Que a veces tuvimos una indiferencia. Un inconveniente. Una bobada. Pero entonces nosotros como que nos mirábamos y decíamos, no, yo sigo hablando con... Y sí él ve, pero yo soy, o sea, me gusta más bien ser serio, sí. Los dos nos apoyamos, nos comentamos las cosas'' (AMPL, 2024)

El llegar al establecimiento es una experiencia fuerte para la persona, no obstante, el compartir dicha vivencia con otro sujeto hace que se genere un vínculo y se compartan las experiencias en torno a esta. Además, las relaciones entre contemporáneos se encuentran marcadas por la motivación y el apoyo emocional. *“Tengo un parcerero que nos motivamos, sí. Y no nos estamos señalando ni juzgando. Tal vez nos damos más bien consejos.” (AMPL, 2024).*

Ahora bien, no todas las relaciones que se desarrollan dentro del contexto penitenciario y carcelario resultan persistentes, esto debido a que por un lado existe entre ellos ciertos prejuicios que imposibilitan el desarrollo de relaciones con el otro. *“Por lo menos yo nunca ni en la calle pude relacionarme con una persona que maltratara a un niño, para mí eso es muy fuerte, muy fuerte pero aquí me toca convivir.” (AMPL, 2024)* Esto está ligado a la manera en cómo concibe el mundo cada individuo respecto a los significados que ha adquirido en el transcurso de su vida.

De otra manera, se ven las relaciones que se generan a partir de una convivencia, pero no conlleva a la generación de vínculos entre los mismos, sino en es netamente una relación de cordialidad.

Si, yo...me saludo con algunos así como...como le he comentado desde un principio, le saluda uno, y ellos le saludan a uno y la van, porque de todas maneras tenemos que llevar una convivencia, un sentido como seres...como personas, y más con la edad

nuestra uno la va...con algunos, no con todos, porque hay unos que son indiferentes, expotas, orgullosos, yo no se ni de que. (AMPL. 2024)

Es por ello que, a partir de lo expresado por varios entrevistados se comprende que la sana convivencia está marcada por las distintas personalidades que convergen dentro del contexto y cómo los individuos reaccionan ante ello. Teniendo en cuenta que, las personas mayores son forzadas a adaptarse a la realidad en la que se encuentran situados. *'En fin, en términos general...pues, es convivible... y tocá convivir obligadamente, porque uno no está por su voluntad si no, en contra de su voluntad...¿sí?, es decir uno está doblegado...como un esclavo (risas), se siente uno" (AMPL. 2024).*

La convivencia termina siendo un factor indispensable, y es que las personas mayores usualmente prefieren evitar estos conflictos debido a las consecuencias que pueden generar. No obstante, cuando se ocasionan se logra buscar una solución oportuna que permita la resolución de los mismos.

“Por lo menos, conflictos, conflictos, hay una, hay mesa directiva que sí, no se, se prohíben las peleas, primero hay que hablar, dialogar. Si hay una persona conflictiva, pues ahí sí ellos lo llaman a, lo, se reúne la mesa directiva. las mismas personas, el mismo recluso, los mismos internos, hay una mesa directiva de internos, ¿sí? Tanto patrilleros como, como el que más, el que lleva la, la, la palabra, el que lleva la voz. Sí, y miran, y miran y estudian el problema, si ve que es un problema que se llevó a mayores, porque aquí se prohibió pelear. El pelear lleva a cabo de que lo puedan sacar de la celda, o lo puedan trasladar de pasillo, o lo puedan trasladar de patio. Entonces, es prohibido uno estar bien con la gente." (AMPL. 2024)

Sumado a esto, también se desarrollan las relaciones que buscan la consecución de un objetivo en común. *“tengo entendido que se hace, hablando en términos, hacen la coleta, o la vaca y dentran su...y briengan para entrar su televisorcito, entonces, lo colocan en el pasillo*

y los del pasillo, pues los que gustan ver el televisor, y otros que se acuestan" (AMPL, 2024).

Estos objetivos normalmente tienden a buscar el bienestar de las personas mayores, logrando que se desarrolle el trabajo en equipo y la cohesión entre los mismos.

Finalmente, se encuentra la relación entre las personas mayores privadas de la libertad y los dragoneantes; estas relaciones según lo mencionado por los entrevistados son buenas y se desarrollan dentro del respeto y la cordialidad. *“La guardia en término general nos trata bien, eso sí, no hay que ir a desacreditar, ni a ser injusto ” (AMPL, 2024).*

4.1.2.2 No fui escuchado.

Esta categoría inductiva permite desde el aspecto colectivo, individual y social vislumbrar sentimientos que surgen a partir del proceso vivido por las personas mayores en lo que refiere al proceso legal desde su privación de libertad.

Lo mencionado anteriormente, en la mayoría de los casos ha posibilitado la construcción de nuevas formas de comprender la privación de libertad desde las dinámicas legales, así como aprender desde el cooperativismo entre pares y el apoyo mutuo que encuentran dentro del contexto desde el aspecto legal; en este sentido se retoma uno de los ideales propuestos desde la fenomenología de Alfred Schütz, en donde “lo intersubjetivo está siempre vinculado a un contexto que es dotado de sentido por los actores, los cuales establecen relaciones cara a cara y que sintonizan en un tiempo compartido y vivido simultáneamente” (Vargas, 2010), demostrando así, que el compartir intersubjetivo es generado al interior del contexto, desde los intereses individuales y colectivos que son vividos debido al espacio y el tiempo en el que se encuentran las personas mayores, recalcando a su vez que estos significados compartidos intersubjetivamente, definen el tipo de relación que establece el individuo con los otros.

Desde esta perspectiva, la categoría inductiva “no fui escuchado” comprende una subcategoría denominada “injusticia penal”, la cual busca hacer alusión a la vivencia legal vivida en la privación de libertad de la persona mayor al interior del “CPMSBOG”.

4.1.2.2.1 Injusticia penal.

La injusticia penal para las personas mayores privadas de la libertad, es un aspecto que genera sentimientos de tristeza, llanto y desmotivación que implica una serie de vivencias, que parten desde la imputación de cargos en donde se le atribuye a la persona la presunta comisión del delito, así como, el difícil acceso a un acompañamiento continuo por parte de los abogados delegados y desde el contexto mismo, el no tomar en cuenta las especificidades de cada individuo en la salud física y mental y el derecho a la rebaja de pena.

En este sentido, en un primer momento el sentir emergido desde la visión de no ser escuchados, afecta negativamente en la concepción que el sujeto construye sobre la privación de libertad siendo persona mayor, y a su vez, el pensar constantemente en sus redes de apoyo familiares.

Si, y el juez no me escucho eso...Mmm, y era un antigüedad imagínese de mil novecientos siete...y yo pienso en mi viejita ya esta de edad sesenta y cuatro años...nos sentimos como abandonados, porque uno acá no hace nada, ni se está recuperando, eso es una gran mentira. (AMPL, 2024)

desde este discurso, se hace evidente que, la construcción con respecto al estar privado de la libertad hace referencia al abandono, por no poder vivenciar procesos de resocialización y el pensar en sus redes de apoyo familiares como un aspecto que le permite mantener la esperanza, pero a su vez la preocupación al ser también una persona mayor.

De aquí, surge un nuevo sentimiento en lo que refiere al proceso de acompañamiento por parte de las redes de apoyo que ofrece la institución como lo es el abogado de oficio, incurriendo de nuevo en lo mencionado anteriormente, de no ser escuchados. *“yo no me pude defender...y el abogado no alego nada, y el abogado, no se si se murió o se fue...lo he llamado y nada (llanto)...pero ya no me sirve, porque ya me dejo condenar y ya estoy aca...”* (AMPL, 2024) Sin embargo, se hace visible que dentro del contexto mismo, existen métodos de apoyo y cooperación que son creados por las mismas personas mayores privadas de la libertad dado a partir del intercambio de subjetividades, significados y vivencias:

“acá dentro del patio esta el...el...vealo, él nos ayuda en todo...todo lo legal, el man no es estudiado, el aprendió de leyes y de todo esto acá pagando su condena, ha sacado a más de uno...a más de uno le ha ayudado con la domiciliaria, y que...y nos enseña también” partiendo de allí Schütz plantea que “el sujeto pueda percibir la realidad poniéndose en el lugar del otro es lo que permite al sentido común reconocer a otros como análogos al yo”, el reconocer al otro como un par que se encuentra en el mismo espacio, vivenciado una misma realidad permite generar sentimientos de cooperativismo mutuo.

Sin embargo, el sentir persiste, creando el ideal en las personas mayores que la única forma en la pueden ser escuchados será cuando:

ahí es pésimo, ¿sabe? Y he puesto tutelas, las he ganado, y es como decir esa frase. El desacato, que es un desacato también. Y nada, no prestan atención sobre eso, nada. Aquí, aquí ya lo sacan a uno cuando ya lo ven que se está muriendo, que se está muriendo, ya lo sacan. (AMPL, 2024)

Desde las perspectivas propuestas desde los discursos de las personas mayores privadas de la libertad, se evoca la necesidad de crear estrategias institucionales en lo que refiere a los

aspectos legales, que permitan así construir procesos de resocialización efectivos, en donde el bienestar individual y colectivo de la población sean tomados en cuenta.

4.1.2.3 Cárcel es cárcel.

De la categoría inductiva cárcel es cárcel, se desglosa la subcategoría inductiva denominada “dinámicas propias del contexto” en la que se comprende que cada persona mayor va formando su identidad específica por medio de la interrelación con los demás, así como el desarrollo del lenguaje, significados, experiencias y el sentir que es compartido y creado dentro del mismo contexto.

4.1.2.3.1 Dinámicas propias del contexto.

La subcategoría “dinámicas propias del contexto” surge a partir del sentir que emerge en los adultos mayores privados de la libertad acerca de la institución y su relevancia en el proceso de envejecimiento; este sentir parte desde la resocialización que se desarrolla al interior del contexto, como los nuevos aprendizajes que se adquieren al entrar en privación de libertad que permiten adaptarse a los nuevos estilos y formas de ver la vida, entre otros aspectos que forman parte de la cotidianidad y su influencia en la construcción del significado propio de vejez.

En un primer momento, los procesos de resocialización institucionalmente están ideados para favorecer la reintegración de las personas privadas de la libertad a la sociedad, por medio del desarrollo de aptitudes y comportamientos que les permitan vivir conforme a la ley, con autonomía y dignidad (Departamento Nacional de Planeación, 2019) sin embargo, el sentir de la persona mayor privada de la libertad es construido desde su experiencia propia, mencionando que. *“Aquí que va a socializar un individuo madre, esto no se presta para eso”* (AMPL, 2024). De igual forma manifiestan que *“En cuanto la supuesta resocialización es una*

gran mentira puesto en vace al sistema carcelario sale uno es desolado y ofendido porque el sistema como cárcel no es el mejor'' (AMPL, 2024) Presentando de esta forma desafíos institucionales que devengan procesos óptimos y transversales, que permitan la adaptación de la persona mayor privada de la libertad desde el contexto mismo y fuera de él.

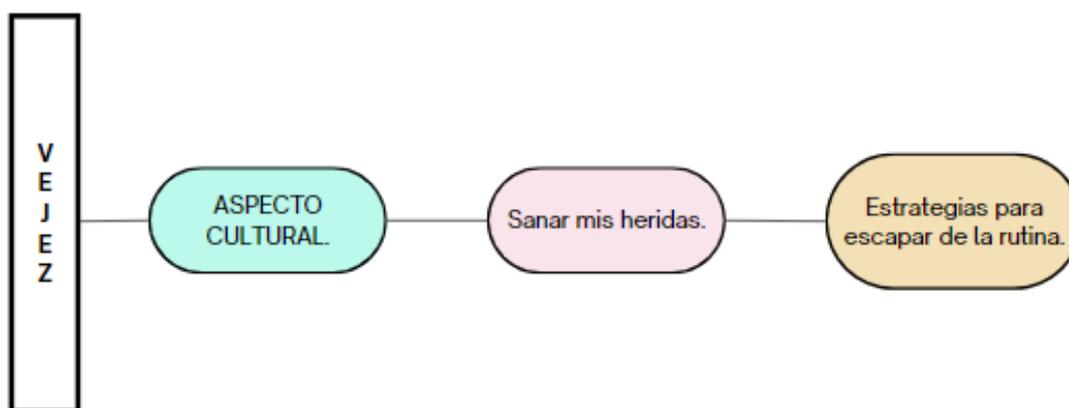
En este sentido, la resocialización parece ser un proceso en el que se involucran factores individuales e institucionales, por un lado la disposición desde la búsqueda del desarrollo de habilidades personales y la toma de decisiones "*Que le pongan a uno a hacer algo, a tejer, a hacer cosas...*" (AMPL, 2024), por otro lado la ayuda institucional frente a la disposición de recursos materiales y humanos "*nunca nos colaboran con los materiales ni nada, toca mirar como se compran, saque, mira haber como lo hace pero tiene que presentar algún artículo para, para el descuento mensual del tiempo, que es este.*" (AMPL, 2024) De esta forma, se hace evidente la importancia de construir relaciones de cooperativismo entre la institución y las personas mayores privadas de la libertad, que permitan el desarrollo de procesos óptimos de resocialización; estos procesos son claves debido a que por un lado permiten en los sujetos impulsar el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, además buscan promover el uso del tiempo libre logrando prevenir el aislamiento y potencializando las capacidades de los mismos.

Siguiendo esta misma línea, las personas mayores privadas de la libertad desde su auto reconocimiento expresan que la institución entable, proponga o desarrolle actividades pensadas en su etapa del ciclo vital proceso que corresponde a la importancia de reconocer las relaciones con los otros, en la que los sujetos se reconocen y comparten una misma vivencia, por breve que ésta sea (Schütz, 1932:192-194) "*Porque acá la tercera edad no tiene, hay muchos que se están enfermando porque no tiene oportunidad de hacer un ejercicio, bueno, no nada,nada, nada, no hay nada* (AMPL, 2024), actividades que a largo y corto plazo permitirán que las personas mayores creen desde el bienestar emocional y físico, rutinas desde

el envejecimiento saludable, optimizando las oportunidades para mantener y mejorar la salud y una vejez en privación de libertad digna.

Desde otra perspectiva, al interior del contexto se crean significados, formas y estilos de ver la vida que responden a la situación de privación de libertad, en un primer momento, se encuentra una dinámica propia denominada “rascada”, lo que para la persona mayor privada de la libertad significa *“Rascada, sumerge...es que requisan todo, las...las celdas, o...nos desnudan aquí, y requisan la ropa, cuando hay problemas ¿Si? porque es que por ejemplo, acá no, la gente, nosotros no”* (AMPL, 2024), en este sentido, se retoma a Schütz al proponer que todas las acciones que realiza un individuo tienen un sentido; aunque el actor no haya tenido alguna intención de significar algo, su acción puede ser interpretada por otro como un algo, sin embargo, a lo largo de la categorización de los testimonios otro resultado presentado frente a los nuevos significados creados, se encuentra que, denominan “carretera” al lugar en el que duermen las personas mayores privadas de la libertad cuando no son asignados a una celda *“Ahoritica duermo en carretera. O sea, en pasillo, en el pasillo. (AMPL, 2024)”*, de esto se puede analizar que, los individuos de acuerdo al tiempo y espacio vivido crean y recrean significados a partir de las acciones, que permiten ser interpretadas, vividas y experimentadas.

Figura 7: Taxonomía categoría inductiva 3: Sanar mis heridas.



Nota: Elaboración propia.

4.1.3 Significado de vejez a partir del aspecto cultural de las personas mayores privadas de la libertad.

Desde el ámbito cultural comprender el significado de vejez, conlleva una serie de procesos intersubjetivos que parten del mundo cotidiano desde la comprensión de otros; estos procesos se realizan por medio de la interpretación y las interacciones que dan sentido a las acciones.

En este sentido, parafraseando a Postic (2000), quien afirma que la cultura son todos aquellos sistemas de representaciones que rigen las maneras de actuar y de pensar en un determinado medio humano, lo que permite crear una estructura simbólica dentro de las comunidades que afianza, comparte y aprende modos de identificación individual y colectiva.

Estos procesos no son aislados para las personas mayores privadas de la libertad, quienes en la gran mayoría han generado espacios de identificación y enseñanza por medio de la unión de intereses individuales y colectivos, que han servido como mecanismo de participación y fomento de nuevas habilidades sociales, emocionales y espirituales al interior del contexto y el espacio que habitan, siendo estas complementadas con actividades que institucionalmente son propuestas para la población privada de la libertad en general.

Por este motivo, como se mencionó al inicio el aspecto cultural juega un papel importante en la construcción individual y colectiva que crean las personas mayores que se encuentran privadas de la libertad acerca de la vejez, por tanto, la subcategoría deductiva denominada “aspecto cultural” se encuentra compuesta por la categoría inductiva “sanar mis heridas” las cuales permiten comprender desde el sentir aquellos aspectos culturales contruidos al interior del contexto que permiten otorgarle un sentido a la etapa del ciclo vital, así como desde la privación de libertad.

4.1.3.1 Sanar mis heridas.

Desde la categoría inductiva sanar mis heridas, se reconocieron aquellos aspectos culturales que han sido replicados o por el contrario generados al interior del contexto como mecanismo que permite en las personas mayores crear consiente e inconscientemente estrategias para escapar de la rutina desde los intereses individuales, que a su vez se transforman en intereses colectivos, que unen y crean lazos de relaciones interpersonales.

4.1.3.1.1 Estrategias para escapar de la rutina.

Dentro de la subcategoría inductiva “estrategias para escapar de la rutina” se identificaron dos aspectos fundamentales para el significado de vejez que crean las personas mayores.

En un primer momento, todos aquellos intereses espirituales que son representados por medio de la religión y sus diferentes interpretaciones y formas de ser vista, y por otro lado las actividades del tiempo libre por medio de los juegos de mesa, pasatiempos entre otras actividades ocupacionales.

En este sentido, desde el aspecto espiritual, los adultos mayores crean espacios denominados “círculos católicos o círculos cristianos” según la religión que profesen en donde comparten su devoción hacia la religión por medio de la oración que es realizada todos los días al interior del patio.

Asistimos, en el...en el círculo católico del santo rosario a la imagen, a la virgen eterna, claro, no creemos sólo en los muñecos si no, en la reina eterna, pero es la representación en la tierra, como uno ya lleva esa enseñanza, ¿si?...entonces, venimos al rosario... porque los otros que están...porque hay otro grupo...allá...allá...a ese lado en donde está la ropa, que es de...de los evangélicos, o cristianos. (AMPL, 2024)

Siendo estos espacios espirituales creados por patrones culturales enseñados en el transcurso de la vida, o incluso enseñados dentro del contexto "*conocer a dios por medio de la biblia entonces eso me ha ayudado mucho, he crecido espiritualmente y eso me ha ayudado a sanar mis heridas y a aprender a ser tolerante y a saber que.. que cual es el camino derecho*" (AMPL, 2024), de acuerdo a esto, es importante recalcar que, son procesos pensados y creados por las mismas personas mayores privadas de la libertad, por medio de la unión, el compartir de intersubjetividades y formas de entender y comprender la vida por medio de la religión.

De igual forma, son creados patrones culturalmente establecidos, conforme a la importancia de delegar un rol al interior del grupo que permita llevar a cabo las dinámicas "*todos los días, eso ya es voluntad aquí, bueno quien va a hacer el que va a leer, hay un líder...entonces, aquí se ora*" (AMPL,2024) procesos colectivos organizados desde los intereses permiten en los adultos mayores entablar relaciones socio afectivas, e incentivan habilidades de liderazgo y toma de decisiones.

Desde esta perspectiva, las personas mayores privadas de la libertad crean rutinas diarias que se encuentran basadas en pasatiempos "*nuestras rutinas, diarias, jugar dominó, pasatiempos, jugar parqués...¡Eh!...hablar...hablar de nuestras regiones, lo que hacíamos*" (AMPL, 2024) , demostrando de nuevo el sentido de cooperativismo entre pares por medio de saberes y enseñanzas, que impactan positivamente en el empoderamiento de los individuos ya que permite la participación y la toma de decisiones en conjunto logrando cohesión grupal y el desarrollo de nuevas habilidades y potencialidades, que a su vez favorecen los procesos de resocialización con nuevos propósitos de vida.

V Discusión.

Trabajo social desde la privación de libertad, una forma de comprender el significado social de vejez construido por las personas mayores a partir de las vivencias.

Dentro de la privación de libertad el comprender la vejez emana una serie de aspectos que desde el trabajo social promueven nuevas miradas teóricas y metodológicas que aportan a la profesión, al contexto y a la población en general. Desde esta perspectiva, abordar las necesidades físicas, emocionales y sociales que permitan su participación activa al interior del contexto, implican nuevos retos en lo que refiere a establecer miradas innovadoras que en primera instancia se adapten a las dinámicas propias del contexto, y a la etapa del ciclo vital en la que se encuentran las personas.

El significado social de vejez para la persona mayor privada de la libertad ha tenido modificaciones debido al contexto Penitenciario y Carcelario, pese a esto los individuos han intentado adaptar y modificar dicho significado sin dejar de lado la construcción social tal y como lo menciona Parales & Ruiz “como construcciones sociales que revelan concepciones de vida, de cuerpo y de sociedad, en términos de representaciones de una realidad” (p.108)

En este sentido, las concepciones de vida de las personas mayores privadas de la libertad comprenden la vejez como una etapa en la que unifican todas aquellas experiencias vividas a lo largo de la vida. Desde esta perspectiva, la persona construye el significado social de la vejez a partir de las vivencias, estas conmocionadas por la etapa del ciclo vital correspondiente a la infancia, y su relación con temas familiares, educativos y económicos, que marcaron drásticamente el rumbo de vida, mismas que permitieron el desarrollo de la persona y orientaron a las distintas formas de concebir el pasar de los años.

De esta manera, la comprensión del significado social de la vejez, es formada a partir de la mirada de la persona mayor, tal como lo expone Simone De Beauvoir (1970/1980) quien afirma que la imagen de la vejez varía de acuerdo con los lugares y el tiempo y es, en todo caso, "incierto, confusa, contradictoria" (p. 105). Es decir que, para interpretar la construcción del significado construido, se debe tomar en cuenta las diferentes percepciones y formas de comprender tanto, su etapa del ciclo vital, como su transcurso de vida para llegar a la misma, en este sentido la construcción será netamente subjetiva y dependerá del individuo y su consideración individual hacia la vida.

Sumado a esto, es fundamental comprender que existen a su vez construcciones sociales en torno a la etapa de la vejez es por esto que, en Colombia según lo planteado por Echeverri (1994) se encontró como criterios destacados de la vejez en sentido negativo: el cronológico (edad), el biopsicológico (condiciones de salud), el laboral ("pensionado" se suele identificar con "desocupado") y el aspecto externo (arrugas, canas, lentitud), estos criterios son vistos ante la sociedad como rasgos negativos que se enlazan a la última etapa del ciclo vital..

Pese a esto, se hace notable que para la persona mayor privada de la libertad dichos rasgos no son vistos de la misma forma puesto que si bien reconocen ciertos cambios físicos y psicológicos en ellos con el pasar de los años, esto no lo asocian a un aspecto negativo. Es por ello que para la persona mayor el llegar a esta etapa no es un condicionante o un impedimento para el desarrollo de la vida, por el contrario, desde el contexto en el que se encuentran representa una oportunidad para generar nuevas expectativas de vida y formas de ver la vejez asociadas a un bienestar a nivel social, físico y emocional.

Relaciones sociales y comunitarias como estrategias colectivas para escapar de la rutina

Las relaciones sociales y comunitarias como un herramienta o estrategia creada al interior del establecimiento por la persona mayor, permite bajo sus prácticas escapar de la

rutina y encontrar un significado en la vida diaria desde de la privación de libertad; en este caso las relaciones comunitarias brindan un espacio para compartir experiencias y emociones, en donde:

- Desde la religión, su manifestación, sentir y forma de percibir la fé, proporcionando apoyo comunitario mediante la consolidación de grupos espirituales por medio de dinámicas de cohesión grupal manifestadas a través de círculos de la palabra que otorgan un soporte emocional relevante para el proceso de privación de la libertad, ya que proporciona un consuelo y una forma de compartir las preocupaciones, sentimientos o temores generados por el contexto, lo que permite crear estrategias de refugio para sobrellevar el día a día en el contexto Penitenciario y Carcelario.
- Desde el interés ocupacional participar en actividades le permite a la persona mayor generar un sentimiento de utilidad y propósito que influyen de manera positiva en el fortalecimiento del autoestima reflejado en el bienestar emocional, adicionalmente, mantenerse ocupado permite que sea más llevadero el proceso de privación de libertad ya que establece una estructura de cotidianidad a partir de la interacción diaria entre los compañeros de patio y entidades institucionales, encontrando en sus prácticas consuelo, comprensión y apoyo emocional-afectivo. Es por esto que, las relaciones interpersonales se hacen fundamentales dentro del proceso que vive la persona mayor privada de la libertad . (FICE-UAB, 2011. p. 31)

Es así como, el papel del trabajador social se centra en generar estrategias pedagógicas y emocionales que permitan crear un impacto positivo en la vida de la persona mayor, de acuerdo a sus prácticas diarias y a los significados que este construye para las mismas, en este sentido, el reto principal radicará en fortalecer y construir redes sociales, comunitarias e institucionales que permitan conectar desde lo individual, familiar y grupal, previniendo en la

persona mayor el aislamiento social y aumentando las oportunidades para interactuar y socializar dentro del entorno carcelario y penitenciario.

Conclusiones.

Desde los objetivos.

- La construcción del significado social de la vejez para la persona mayor privada de la libertad en el Centro Penitenciario y Carcelario de Media seguridad de Bogotá, está permeada por distintas vivencias multifacéticas lo que genera en el individuo comprender su última etapa del ciclo vital como un aspecto que va más allá de los años y se encuentra transversalizada por las experiencias, la sabiduría y el potencial humano adquiridas a lo largo de la vida.
- La privación de libertad en las personas mayores, intensifica sentimientos de aislamiento y soledad por falta de redes de apoyo primarias, sin embargo no presenta un motivo para que el individuo genere expectativas y esperanzas de vida después de la privación de libertad
- El significado social de la vejez para una persona mayor privada de la libertad está configurado por una combinación de factores personales (vivencias), sociales (redes de apoyo) y culturales (influencia desde la religión), que presentan desafíos propios al contexto, desde lo individual, lo colectivo y lo institucional.
- El describir las vivencias de las personas mayores privadas de la libertad implica el reconocimiento de la humanidad de los sujetos desde el sentir propio vivido en los espacios que habitan, vislumbrando por medio de los relatos las condiciones reales de los contextos carcelarios, posibilitando visibilizar los desafíos a los que se enfrenta el grupo poblacional etario.

- La importancia de las redes de apoyo de la persona mayor, son esenciales para el bienestar de los individuos y para el desarrollo de procesos de intersubjetividad que se desarrollan dentro de la cotidianidad. Sumado a esto, son una red que permite al individuo generar seguridad, confianza y motivación ante la situación de privación de la libertad.
- La comprensión y construcción de la vejez desde el aspecto cultural implica reconocer las diferentes formas de refugio emocional encontrado por medio de las manifestaciones religiosas que influyen directamente en la experiencia de vivir la vejez en el contexto determinado.

Desde la reflexión del Trabajo Social.

- Desde el Trabajo Social en el contexto penitenciario y carcelario el quehacer profesional deberá estar centrado desde un enfoque epistemológico humanista y teórico crítico que permita bajo su desarrollo el reconocimiento de la singularidad y la dignidad de cada individuo promoviendo el bienestar personal, el empoderamiento y la emancipación desde una visión holística, creando a su vez, nuevas técnicas y metodologías de intervención que sean adoptadas desde el pensamiento situado en lo que refiere al contexto, la temporalidad y la población a intervenir; siendo este un promotor de bienestar, al abordar las necesidades emocionales y sociales de una manera integral, buscando mitigar los impactos negativos del envejecimiento en el ámbito carcelario y penitenciario

Logros.

- Por medio de la vinculación del semillero de investigación de “vejez y envejecimiento” del Programa de Trabajo Social es aceptada la investigación en distintos eventos institucionales como lo son:

- XXI Encuentro Regional de Semilleros de Investigación. Nodo Bogotá (REDCOLSI) - Cundinamarca que se llevó a cabo del 10 al 12 de mayo del 2023 de manera virtual.
- X Encuentro Institucional de Grupos de Investigación y XIII Encuentro institucional de semilleros de investigación desarrollado por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca de manera virtual los días 18, 19 y 20 de octubre del 2023.
- Encuentro de Bienestar y Envejecimiento saludable realizado en la ciudad de Bogotá el 30 de Octubre del 2023 por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Primer Coloquio de investigación de la Escuela Penitenciaria Nacional realizada en Funza el 5 de Diciembre del 2023.
- A partir de la investigación se realizó la entrega de un documento sucinto a la Escuela de Penitenciaría Nacional, que contiene una serie de estrategias que parten de las dimensiones físicas, sociales, cognitivas, emocionales y espirituales, con el fin de que a futuro sean creados lineamientos institucionales para la atención integral de la persona mayor privada de la libertad en el Centro Penitenciario y Carcelario de Media Seguridad de Bogotá “La Modelo”.

Recomendaciones.

A la universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

- Se recomienda a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, que bajo los currículos se originen nuevas formas de ver el Trabajo Social dentro de los contextos y poblaciones marginalmente olvidados y estigmatizados, con el fin de dar respuesta a los fenómenos sociales que allí se crean.

- Se recomienda a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, que apoye todos aquellos procesos en los que pedagógicamente se impulsan nuevas formas de percibir la investigación fuera de lo visto académicamente para el desarrollo y potenciamiento de habilidades investigativas en los y las estudiantes.

Al Instituto Penitenciario y Carcelario (INPEC).

- Se recomienda que se apoyen los procesos de investigación que son llevados a cabo por distintas entidades o personas, debido a que estas investigaciones pueden aportar a la generación de nuevos conocimientos que contribuyen las prácticas dentro del ámbito carcelario del país. De igual modo, contribuye al bienestar social de los diferentes grupos poblaciones que se encuentran en dichos establecimientos.
- Reconocer a las personas mayores como un grupo poblacional que merece un trato especial, respetando la dignidad y los derechos humanos, garantizándoles el acceso a servicios de salud, apoyo emocional, actividades recreativas y oportunidad de resocialización y reinserción a la vida civil. Bajo la evaluación y revisión de políticas que sean inclusivas ante las necesidades de los adultos mayores.

Referencias

Abaunza, C., Mendoza, M., Bustos, P., Paredes, G., Enriquez, K. y Padilha, A. (2014) Adultos mayores privados de la libertad en Colombia. Editorial Universidad del Rosario, Instituto Rosarista de Acción Social – SERES.. <https://doi.org/10.7476/9789587385328.0011>.

Acuerdo 254 de 2006. Concejo de Bogotá, D.C. Por medio del cual se establecen los Lineamientos de la Política Pública para el envejecimiento y las personas mayores en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones. Registro Distrital 3656 de noviembre 22 de 2006. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=22229&dt=S>

Acuerdo 761 de 2020. Concejo de Bogotá, D.C. POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO CAPITAL 2020-2024 “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI”.
<https://bogota.gov.co/sites/default/files/acuerdo-761-de-2020-pdd.pdf>

Albarracín (c.f). “La edad como campo de las representaciones sociales” el caso de la juventud y la vejez.
https://www.academia.edu/798972/La_edad_como_campo_de_las_representaciones_sociales

Alvarado & Salazar (2014). Análisis del concepto de envejecimiento.
<https://scielo.isciii.es/pdf/geroko/v25n2/revision1.pdf>

Bases del Plan Nacional de Desarrollo. (2022). Departamento Nacional de Planeación.
https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND%202022/Bases-PND2022-2026_compilado-CEVC15-10-2022.pdf

Bassotti, M (2022) Tercera edad en prisión Invisibilidad de las personas adultas mayores. Revista Pensamiento, No. 440.
https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/Documento_Editado690.pdf

Bonilla & Rodríguez (1995). Más allá del dilema de los métodos. Universidad de los Andes.

Cardona & Peláez. (2012). Envejecimiento poblacional en el siglo XXI: oportunidades, retos y preocupaciones Salud Uninorte, vol. 28, pp. 335-348 Universidad del Norte Barranquilla, Colombia. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81724957014>

CELADE. (2001) Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América Latina. CEPAL.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7157/1/S01121061_es.pdf

Comité Internacional de la Cruz Roja. (c.f). Protección de las personas privadas de la libertad. https://www.icrc.org/sites/default/files/topic/file_plus_list/0685_people-deprived-libert_spa_web_.pdf

Constitución política de Colombia. Art.46. (1991)
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991_pr001.html#:~:text=ARTICULO%2046.,alimentario%20en%20caso%20de%20indigencia

DANE (2021). *Adulto Mayor en Colombia, Características Generales*.
<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/presentacion-caracteristicas-generales-adulto-mayor-en-colombia.pdf>

Decreto No. 182 de 2008. Gobierno de México. Ley del adulto mayor del Estado de Mexico. Gaceta del gobierno.
<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig138.pdf>

Decreto No. 80-96 de 1996. Congreso de la República de Guatemala. Diario de Centro América, número 7.
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/E200F16DB777368705257D3C0054AE80/\\$FILE/gtdcx80-96.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/E200F16DB777368705257D3C0054AE80/$FILE/gtdcx80-96.pdf)

Decreto 345 de 2010. Alcaldía Mayor de Bogotá. *Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital*.
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=40243&dt=S>

Departamento Nacional de Planeación (2022). *Se adoptó la política de envejecimiento y vejez*. Revista jurídica. <https://www.dnp.gov.co/DNP-Redes/Revista-Juridica/Paginas/Se-adopt%C3%B3-la-Pol%C3%ADtica-de-Envejecimiento-y-Vejez.aspx#:~:text=%E2%80%8BEI%20Gobierno%20Nacional,independiente%20en%20condiciones%20de%20igualdad%2C>

Envejecimiento Saludable. (s. f.). OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud. <https://www.paho.org/es/envejecimiento-saludable>

Erausquin. (2017). Vivencias como unidad de análisis para indagar e intervenir en convivencia y violencias en escuelas. <https://www.aacademica.org/cristina.erausquin/610.pdf>
 VIVENCIAS COMO UNIDAD DE ANÁLISIS PARA INDAGAR E INTERVENIR EN CONVIVENCIA Y VIOLENCIAS EN ESCUELAS.

Galvis, L., Jaimes, M., Montero, M. (2021)“Dinámica de vida del Adulto Mayor privado de la libertad en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de San José de Cúcuta.”. *Perspectivas*, 6(2), pp. 59-68, <https://revistas.ufps.edu.co/index.php/perspectivas/article/view/3255/3599>

Hamui-Sutton, Alicia, & Varela-Ruiz, Margarita. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en educación médica*, 2(5), 55-60. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000100009&lng=es&tlng=es.

INPEC. (2016). *Glosario penitenciario y carcelario*. <https://www.inpec.gov.co/documents/20143/53949/GLOSARIO+PENITENCIARIO+Y+CARCELARIO+06092016.pdf/a6b62ad6-0246-89cf-b7bb-0c420eaafbba#:~:text=Espacio%20penitenciario%20y%20carcelario%3A%20planta,infractor es%20de%20la%20ley%20penal>.

KEMELMAJER DE CARLUCCI, AÍDA. (2006). LAS PERSONAS ANCIANAS EN LA JURISPRUDENCIA ARGENTINA: ¿HACIA UN DERECHO DE LA ANCIANIDAD?.

Revista chilena de derecho, 33(1), 37-68. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34372006000100004>

La Agencia de la ONU para los refugiados. (s, f.). Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad. <https://www.acnur.org/5b6caf814>

Ley No. 17.796 de 2004. El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General. PROMOCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES.

[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/DBEFD60BCFDD87E905257D41005DAB08/\\$FILE/Ley_17796.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/DBEFD60BCFDD87E905257D41005DAB08/$FILE/Ley_17796.pdf)

Ley No. 28803 de 2016. Congreso de la República de Perú. <https://www.mimp.gob.pe/adultomayor/archivos/Ley28803.pdf>

Ley organica para la atencion y desarrollo integral de las personas adultas mayores, 2021. Asamblea Nacional de la República de Venezuela. Gaceta Oficial. N° 6.641 Extraordinario. https://oig.cepal.org/sites/default/files/2021_leyadultomayor_ven.pdf

Ley 1251 de 2008. Congreso de la República de Colombia. Por la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores. Diario Oficial No. 47.186 de 27 de noviembre de 2008. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1251_2008.htm

Ley 1709 de 2014. Congreso de la República de Colombia. Por medio de la cual se reforman algunos artículos de la Ley 65 de 1993, de la Ley 599 de 2000, de la Ley 55 de 1985 y se dictan otras disposiciones. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=174746#:~:text=ART>

[%C3%8DCULO%202.&text=Nadie%20podr%C3%A1%20ser%20sometido%20a,investigadas%20o%20juzgadas%20es%20excepcional.](#)

Ley 65 de 1993. Congreso de la Republica de Colombia. Por la cual se expide el Código Penitenciario y Carcelario.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=9210#3A>

Ley 1315 de 2009. Congreso de la República de Colombia. Por medio de la cual se establecen las condiciones mínimas que dignifiquen la estadía de los adultos mayores en los centros de protección, centros de día e instituciones. Diario Oficial No. 47.409 de 13 de julio de 2009. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36834>

Ley 1171 de 2007. Congreso de la República de Colombia. Por medio de la cual se establecen unos beneficios a las personas adultas mayores. Diario Oficial 46835 de diciembre 07 de 2007. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1171_2007.html

Ley 19828 de 2002. Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Crea el servicio nacional del Adulto Mayor. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?i=202950&f=2019-03-01>

Lozada (2011). Concepción de vejez: entre la biología y la cultura. <https://www.redalyc.org/pdf/1452/145222559006.pdf>

Ministerio de inclusión económica y social. (2022). El entorno social y económico de los hijos de las personas privadas de libertad en el Ecuador. La fragilidad del vínculo familiar. Primera parte. <https://info.inclusion.gob.ec/index.php/proteccion-especial-estudios/2022-estudios-pe?download=2390:el-entorno-social-y-economico-de-los-hijos-de-las-personas-privadas-de-libertad-en-el-ecuador-la-fragilidad-del-vinculo-familiar>

Ministerio de salud y protección social. (2022). Minsalud celebra ratificación de la Convención Interamericana para la Protección de las Personas Mayores. Boletín de Prensa No 456 de 2022. <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Minsalud-celebra-ratificacion-de-la-Convencion-Interamericana-para-la-Proteccion-de-las-Personas-Mayores.aspx>

Naciones Unidas. (s,f). Primera Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, 26 de julio a 6 de agosto de 1982, Viena. <https://www.un.org/es/conferences/ageing/vienna1982>

Naciones Unidas. (2002). Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el envejecimiento. <https://social.un.org/ageing-working-group/documents/mipaa-sp.pdf>

Naciones Unidas. (2007). Declaración de Brasilia: Segunda Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en América Latina y el Caribe: hacia una sociedad para todas las edades y de protección social basada en derechos. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/21505/S2007591_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Naciones Unidas. (2022). La resiliencia de las personas mayores en un mundo cambiante. [https://www.un.org/es/observances/older-persons-day#:~:text=A%20nivel%20mundial%2C%20hab%C3%ADa%20703,\(m%C3%A1s%20de%20200%20millones\)](https://www.un.org/es/observances/older-persons-day#:~:text=A%20nivel%20mundial%2C%20hab%C3%ADa%20703,(m%C3%A1s%20de%20200%20millones))

Negrete Toledo, A. y Reyes Fuentes, Y. (2018). Adultas mayores privadas de libertad en centro penitenciario femenino de San Joaquín, Santiago [Tesis de Pregrado, Universidad Academia de Humanismo Cristiano de Chile]. Repositorio Institucional - Universidad Academia de Humanismo Cristiano. <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/4614/TTRASO%20558.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Papalia et. al (2012). *Desarrollo Humano. Duodécima edición*. Editoria Mc Graw Hill Education.

Pastor Seller E. y Torres Torres M. (2016). Análisis de las personas mayores privadas de libertad en España: el caso del Centro Penitenciario de Madrid VI. Cuadernos de Trabajo Social, 30(1), 187-200. <https://doi.org/10.5209/CUTS.51949>

Quintero et. al (2013) El adulto mayor como transmisor de tradición y cultura de la corianidad. Universidad Nacional y experimental Francisco de Miranda. <https://www.redalyc.org/pdf/904/90428348005.pdf>

Resolución No. 006349 de 2016. Director General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. Por la cual se expide el reglamento general de los Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional-ERON a cargo del INPEC. <https://www.inpec.gov.co/documents/20143/44801/RESOLUCION+6349+DE+19+DICIEM+BRE+DE+2016.pdf/aa6d5505-05db-62b8-0004-9ebb74cfe7a9>

Rincón, Y. (2014). EL HACINAMIENTO EN EL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO COLOMBIANO. Universidad Militar Nueva Granada. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/13151/PROYECTO%20HACINAMIENTO.pdf;jsessionid=A89A1D201F46C33CDBE8B59FDE4529B9?sequence=1>

Rodriguez, K. (2011). Vejez y envejecimiento. Universidad del Rosario. <https://core.ac.uk/download/pdf/86442423.pdf>

Serra, E. (1990). El envejecimiento como proceso. Psicología de la Educación, 4, 7-13.

Sisipec. (2023) Edades intramural Colombia. http://190.25.112.18:8080/jasperserver-pro/dashboard/viewer.html?&j_username=inpec_user&j_password=inpec#/public/QAS/ESTADISTICO_EDADES/INTRAMURAL/Dashboard/PANEL_EDADES_INTRAMURAL_NACIONAL

Vargas. (2010). La intersubjetividad como sintonía en las relaciones sociales.
Redescubriendo a Alfred Schütz.. sciELO.

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682010000300014

Apéndices

Apéndice A: Planeación de actividades.

Institución	Centro Penitenciario Media Seguridad "La Modelo"		
Fecha	6 febrero del 2024	Hora	9:00am - 11:00am
Dirigido a	Personas Mayores Privadas de la libertad	No. de convocados	-
Actividad	Enlazando el proceso desde el reconocimiento		
Objetivo del trabajo grupal	<ul style="list-style-type: none"> • Entablar un diálogo inicial con el patio de la tercera edad, para el reconocimiento del proceso investigativo que se llevará a cabo y la finalidad del mismo, promoviendo la participación de las personas mayores. • Evidenciar las realidades socioculturales de las personas mayores privadas de la libertad mediante una caracterización inicial permitiendo el reconocimiento de las realidades de cada uno de los individuos. 		

1. PLANEACIÓN

Fecha	Actividad	Objetivo	Técnica	Procedimiento	Recursos	Logros y dificultades.	Observaciones
6/02/2024	"Enlazando el proceso desde el reconocimiento"	<p>Establar un diálogo inicial con el patio de la tercera edad, para el reconocimiento del proceso investigativo que se llevará a cabo y la finalidad del mismo, promoviendo la participación de las personas mayores.</p>	<p>Círculo de la palabra.</p> <p>ARCE, L. M. C., PÉREZ, L. A., & CASTAÑO, P. M. (s.f.)</p>	<p>1. Convocatoria. Se convoca a las personas mayores encontradas en el patio de la tercera edad para la participación en el espacio.</p> <p>2. Saludo y presentación. Las trabajadoras sociales en formación, realizan una breve presentación del proceso investigativo que se llevará a cabo, recalcando la importancia de su participación.</p> <p>3. Conformación de la muestra. Se incentiva a que personas entre los 60 y los 85 años de edad o más participen en la investigación.</p>	<p>Recursos humanos: Trabajadoras sociales en formación.</p>	<p>Se logra la conformación de la muestra y el primer acercamiento con la población</p> <hr/> <p>Se dificulta el ingreso al Centro Penitenciario esto debido a que la CPMS no tenía conocimiento sobre la investigación que se venía desarrollando</p>	<p>Dificultades lecto-escritoras</p>
		<p>Evidenciar las realidades socioculturales de las personas mayores privadas de la libertad mediante una caracterización inicial permitiendo el reconocimiento de las realidades de cada uno de los individuos.</p>		<p>1. Acuerdos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inicialmente se establecen conjuntamente los acuerdos que se tendrán en cuenta en cada una de las sesiones. - Posterior a ello, se explicará el número de sesiones que se realizarán y los horarios. <p>2. Formato de Caracterización</p> <ul style="list-style-type: none"> - En un primer momento, se informa al grupo la finalidad del diligenciamiento del formato. - Las profesionales en formación explican el contenido del formato a realizar. - Luego de la explicación, se procede a desarrollar con cada uno de los integrantes el formato. 	<p>Recursos humanos: Trabajadoras sociales en formación</p> <p>Recursos materiales: -Hojas de caracterización. -Esferos o lápices.</p>		

				3. <i>Despedida y agradecimiento.</i> - Las profesionales en formación agradecen la participación a cada uno de los integrantes.			
--	--	--	--	---	--	--	--

Institución	Centro Penitenciario Media Seguridad "La Modelo"		
Fecha	12 y 20 de febrero del 2024	Hora	9:00am - 11:00am
Dirigido a	Personas Mayores Privadas de la libertad	No. de convocados	9
Actividad	Mi sentir sobre la vejez		
Objetivo del trabajo grupal	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las vivencias, experiencias y sentires relacionadas al significado de la vejez construido por las personas mayores privadas de la libertad con la finalidad de iniciar la recolección de información para la investigación. 		

2. PLANEACIÓN

Fecha	Actividad	Objetivo	Técnica	Procedimiento	Recursos	Logros y dificultades	Observaciones
12/02/2024 20/02/2024	“Mi sentir sobre la vejez”	Identificar las vivencias, experiencias y sentires relacionados al significado de la vejez construido por las personas mayores privadas de la libertad con la finalidad de iniciar la recolección de información para la investigación.	Entrevista informal conversacional. Bonilla & Rodríguez .	<p>1. <i>Saludo y retroalimentación.</i> Se inicia dando el saludo y una pequeña retroalimentación sobre la sesión pasada. Seguido a esto, se informará el fin de la sesión por realizar, solicitando a los participantes formar parejas para el desarrollo de la entrevista.</p> <p>2. <i>Entrevista</i> Las profesionales en formación realizarán de manera individual la entrevista a cada uno de los participantes. Para dar inicio se le explicará el objetivo que tiene la entrevista y se les pedirá autorización para grabar la sesión, - <i>deberán firmar el consentimiento informado</i> -</p>	<p>Recursos humanos: Trabajadoras sociales en formación.</p> <p>Recursos materiales: -Dos grabadoras - Consentimiento informado. -Guía de entrevista semiestructurada. - Esferos.</p>	<p>Se logra generar un rapport con las personas entrevistadas, que permite que las entrevistas se desarrollen de manera adecuada.</p> <hr/> <p>Se dificulta la entrada al centro penitenciario debido a una emergencia carcelaria.</p> <p>Además, debido al ruido se dificulta la grabación óptima de las entrevistas</p>	<p>Todos las personas mayores firmaron el consentimiento informado.</p> <p>Las entrevistas se realizan dentro del patio del adulto mayor esto debido a la emergencia carcelaria.</p>

				<p>Al finalizar la entrevista, se les agradecerá y se les orientará para que se dirijan al patio y llamen a la siguiente pareja, así sucesivamente hasta terminar con cada uno de los integrantes.</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--

Institución	Centro Penitenciario Media Seguridad "La Modelo"		
Fecha	23 de febrero	Hora	8:00am - 11:00am
Dirigido a	Personas Mayores Privadas de la libertad	No. de convocados	9
Actividad	Jugando aprendemos sobre la vejez		
Objetivo del trabajo grupal	<ul style="list-style-type: none"> • Construir conocimientos colectivos en torno a la vejez desde metodologías didácticas, que permitirán el reconocimiento de los aspectos socioculturales de la etapa de vida. 		

3. PLANEACIÓN

Fecha	Actividad	Objetivo	Técnica utilizada	Procedimiento	Recursos	Logros y dificultades	Observaciones
23/02/2024	“Jugando aprendemos sobre la vejez”	Construir conocimientos colectivos en torno a la vejez desde metodologías didácticas, que permitirán el reconocimiento de los aspectos socioculturales de la etapa de vida.	Grupo focal Martínez (1999) Ciclo - Etapa de la vejez Papalia.	<p>1. Actividad rompe hielo. Las profesionales en formación realizan un saludo inicial, procediendo a explicar la actividad rompe hielo que consiste en:</p> <p>Cada integrante del grupo pensará un estiramiento que puede realizar o ha realizado, durante circunstancias de estrés o fatiga muscular; al realizar la acción tendrá que mencionar una breve presentación personal (Nombre, edad y lugar de origen)</p> <p>2. <i>Actividad central.</i> Se realizará por medio de una pregunta que de inicio a un dialogo entorno a el significado de vejez dentro del centro penitenciario. A su vez, se les pasará una hoja a las personas mayores con el fin de que expongan sus sentimientos, sentires y emociones generados al pensar en dicha temática, adentrandonos también en el ámbito familiar y cultural.</p>	<p>Recursos humanos: Trabajadoras sociales en formación</p> <p>Recursos materiales: -Juego de mesa.</p>	<p>Gracias al rapport generado se logra desarrollar una conversación adecuada para la investigación.</p> <hr/> <p>Se dificulta realizar adecuadamente las actividades debido a que se desarrollo dentro del patio de la tercera edad.</p>	Los adultos mayores agradecen la actividad, ya que logran expresar sus emociones y sentires.

				<p>3. <i>Actividad de cierre, agradecimientos y despedida.</i></p> <p>Las profesionales en formación realizan una breve retroalimentación acerca de la actividad anteriormente realizada,</p> <p>Posterior a ello, se darán los agradecimientos y posterior a ello se realizará una pequeña despedida acompañado de un compartir.</p>			
--	--	--	--	---	--	--	--

Apéndice B: Transcripción de entrevistas.

<p>Entrevista número 1 - 12 de febrero de 2023 - Centro Penitenciario de Media Seguridad de Bogotá “CPMSBOG” Patio de Tercera edad.</p>	
<p>. Nataly Concha:</p> <p>-Para su atención. Entonces, la primera pregunta es, si ¿Ustedes se consideran adultos mayores? y ¿Por qué se consideran adultos mayores?</p> <p>*:</p> <p>-Por supuesto, nos consideramos adultos mayores porque pues ya los años, si (risas)...setenta años ya pesan. Y como la universidad de la vida, (risas), si... y eh, pues duro...llegar a estos años (risas) si, estando en esto, no, porque allá afuera pues, estaría uno bien, pero acá, realmente estamos mal, porque cárcel es cárcel, si. Entonces...(lagrimas)</p> <p>Nataly Concha:</p>	

-Tranquilo.

*:

-¡Eh! Pues queremos es salir pronto de esta situación, por lo menos yo no estoy aquí por maldad de nada, si no por llevar un pedazo de...denominado revolver, pero era una antigüedad, porque como yo tengo eh, digamos mis primos en primera línea, los Vallen en Cajicá, donde ellos tienen sus bodegas de antigüedad, entonces yo compro antigüedades viejitas y voy y las vendo allá, si, y el juez no me escucho eso...Mmm, y era un antigüedad imagínese de mil novecientos siete.

Nataly Concha:

-Mmm...

*:

-Eso lleva, crucecita acá, crucecita allá, y dice Gualivá. Cómo será lo antiguo eso que va como...como...como letra indígena ¿No?...Gualivá. Entonces, yo compro esas cositas antiguas y se vende, pero yo no pensé que eso fuera un perjuicio... que yo me iba a crear, y a mi familia...si, porque yo sufro mucho por mi familia (llanto)...

Claro, mi viejita ya esta de edad sesenta y cuatro años...Claro, mi viejita ya esta de edad sesenta y cuatro años...como abandonados, porque uno acá no hace nada, ni se está recuperando, eso es una gran mentira

Ahora la, como yo tengo problemas, por ejemplo diabetico...diabetes 2, y hipertensión arterial, incluso me ha estado molestando mucho el...eh, por la falta de los medi...medicamentos, porque ya, eh!...no me han querido llevar, en..en cuatro meses, a...a mi EPS que es sanitas, pues por supuesto, eh!...la falta de los medicamentos completos me tienen mal. Y ahorita, tengo una cita para mañana a las 10:55 que en sanitas, de acá de puente aranda, porque mis hijos pues ya ellos me colaboraron muy gentilmente, tuvieron esa gran voluntad del traslado porque no me quisieron llevar, a...a chía, o sea a plaza mayor que es donde está la sanitas que me atiende a mi, si...Entonces, me trajeron acá...eh!. Digamos me hicieron el traslado a...acá a puente aranda a la sanitas que esta por allí a diez cuadras, de acá de la modelo, entonces quizás para mañana, ¿Por qué estoy quejándome?, porque entraron en una huelga...a...de...de la INPEC, y que no llevan a nadie, y yo ya no me puedo quedar sin...sin medicamentos (llanto), estoy desesperado porque claro, pues me puede caer el coma diabetico, son quince días, veinte días, y se muere uno, si... y yo tengo mi familia, que les hago falta.

Bueno cometí ese error, y ya, mmm, se le dijo a la fiscalía, y ya (inaudible) ... no lo tuvieron en cuenta, que no, que era un porte y listo...ilegal, una ancianidades de revolver, de esos que, de esos de... de partir, ni siquiera era de esos de sacar de lado...

*:

-Yo me tengo que ir, porque voy pa' fisioterapia.

Nataly Concha:

-Hagale, Hagale...

*:

-Y estoy en ese dilema, pues yo dure...eh! treinta y un mes, en domiciliaria, pero no se que paso, si fue que no se pago, la...la que...la póliza...¿póli...poliza?, que es de, y me la revocó un magistrado, el magistrado de...eh! del tribunal superior cundinamarca, si...que pena con ustedes ¿No?

Nataly Concha:

-Tranquilo, nosotras lo escuchamos...

*:

-Pero es como la manera de desahogarse uno. Entonces, me la revocó, que no, que eso podía vivir acá, porque todo mi proceso fue...eh!...por la pandemia, eh!...por sistema, y yo no me pude defender...y el abogado no alego nada, y el abogado, no se si se murio o se fue...lo he llamado y nada (llanto)...pero ya no me

sirve, porque ya me dejo condenar y ya estoy aca engrapado si...(risas) mejor dicho estoy pues, en la cárcel. Pero el magistrado me la revocó, no se porque, si precisamente por no pagar esa póliza... y pues yo estoy dispuesto a pagar esa póliza y...y poderme...poder que...que me dieran nuevamente la domiciliaria, porque ya llevo treinta y cinco meses, digamos total..no, la condena, claro que para la...a los treinta y seis, la...la domiciliaria de nuevo, que fuera factible o posible, por la... la enfermada y por..y por bueno los años y por, es que la alimentación acá, sinceramente es, es muy difícil, no es la adecuada para...para enfermos de diabetes, si...eso así den dieta, dile tengan vainas, eso, no aguanta...eso es lo mismo.

Nataly Concha:

-Y, ¿Que les dan de desayuno acá?

*:

-El desayuno es una mica, de queso a veces, como de...de ocho a diez gramos, y yo hable con la...con la nutricionista y ella dijo que era treinta y cinco gramos, y acá no llegan si no, eso... ¿Si o no?...ocho o diez gramos. Y una aguita, o como chocolate o avena a veces, pero...no, muy simple; claro que ahorita la han arreglado, pero la minoraron no dan si no, casi medio basadito, en un vaso de esos azules, si un vasito....

Laura Alarcón:

-Y ¿Todos los días de desayuno le dan lo mismo?

*:

-Si, y un pan.

Laura Alarcón:

-Pero, o sea...¿No varía en nada?

*:

-Y fruta a veces dan fruta, por ejemplo, hoy no nos dieron fruta, no la deben, entonces no la dan, próximamente, digamos al almuerzo.

Laura Alarcón:

-Pero, y ¿Reciben también las tres comidas diarias?

*:

-Si, si, si...es que...es que el desayuno es miserable, pa' hablar claro, ya el almuercito es como, como de usurero o hambriento (risas) y la comida (risas), porque un...un usurero o un...un hambriento aguanta ¿Cierto? porque para el algo come, pero ya una miseria, digamos un miserable ni para ellos comen, si ve. Por ejemplo, los gota a gota que prestan plata y eso es una desgracia, por eso es presionar, a una persona total. Entonces, la comida lo mismo, y un desayuno muy miserable que eso, no aguanta uno ya a esta hora uno esta con hambre, no hay nueves, no hay nada. Pues allá hay esas caristias, pero sin plata, ahí hay digamos, pan y gaseosa...pero, ¿Sabe cuanto vale una gaseosa acá? siete mil pesos, ah!,un huevo vale cuatro mil pesos (suspira), una galleta quince mil, de esas que, si, vienen tres taquitos, entonces por ahí eso, entonces...todo eso, le afecta a uno, digamos sin plata, uno ve comer la gente, pero uno nada (risas), no ve...

Nataly Concha:

-Y Sumerce ¿Que hace en su diario a vivir?...cómo es suusted se levanta y ¿Que hace?

*:

-Bueno, primero la levantada es, por lo menos, yo voy puntiendo me levanto a las, cuatro y media o veinte para las cinco, a tomar baño, yo tomo baño...bien shampuseadito, eso si, bien jabonado, y... porque los elementicos de aseo se los mandan a uno por...por servientrega o vienen y los dejan, porque eso no, no lo dejan entrar directo acá, si no hasta que ellos vengan a traer eso, en determinados días. Bueno, tomo baño, luego ya se arregla uno, ordena el.. la camina allá y...y...y se baja al patio, acá pues, un tintico si que vale, mil pesos, si...y un cigarrillo muchas veces, que uno de aburrido, yo no me estaba fumar, pero acá a veces estoy fumando, claro que yo se que eso me afecta para mi salud, y no debo, pero de vez en cuando me fumo un cigarrillo, pero tinto, así, una aromática. Luego, ya bajamos al patio nos saludamos dentro de todos, con todos, porque por lo general se saludo uno ¿No? pongale, con todo el mundo no, pero con gente que vale la pena, si...eh! ya llega el desayuno, o si no llega el desayuno, que ahora esta llegando tarde, llega el cambio de guarda, si, de ellos, de la seguridad....

Nataly Concha:

-Y ¿los cuentan?

*:

-Pero por supuesto, el número se llama acá, (risas), número, entonces todo mundo formado, si...y... ya el desayuno, bueno...sigue así, todo el dia, los que estamos estudiando a estudiar, los que estamos trabajando a trabajar, lo que pasa también que acá para entrar los materiales es muy difícil y yo se hacer correas, pulseras, mañas, mochilas, y...pero como no hay material, uno no puede trabajar, toca traer las hebillas, el hilo, y sale muy costoso, y acá no se vende nada, nadie dice para llevar a vender, ni la guardia... eso, no. Digamos, cada muerto, uno hace obra y obra, y toca guardarlo porque no se vende.

Digamos, cuando viene la visita, nadie compra nada, porque la pobre gente está sin plata allá afuera, nosotros sabemos acá que allá afuera está muy pesado la parte monetaria, y...y mucha cuestión difícil, mucha violencia, ahí se ve por las noticias, como...como la forma en la que están robando, hiriendo, matando a la gente, pero eso tambien fue culpa de traer a toda esa gente de Venezuela, eso nos ha afectado un 50% a Colombia, eso no es solo acá en Bogotá, si no en todas las ciudad, pueblos y aldeas de Colombia, que estan ocurriendo esas novedades.

Ahora bueno, mmm ¿que más le cuento?...

Nataly Concha:

-Los cuentan y luego de que los cuenten, ¿Qué hacen?

*:

-Ah! si, nos cuentan y ya, hacemos actividades, cada uno, ¿si?, digamos, los que a tejer a tejer, los que a estudiar, estudiar.

Nataly Concha:

-Sumerced, ¿Está estudiando? o...

*:

-Si, yo estoy estudiando, porque la verdad yo, de nivel académico, estoy muy bajito, no nunca recibí, un diploma, ni de primaria (llanto)...

Nataly Concha:

-Pero acá lo va a recibir tranquilo, que si se propone estudiar, lo va a recibir.

*:

-Si, yo estoy estudiando, claro, que yo a leer y escribir aprendí así como...como, de chiripa (risas) pero no sé si sumar o restar, yo no sé divisiones, ni multiplicaciones.

Laura Alarcón:

-Pero, ¿Usted ya está dentro del programa?

*:

-Si a mí me dieron la orden, para estudiar.

Laura Alarcón:

-¿Qué días va?

*:

-Eh!... ¿Como?

Laura Alarcón:

-¿Qué días va usted a estudiar?

*:

-Ah!...De lunes, martes y jueves. ¿Si? estudiamos.

Laura Alarcón:

-Y, ¿Cuántas horas son?

*:

-¿Como?

Laura Alarcón - Nataly Concha

-¿Cuántas horas son?

*:

-Ah!...seis horas, si ahí en el estudio es más....

Nataly Concha

-Y, ¿Qué materias ve?

*:
-Pues, se han visto aritmética, escritura, eh!...pues yo le he dicho al profesor que es que, lo que pasa es que el profesor, es evangelico, entonces es a dispersarlo a uno, a toda hora a meterle por los ojos, la cuestión de ellos. Pero, como yo soy catolico, apostolico y romano, pues...mmmm, me gusta, tenemos acá un círculo del rosario, que eso se me ha olvidado decirles (risas)

Nataly Concha

- ¿Cuántas personas asisten?

*:
-Que después del conteo y el desayuno ¿Cierto? venimos al rosario.

Nataly Concha.

- ¿Cuántas de ustedes asisten?...¿Cuantos son en el círculo del rosario?

*:
-Asistimos, en el...en el círculo catolico del santo rosario a la imagen, a la virgen eterna, claro, no creemos sólo en los muñecos si no, en la reina eterna, pero es la representación en la tierra, como uno ya lleva esa enseñanza, ¿si?...entonces, venimos al rosario y luego ya si arrancamos al estudio, porque los otros que están...porque hay otro grupo...allá...allá...a ese lado en donde está la ropa, que es de...de los evangélicos, o cristianos, bueno no se...

Laura Alarcón:

-Y todos los días se reúnen por la mañana después del conteo.

*:
-Ellos allá, si claro...nosotros nos reunimos acá, don Efrain...uno de los compañeros es el representante y porque ellos ya han ido a...a Enao, si...si, al templo allí, como hay la capilla, y el padre viene también a decir la misa, como ahorita que ya vamos a entrar en la cuaresma pues, ya el padre como el capellan, es fijo, pues el viene...da la misa también allá en los pilotes y acá en los tercera edad, que somos... y niñas hay así el almuerzo, después no...pero a veces llega temprano, a veces hasta la una

Nataly Concha:

-Y ¿Qué les dan de almuerzo?

*:
-De almuerzo siempre, eso si, arroz y papa no falta...es arroz y papa, y al otro día papa y arroz (risas), y así de proteína pues, eso si a veces dan un pedacito de pescado pequeño, o carne...la mayoría es pollo y pollo... y uy! a mí el pollo me cansa, pero toca así,

Nataly Concha:

-Y ¿Sopita?

*:
-Ensaladita...Sopa si, la sopa claro....

Laura Alarcón:

-Siempre...todos los días.

*:
-Si claro... eso si siempre todos los días la sopita, que es lo que más me agrada a mi.

Nataly Concha:

-Claro.

*:
-Pero lo que más me hace daño, pa' la diabetes, porque como los doctores y doctoras nutricionistas que me han visto a mi, por... han sido cantidades, no solo uno, ni dos sino varios.... y ellos le dan a uno, una lista de lo que deben comer, pero... aquí no hay eso. La ensaladita si, pero es que es una ensalada mal preparada, eso es como, pa', pa marranos, eso no la lavan ni nada, si no pican así, pican por allá y traen así. pues eso la mayoría lo bota a la caneca o ellos mismos botan, asi como la traen en el plastico...bueno...y aveces dan juguito a agua panela con limón, que eso sí nos ayuda mucho, en el asunto de la gripa ¿No?

Nataly Concha:

-¿Le da mucha gripa aquí?

*: .
-Siempre, harto. Aquí uno mantiene siempre, agripado. Cierto ¿Chepe?

*: :
-Sí, Sí...

Nataly Concha:

-¿Mucho frío?

*: :
-Si, frío, a veces cuando uy!...cuando hace frío es una cosa bestial, cuando llueve... claro

Nataly Concha:

-¿Sumercé con cuantas personas..eh! duerme? ¿Con cuantas personas comparte celda?

*: :
-¿Celda? Dos somos.

Nataly Concha:

-¿Son solo dos?

*: :

-Dos por celda, por ejemplo, yo duermo arriba y el otro abajo, pero abajo es plancha de cemento, arriba es madera. Pero, tenemos un problema berraco, también, perdone la palabra (risas), si, son chinches, hay chinches, mire al hombre como lo tienen, me tocó conseguirle un atomizador pa' fumigar con decol.

Nataly Concha:

-¿Como así chinches? son...¿Bichitos?

*: :

-Si son, bichitos invisibles.

Nataly Concha:

-¿Pican?

*: :

-Si, mira.

Nataly Concha:

-Ah! juamadre...

*: :

-Mire como me tienen.

*: .

-Pues yo afortunadamente en nuestra celda hemos tratado de acabarlos, con agua caliente y decol y creolina. Eso son unos animales, eso andan rápido.

*: :

-Esos no se ven.

Laura Alarcón:

-Los blanquitos.

*: .

-Pues no, saltan como pulgas, pero...y acá si pulgas no hay.

Nataly Concha:

-¿No?

*: :

-No, ni jota, pero esos chinches está inundado.

Nataly Concha:

-Y ¿Ratones?

*:

-Pero de chiches, ratones si hay, y ratas por todo ese alcantarillado, eso salen...son como, fosters (risas), negro, con blanco (risas), unas ratotas así, no!... no ve que, allí en esos de abajo, en los pasillos de abajo, brindan por encima de ellos, los que están durmiendo en carreteras.

Nataly Concha:

-¡Ay no!

*:

-Yo duermo por ejemplo, allá en el segundo nivel, por que este edificio es por niveles, nivel uno, dos tres, cuatro..¿si? y pasillos, es por este lado y por el otro lado, hay pasillos.

Laura Alarcón.

-Y ¿Cómo es la convivencia con sus compañeros de la celda?

*:

-Pues, con unos la va uno bien, a veces, y a veces con otros mal, porque son como se dice vulgarmente, montalones...a dedicarsela a uno, entonces uno no se puede dejar así, de que...que...que lo...que lo paratoten, como se dice (risas), no señor hermano, alto ahí, y cuando la va uno con las amistades, vea por ejemplo, esta amistad, él llegó allá pues no hace tanto, el es de sogamoso boyacá y yo soy zipaquireño, chileno, bogotano...yo trabajé aquí treinta años en bogotá, manejando busetas, como era anteriormente, porque mi vida...mi vida, por eso no estudié, porque me metí fue al mundo de los carros, yo toda la vida, yo tengo un camioncito trabajando, arrendado ahorita porque como no puedo manejarlo estoy acá, si...eh! y entonces, una tres cincuenta yo tengo una dochamericana, yo los carros son así, le desbarató un carro, se lo armo, todo lo que sea, lo manejo, lo conduzco, pero ya a esta hora, edad se cansa uno...entonces, sí, manejar sí, así como cuando salga ya tengo mi trabajo definido, yo no, no...no voy a que mis hijos, mi familia me mantengan, no...yo he sido muy orgulloso en eso, de que me den, solo que me den y ser conchudo, no...a mi me gusta salir, y a trabajar, yo he sido honrado toda la vida. Tuve un antecedente pero fue, porque me cargaron y fui...no fui a la inspección, y cargue saque la lista de las cosas porque yo hacía trasteos primero...

*interrupción...*Es que están grabando, entonces, nos toca...ellas quieren, así a ver qué, pues todo el mundo necesita ayuda acá porque los viejitos, pues somos viejitos, si, la vida es como una flor, ¿No?, nace, crece, se seca, mañana ustedes se van a dar de cuenta, cuando lleguen a años, porque todos vamos a llegar a años, y nos toca, conservarnos, si nos conservarnos, nos cuidamos, porque la vida tiene un orden, el niño nace sano y la sociedad lo corrompe, desafortunadamente, si...pero un niño bien cuidadito, bien arquitectado, como van ustedes, pero es que entre esta malecedad algo se le prende a uno, si...desafortunadamente. Esto acá, no es una cosa de suavidad, porque eso acá no dejan de haber problemas, por ejemplo esos zopilotes, eso pelean mucho, como son jóvenes....

Nataly Concha:

-¿Cuales zopilotes? ¿Como así?

*:

-Los pilotos, sumerce es el otro patio...

Nataly Concha:

-Aja...

*:

-El que hay al otro lado, la pasada de esto....

Laura Alarcon:

-O sea ustedes también comparten con ellos.

*:

-Pues a veces, no, ahora no...no los están dejando pasar, porque es que forman mucho problema, o vienen a robarse las cositas, la ropita de nosotros.

Nataly Concha:

-O sea, ¿acá en este patio, solo hay adultos mayores?

*:

-Mmm si...No, siempre hay algo así de jóvenes, pero siempre algo ayudan, pero son gente buena, si...que pues nos ayudan, que también nos dan la mano, muchas veces, entonces, por ese lado está bien, que no siempre solo viejitos, porque ahora...ahora, si en fina, el tema que más le digo, ya...

Laura Alarcon:

-¿Usted ha hecho amigos aquí?

*:

-Pues así, amistades, pero amigos no sumercé...

Laura Alarcon:

-Y todavía se habla con las personas...¿con sus amigos que están afuera?

*:

-Sí, yo...me saludo con algunos así como...como le he comentado desde un principio, le saluda uno, y ellos le saludan a uno y la van, porque de todas maneras tenemos que llevar una convivencia, un sentido como seres...como personas, y más con la edad nuestra uno la va...con algunos, no con todos, porque hay unos que son indiferentes, expotas, orgullosos, yo no se ni de que...uno en esta vida...¿Creído de qué? de nada, todo se acaba...desafortunadamente...eh! uno es un sueño perdido, yo ya muchas veces he perdido las ganas de vivir (llanto)...por tanto sufrimiento en la vida, yo no se porque, o la falta de estudio fue...yo he sufrido mucho por la falta de estudio, los que tienen estudió acá pues no sufren, porque ellos están bien, si...pero uno si, ahora mi familia a mi me quiere mucho, mis hijos...vea...con letras y sin letras, yo los forme bien, son personas muy trabajadores. De pronto, si...se me olvido la parte humana, de...digamos que siempre se acuerden de uno (llanto)...porque claro que aquí yo no los dejé venir, yo les dije, no, no vengan porque es que es un terapia ahoritica muy terrible ¿si? desde allá afuera, un filonon, vinieron dos veces y llegaron muy tarde y no pudieron entrar, porque como la entrada es hasta las once y media, y eso...toda una cantidad de patios, pues eso fue...es difícil, entonces les dije, no, mejor...mejor mandenme...si, algo de platica, por servientrega porque como acá tampoco se puede tener plata...en si, no la quitan, que día vinieron y le cogieron...le quitaron a varios, lo que medio tenían para comprar algo y comer...¿si?

eso también es una injusticia, porque claro que hay la tienda ¿no? toca es tener la cuenta por...por...por el sistema de tienda....

Nataly Concha:

-O sea, está...¿está tienda que tienen ahí es diferente a la que tienen acá?

*:

-¡Ah! sí claro, está es la de los...de los dragoneantes, como que les dejan cada mes a uno....

Nataly Concha:

-Aja...

*:

-Tengo entendido ¿No?...y...pero eso comprar ahí, donde le digo, esas carisitas que...un...un tarrito de, esos redondos...de...de frijol con tocineta y eso...vale, catorce mil pesos.

-Noo!, es que como, no...no puede uno, a mi me mandan, por ahí cincuenta mil, así quincenal, eso no da un brinco, pa' los tintos y un pan, pero el resto, eso no...porque eso se necesita es plata...si...

Laura Alarcon:

-Y como es... o sea como es ¿El trato con los dragoneantes?

*:

-¡Ah! no, con la guardia bien.

Laura Alarcon:

-¿Todo?

*:

-Si, eso si, pa' que, ellos no...no, son digamos...propa...propasados ni nada, no. Clara que cuando hacen la rascada, ¡ja'!, se llevan todo.

Nataly Concha:

-¿Qué es rascada?

*:

-Rascada, sumerce...es que requisan todo, las...las celdas, o...nos desnudan aquí, y requisan la ropa, cuando hay problemas ¿Si? porque es que por ejemplo, acá no, la gente, nosotros no...no tenemos, armas de nada, pero allá si hacen unos cuchillos, eso dizque hacen...que dizque no, si no que los han sacado, entonces todo

eso, digamos, en ese sentido, ellos son pues...cumpliendo con su deber ¿no?...pero, el trato, muy bien, para qué, eso si no, no...nos han humillado, así, que demasiado, que se sienta uno re humillado, no.

Laura Alarcon:

-Usted, ha escuchado de pronto, del...del ¿enfoque diferencial?

*:

-¿Como así?

Laura Alarcon:

-O sea, no ha escuchado nada relacionado como...¿Como al trato que se le debe dar a usted como persona mayor?

*:

-¡Eh!...si, si por ejemplo, arriba en el tercer nivel, en la aula hay...hay todo por escrito, lo...la, del trato, de la convivencia...si, del...comportamiento, en fin...ellos si, el comportamiento, todas las normas ¿no? claro, es que eso, es vital para la convivencia porque no somos, un, ni dos, si no varios...cantidad...digamos...acá en este patio hay, como digamos...más de cien me parece así...y allá en los zopilotes, les digo yo (risas) hay como, como...unos cientos cincuenta...claro, eso es pasado, todo ese trajín de familia, de personas, ¿no? en sí es como una familia (risas)

Nataly Concha:

-Sí...

*:

-Sí...

Nataly Concha:

-Y aquí, digamos, en la cárcel, les hacen a ustedes actividades, eh!...o les celebran el día del adulto mayor o digamos, lo que nos cuenta de...eh! el señor que va a fisioterapia....

*:

-¡Ah!...si, los que tienen que ir a fisioterapia, eso van, eso si, acá a la salida van...a sanidad, a todo lo que toque. Pero, pero...es que ahorita el problema es por la... por la el paro de la...de la guardia, digamos que la huelga...no se, que porque los están matando, pero nosotros que culpa tenemos aquí...nada, ni los podemos defender, porque si les hacen, son todas esas situaciones por allá afuera, y quien sabe ¿por qué será sus problemas?...bueno, en eso no. Pero la guardia en término general nos trata bien, eso si, no hay que ir a desacreditar, ni a ser injustos, porque pues...no nos tratan como...como señoritas (risas), pero como hombres, sí, lo normal...y que más le digo.

Bueno, ya la cena en la tarde, ya, la recogida, la formación, el conteo, tiene que ir la gente contabilizada, para ingresar, cada uno a su pasillo, a sus... a nuestros alojamientos..si.

Laura Alarcon:

-Y a usted, le gustaría de pronto que realizarán, ¿alguna actividad en especial?

*:

-Pues si...no, a veces nos sacan, acá a la cancha, a caminar o a jugar fútbol, pero muy raro ha de ser...

Laura Alarcon:

- ¿Hace cuánto no los sacan?

*:

-Jum...hace como un mes ¿Cierto que hace como un mes que salimos a la cancha de fútbol? y no hemos vuelto, y a mi me gustaria, semanal que salieramos a caminar ahí a la cancha, porque como que algo se desahoga uno.

Nataly Concha:

-Claro.

*:

-Porque es que aquí, uno en esto solo...mirando esto, eso se...se le vuelve como una...una pesadilla ¿si?, es que es una pesadilla, uno encerrado ahí ¿si?, como...como si fuera una animal (risas) si, antoces eso hace falta, la actividad deportiva.

*:

-Ahora que vinieran, aa...

Persona mayor privada de la libertad:

-Que le pongan a uno a hacer algo, a tejer, a hacer cosas...

Laura Alarcon:

- A caminar....

*:

-Si que vinieran a hacer cosas, a...ense...enseñar en sí porque es que, los que no saben ahí el dilema...no saben...

Persona mayor privada de la libertad:

-Imagínese que, le dictan únicamente...únicamente a tres, cuatro personas nada más, y los otros...por lo menos yo, no estoy haciendo nada, no se hace un curso de algo, no puede hacer uno algo, porque no tiene permiso, no tiene nada...

*:

-Permiso pa' trabajar sí y para estudiar.

Persona mayor privada de la libertad:

-Para algunos...

Nataly Concha:

- Para algunos...

José Bolívar:

-Pero, de resto no...no.

Persona mayor privada de la libertad:

-Yo estoy aquí, y me toca esperar...esperar seis meses, para que me den un descuentico, para que me den un....un no...

*:

-Lo que pasa es que eso se, se demora dos meses para darle la orden...

Persona mayor privada de la libertad:

-Eso inmediatamente uno entra, deben ponerlo a hacer un curso de resocialización.

Nataly Concha:

- Sí claro, no tienen que...

Persona mayor privada de la libertad:

-Llevo tres meses, y me toca esperarme otros tres meses...

*:

-Si, y que deberían hacer presentaciones, así de artísticas, algo bonito, que venga digamos...que venga la gente de afuera...

Nataly Concha:

- Sílvestre Dangond...

*:

-(risas), sí y también, no nos regalan nada, a veces nos dan un kit mire, en Octubre dieron un kit.

¿Qué es un kit? elementos de aseo...

Nataly Concha:

- ¿Qué trae?

*:

-Trae lo que se necesita, trae...papel higiénico, trae crema dental, trae cuchilla...

Nataly Concha:

- Y ese, ¿Cada cuanto se lo dan?

*:

-Jum, imagínese...hace, casi...cuatro meses que nada.

Laura Alarcon:

- Y una persona que, por ejemplo, que no tiene dinero, la familia no le pasa nada entonces... aseo, ¿no tendría?

*:

-Cómo es que...

Nataly Concha:

- O sea, teniendo en cuenta que cada cuatro meses, les...o bueno, usted dijo la última vez que...

*:

-Dicen que cada tres meses, pero eso no lo cumplen.

Nataly Concha:

- Por eso, y eso no le va a durar los tres meses...

*:

-¡Noo!

Nataly Concha:

- Y entonces...Qué hacen...los... o que usted conozca desde su experiencia...que la familia no le trae, nada ni nada...¿ellos que hacen?

*:

-No pues le toca a uno, afortunadamente a un setenta por ciento, nos mandan algo.

Nataly Concha:

- Aja...

*:

-Sea por servientrega, o sea por...por que...hay de otra manera que se llama, que llegan con un carrito a traer las encomiendas...

Nataly Concha:

- ¡Ah! sí...

*:

-Pero un, treinta por ciento, no tienen nada, nada...ni a nadie (llanto) entonces, le toca limosnear y eso le echan en cara, esta gente hay unos que... no que, no se que...que ellos vinieron solos, que ellos no vinieron con nadie...¿si? y no le regalan, no le van a regalar. Uno se consuela y uno les regala, saco así unos envueltos de papel y le doy a la gente, porque imagínese, ¡eh! las cositas de aseo, es vital...

Nataly Concha:

- Sí, claro...

*:

-Imagínese usted, primordial...entonces, necesitamos cositas, eso todo el mundo necesitamos, porque eso, por más de que ahorita, como le digo, cincuenta mil pesos, son cinco mil pesos.

Nataly Concha:

- Sí, no, eso no dura nada.

*:

-Eso no es nada, en base a todas estas caristias...si un pan vale acá mil pesos, de un pan de esos, pequeños, eso no es grande...son mil pesos minimo, un tinto mil, una aromatica mil...un periquito mil..así, un cigarrillo mil... eso es lo más barato, una galletica, bueno acá hay galletas de mil pesos...que en cierta medida, pues aguanta, o un herpo, mil pesos, pero ya de resto...como les comento eso ya es de para arriba.

Nataly Concha:

- Muy caro...

*:

-Muy caro, eso...es que, estando en una situación...fuera, que todos... estuviéramos acá por narcotráfico...de pronto tendrían plata...como hay en otros patios, que allá esa gente si tiene la re plata...tengo entendido, pero aquí no..aquí estamos como se dice...¡eh!...pues a la esperanza de la gente, y nadie viene, miren allá no nos dieron... um bombom, vino una parejita, vestido el uno de Papa Noel, la otra de Mama Noel, y nos dieron una colombina a cada uno, pero de resto...nada.

Bueno, claro que a veces ha venido gente que...que traen unos yogures o paletas...pero eso es como un par de mulas, por allá cada mes, o cada quince días...pero, cuando ya se van a vencer que vienen y los traen...pero eso agradece uno en el alma, claro...saborear uno algo rico, si es...una maravilla.

Nataly Concha:

- Diferente.

*:

-Sí, diferente.

Laura Alarcon:

- O sea, ¿Usted qué extraña? que le gustaría probar, comer...

*:

-¿Como?

Laura Alarcon:

- ¿Qué es lo que más extraña de afuera? no se... de la panadería, una galletica, un roscón...

Nataly Concha:

- Que usted dice...tengo muchas ganas de comer...de comerme...

*:

-El dulce no, por la diabetes, pero por ejemplo...acá traen unos bizcochitos de esos, unas...unas mantecadas, bueno esas son a dos mil, si logra uno comprar de vez en cuando una... y son deliciosas.

¿Qué más extraña uno? pues...de la panadería...

Laura Alarcon:

- O algún almuerzo...

*:

-Almuercito, claro...algo delicioso, que por ejemplo el pollo, que acá lo venden pero siempre es caro...treinta y cinco mil pesos un pollo...y eso es un...una miniatura pa' una familia que venga...que venga...si cuando hay tres, escasamente alcanza, pero de todas maneras aguanta...y uno recoge lo de acá y algo complementa, pero...

¡Eh!...si, de todas maneras se necesita...como la parte artística, que vengan a hacer presentaciones de vez en cuando, no dígase siempre, pero sí...y...por ejemplo, en navidad se extrañó mucho, porque aquí navidad no hubo...nada, claro que hicimos el pesebre y todo lindo, y rezamos la novena, pero de afuera nada...nadie, ni la guardia.

¡Ah!...un solo día si, pero eso fue ya...como...como el ocho de Enero, nos dieron de a medio pollo, pero en navidad nada...pero como el ocho de Enero, sí. Nos dieron como, medio pollo, pero entonces, eso...venía no asado, si no...ese que llaman ¿como?

Nataly Concha:

- ¿Broaster?

*:

-Si, a la broaster...mucho grasa.

Nataly Concha:

- Sí, claro...

*:

-Y eso, lo priva a uno, pa' los diabéticos grasa, y harina es un veneno...si...

Laura Alarcon:

- Bueno....

*:

-Si, hace falta más la atención es de la salud, pa' ser francos la salud, acá hay mucha gente, pide uno...aunque sea pa' el dolor de cabeza, y no...a mi no me la han dado, no que usted tiene eps...a usted no se le puede atender, que una curación...

Mire, yo tengo...¡eh!...llegue, con un golpe y ahí estoy así, me estoy aplicando aceite de cocina, dizque eso sana...un poquito, y ahí me ha ido sanado...que por favor, nada...allá va uno a una curación y lo que hacen es refregarlo...acabarlo de herir, de...le dije yo a la enferma no señorita, pero por favor, eso no aguanta, así.

Yo vengo es que, me regale un...bueno la limpieza de un desinfectante, pero es que una herida, hay que hacerlo suave...entonces si, son como muy rudimentarias en eso..como si trataran bestias.

Nataly Concha:

- Listo don José...

*:

-En fin, en términos general...pues, es convivible... y tocá convivir obligadamente, porque uno no está por su voluntad si no, en contra de su voluntad...¿si?, es decir uno está doblegado...como un esclavo (risas), se siente uno.

Nataly Concha:

- Si señor...

*:

-A mí, me alegra mucho cuando vienen a dar la santa misa, porque eso es como levantarle un poquito la moral.

Nataly Concha:

- Bueno don José.

*:

-Sumerce...

Nataly Concha:

- Entonces, le damos las gracias...

*:

-Yo creo que ya, y maso menos...una pauta, de lo que es...pero esto es un sufrimiento muy duro...duro...en el alma, en el espíritu, en la mentalidad ¿si?...y yo por lo menos, he sido muy sensible en...en...en el sufrimiento no que sea cobarde, no, yo sí he sido muy valiente...porque a mí desde que nació, nací, como en la violencia...en la...en la dificultad, en todo, en todo...el ambiente, en el...en el medio de uno y ahorita aún ha sido más, no... la violencia, como podemos ver Bogotá como está...

Nataly Concha:

- Si señor...

*:

-Mucha inseguridad, y todo uno...uno vive desesperado aquí...por la familia, sin poder uno hacer nada, ni cuidarlos, ni defenderlos...no, pues aquí vivimos más seguros, si. ¿Quién nos va a robar aquí tan fácil? claro que sí se le roban a uno las cositas, pero no, claro que uno en una pelea... ustedes saben, que en los otros patios hay, muchas peleas...muchos heridos, y hasta muertos...las...las cárceles en Colombia, necesitan una tecnificación mucho mejor, en la parte... ¡eh! digamos, de la...de la construcción que allá un sentido de...comodidad...no comodidad como de hotel de cinco estrellas, pero sí de una estrellita aunque fuera ¿No? (risas), si porque es que, digamos, ahora el mantenimiento...el mantenimiento...de...de...de todo, porque aquí sí se fundió un bombillo, le toca a uno dizque bregarlo a comprar, que se daño una llave...que bregarla a comprar...acá no hay un mantenimiento por parte de la administración, digamos de la...de la Modelo

¿Está llamando a quién?

Nataly Concha:

- A Don Fabio...

*:

-¡Ah! otro...¡Eh! entonces falta mantenimiento en todo, porque como a diario se están utilizando las cosas, abriendo la llave.

Nataly Concha:

- Claro sí, hay que hacerle mantenimiento por ahí, dos año o cada año.

*:

-Sí, sí...¡eh!... (risas)

Nataly Concha:

- Listo, entonces muchas gracias por el espacio.

*:

-Sumerce, muchas gracias...

Nataly Concha:

- Un abrazo, muy muy fuerte.

*:

-Gracias. Ayudenos en lo que sea posible.

Nataly Concha:

- Si señor, para eso estamos.

*:

-Que sea un sentido, como mejor...lo mejor posible.

Entrevista número 2 - 12 de febrero de 2023 - Centro Penitenciario de Media Seguridad de Bogota "CPMSBOG" Patio de Tercera edad.

Nataly Concha:

- Buenos días. ¿Cómo está?

*:

- Bien doctora.

Nataly Concha:

- Bueno, entonces le vamos a hacer una entrevista. Son por ahí...

***:**

- Esto queda... entre ustedes y (inaudible).

Nataly Concha:

- Si, solo es para nosotros y para la investigación, entonces, eh, vamos a empezar. ¿Nos recuerda su nombre?

***:**

- xxxxxxxxxx

Nataly Concha:

- Listo Don x. Entonces vamos a iniciar. ¿Sumercé se considera adulto mayor, don x?

***:**

- No, yo me considero... Si, yo me considero adulto.... un adulto mayor.

Nataly Concha:

- ¿Y por qué se considera adulto mayor? ¿Cuéntenos?

***:**

- Pues de adulto mayor, solo la edad. Porque de resto me siento joven en el corazón y en todo mi vivir.

Nataly Concha:

- ¿Por qué se siente joven? cuéntenos.

***:**

- Porque todavía tengo como energías y como ganas de vivir, y ganas de esto y por el modo de ser mío. La alegría que yo mantengo siempre y todo.

Nataly Concha:

- Listo don x. ¿Hace cuánto está acá, don x?

***:**

- Yo llevo aquí en la Modelo...

Nataly Concha:

- Ajá.

*:

- Eh, 12 días.

Nataly Concha:

- 12 días.

*:

- Pero preso, estoy hace 15 meses.

Nataly Concha:

- 15 meses. ¿Y qué le ha parecido aquí la Modelo?

*:

- Pues de legalmente, para los lo que pasé en la otra cárcel y en la estación; esto se me hace un hogar geriátrico, esto es un ancianato, lo único que no tiene que como salir uno, pero esto es un ancianato y muy buena convivencia.

Nataly Concha:

- ¿Se ha sentido bien? ¿Acogido?

*:

- Me he sentido...

Nataly Concha:

- ¿Cómo ha sido la convivencia?

*:

- Ha sido buena. Eh, gente adulta que esto, donde no aquí no hay problema. No ve uno pelea, no ve casos como en otros patios, porque sí.

Nataly Concha:

- ¿Con quién convive usted ahorita? ¿Con quién comparte celda?

*:

- No, Ahoritica duermo en carretera.

Nataly Concha:

- ¿Cómo así carretera?

*:

- O sea, en pasillo, en el pasillo.

Nataly Concha:

- Ujum. Está durmiendo en el pasillo mientras lo ubican en...

*:

- Mientras me ubican en una celda.

Nataly Concha:

- ¿Y cuántas personas duermen en la carretera?

*:

- Dos, en el pasillo, habemos dos.

Nataly Concha:

- Dos

*:

- Pero legal* realmente es bien. O sea, no, no, no... no se, no se siente uno vulnerado sus derechos y bien, duerme en su buena colchoneta que gracias aquí a la... La cárcel nos dio eso (Ruido externo) duerme uno bien; pues por lo de la cama, pero ya creo que dentro de poquito sale, de pronto sale alguien y ya tengo...

Laura Camila Alarcón Ortiz:

- ¿Pero o sea usted tiene que esperar a que salga alguien?

*:

- Toca esperar a que salga alguien para que me den...

Nataly Concha:

- Si no. Espéreme un segundito. Listo. ¿O sea sumercé tiene que esperar a que salga alguien para que usted le den esa?

*:

- (Inaudible)

Nataly Concha:

- Mm, ¿Y en donde deja sus cositas mientras tanto?

*:

- No, tenemos una bodega donde se deja la colchoneta por la mañana, todo bien. No para qué, realmente para qué, la convivencia es buena, no tengo que hablar nada de la cárcel, ni nadie la directiva. Todo está bien hasta el momento, como se llevan las cosas.

Nataly Concha

- Listo, ¿Y qué ha hecho en estos días? ¿Cómo es su día a día? Usted se levanta... ¿A qué hora se levanta?

*:

- Yo me levanto me levanto a las cinco de la mañana, bajo me baño y me la paso tomando tinto y fumando cigarrillo, que es lo que más me gusta. Fumo mucho. Y convivencia he tenido ya amistades, aquí cuando llegué a la cárcel tuve una amistad, que esa persona siempre trabajó con mi familia. Él duerme en el mismo pasillo donde duermo yo, entonces tenemos una buena convivencia, charlamos con él.

Laura Alarcón

- Sobre qué... ¿Sobre qué temas hablan?

*:

- Lo bueno. De lo bueno, de lo malo no.

Nataly Concha

- ¿Se baña y qué sigue haciendo don x?

*:

- Me bajo al patio, desayunamos, tal y ahoritica...

Nataly Concha

- ¿Qué le dan de desayuno?

*:

- Nos dan arepa, chocolate, a veces pan, a veces huevo. Para la comida pues... dentro lo que está, está muy bueno; yo la considero bien, en cómo estamos.

Nataly Concha

- Listo. Y desayuna, ¿Y qué sigue haciendo?

*:

- Desayuno me bajo al patio y me pongo...

Nataly Concha

- Cuénteme su día a día. Lo que sea en todo su día.

*:

- Mi día, día es lo que hago es...

Nataly Concha

- Listo.

*:

- Jugar dominó, termino de jugar dominó, paso al almuerzo. Me voy para arriba. Eh, eh. A veces, eh. Yo tengo* yo abrí cuenta en los teléfonos azules de acá de la cárcel, llamo a mis hermanos, llamo a mi... a mi... a mi hermana y mi hermano, porque yo aquí no tengo familia y a mi hijo. De resto todos viven en el exterior, pero siempre, tengo razón de verlos, por medio de mi hermana ella me comunica lo que está pasando y todo.

Nataly Concha

- ¿Y luego a llamar qué hace? ¿En la noche, qué hace?

*:

- De la noche. Ver televisión.

Nataly Concha

- ¿Ve televisión? ¿Tiene televisión?

*:

- Si, televisor hay en todos los pasillos, hay televisión, comunitario para todos, para todo el pasillo.

Nataly Concha

- ¿Y tiene parabólica el televisor o solo los canales nacionales?

*:

- No, tiene los canales, no tiene... ese DTV. (TDT)

Nataly Concha

- Ah okey.

*:

- Vemos* y lo que veo es la Voz Kids.

Nataly Concha

- (Risas) ¿Les gusta mucho?

*:

- Ah y a las 11 también yo veía Lola calamidades, me gusta las novelas; ya llegué a esta edad, y ya veo la novela María la del barrio, todo eso, yo no me las perdía, por esas peleaba yo.

Nataly Concha

- ¿Entonces usted se queda hasta las 11 despierto viendo Lola Calamidades?

*:

- No, no. Vemos, eh. No, Lola Calamidades la dan de once y mea a doce y media.

Nataly Concha

- Y ya se acabó.

*:

- Ya se acabó, sigue la mujer en el espejo, pero esa no me la veo. (Risas)

Nataly Concha

- ¿Por qué?

*:

- Porque no, para empezar a ver...

Nataly Concha

- (Risas) O sea usted se queda hasta tarde viendo novelas ahí.

*:

- Viendo novelas, sí.

Nataly Concha

- ¿Pero o sea a ustedes, digamos, que llega la noche y no los encierran en la celda, ni nada, si no los dejan libre por el pasillo?

*:

- No, no. A mí no.

Nataly Concha

- Por lo que usted...

*:

- En lo que yo he estado no ha pasado eso. No, no, máximo a las cinco y media nos suben a los pasillos y a las seis, cierran el pasillo y no tocamos en el pasillo viendo televisión; charlando con la gente, con los compañeros, pero solo del pasillo.

Nataly Concha

- Solo del pasillo. ¿Por pasillo cuántas habitaciones hay?

*:

- En los pasillos hay... ya le digo. Como 8 por pasillo.

Nataly Concha

- 8 ¿Y en cada celda cuántas personas hay?

*:

- Eh, dos personas.

Nataly Concha

- Dos personas.

*:

- Con su baño y todo bien, para qué.

Nataly Concha

- ¿O sea cada uno tiene su baño?

*:

- Sí, sí, sí.

Nataly Concha

- ¿Y ahí también está la ducha?

*:

- La ducha, si señora.

Nataly Concha

- Mm, listo. Entonces ¿y qué le dan de cena? No me contó qué le daban de cena.

*:

- De cena nos dan arroz, pollo, papa, a veces sopa.

Nataly Concha

- ¿Lo mismo que el almuerzo?

*:

- Lo mismo. No, pero distinto, o sea cambia; pongamos chorizo o carne al almuerzo y por la noche le dan un pedazo de pollo, cambia, es cambiadito.

Nataly Concha

- Listo. ¿Y con quien comparte? ¿O sea se reúnen todos a jugar parqués? ¿Siempre son los mismos o...

*:

- Aquí tengo... pues yo llegué aquí, cuando yo llegué aquí conocí a un señor que es de La Palma, una gran persona, don Edgar; también está por lo mismo, por el delito mío, por narcotráfico; pero eh, tenemos una buena charla, que si él compra un tinto, yo compro otro, si nos fumamos un cigarrillo, todo...

Nataly Concha

- O sea, ya hizo una amistad.

*:

- Ya... ya del narcotráfico, si no hablamos. Porque desgraciadamente eso es lo que me tiene acá, yo le pido a Dios que cuando salga deje todas esas cosas.

Nataly Concha

- Listo, entonces charla continuamente con él.

*:

- Si, tenemos buena charla.

Nataly Concha

- O sea que aquí, en lo que usted ha estado, ¿Les han hecho algunas actividad esa ustedes?

*:

- No.

Nataly Concha

- Nada.

*:

- La que sumercedes nos hicieron allá, eso...

Nataly Concha

- Eso es lo único.

*:

- De resto, no. Nada.

Laura Alarcón

- ¿Y no los vienen de pronto a visitar... eh, no sé, de las comunidades religiosas o algo así?

*:

- No, pues aquí en los días que llevo, que he venido... porque a mí eso sí me gusta, hacer cursos, y está para salir de esta rutina, pongamos de que, eso sería bueno que vinieron a sacarnos de vez en cuando, así sea la cancha.

Nataly Concha

- ¿Qué le gustaría que le hicieran?

*:

- No, como para charlas y dinámicas, como...

Nataly Concha

- Ver una cara diferente.

*:

- Como ver una cara diferente.

Nataly Concha

- Solo charlas, jugar fútbol, hacer ejercicio, ¿Qué le gustaría?...

*:

- No, ya mamita, yo ya no puedo jugar fútbol. Ya no, ya no aguanto una fiesta con triquitraque. Ya no, ya, Imagínese... Y por ahí a ver si llamo la novia, pero no.

Nataly Concha

- ¿Y le contesta la novia?

*:

- Sí me contesta. Pero solo me contesta cuando necesita plata.

Nataly Concha

- Ah, no.

*:

- Pero imagínese una niña de 24 años para un viejo como yo, que ya, ya, ella me enseña, yo no aguanto ese voltaje. Ya uno no aguanta eso

Nataly Concha

- Usted sigue manteniendo... Usted cómo es tan charlador y así. ¿Sigue manteniendo su relación, digamos, de amistades que tenía cuando estaba... cuando no estaba privado de la libertad, lo siguen llamando?

*:

- Si, sí que tengo buen contacto con ellos, porque a mí todavía me gustó la política. Yo me habló con el gobernador, con... siempre con concejales y todo eso. Pero desgraciadamente, ellos por su... porque que estoy preso, soy yo, ellos no, pues para visitarme ellos mismos me dicen, me dicen “flaco”, a mí me dicen el flaco y...

Nataly Concha

- ¿Y por qué flaco?

*:

- Por lo gordo que soy. Mire esa pinta que tengo doctora. Entonces ellos por su esto que tienen pues no, pero sí son personas que yo los llamo y están pendientes, que “qué necesita, qué se le ofrece”. Y desgraciadamente, todo eso que me* que tuve como digamos, con mi hijo también tengo una buena relación ahorita, y le doy gracias a Dios de devolverlo a ganar.

Laura Alarcón

- ¿El lo viene a visitar?

*:

- Sí, allá en Chocontá. Aquí no ha venido, por lo que estoy acá, pero mi hijo es una persona, ya tiene 40 años y otra lo veo como mi niño...

Nataly Concha

- Cómo su bebé.

*:

- Tengo también, logro tener contacto con* por medio de mi hijo, con mi hija, que ella también está en Estados Unidos, mis nietos también. Eso es lo que por la noche podamos* a mí me da mucho dolor de pensar en los niños, porque él cuando fue a la estación dijo, “sí ve que mi papi, mi abuelito es el presidente porque a él lo cuidan todos esos policías”; lo ingenuo que es un niño. Entonces yo tampoco acepto que vengan a verme, porque ellos saben, que no verlos en esta situación, porque él se les queda muy mal palpado en la cabecita, imagínese de 6 y 4 años.

Nataly Concha

- Sí, claro. O sea, sus* usted dice que en la oportunidad con su hijo mejoró la relación al estar acá, fue más cercana.

*:

- Acá, sí claro, por lo que yo como andaba en el mundo de la droga y todo eso, él se sentía mal de verme así. Esperaba* pero no, yo le doy gracias a Dios por eso; yo le digo, cometí un error, lo vengo a pagar, y ya. Y espero que cuando salga aquí no vuelva a cometer los mismos errores que cometí.

Nataly Concha

- Listo sí, señor.

Laura Alarcón

- ¿Y cómo lo tratan los dragoneantes? ¿Si ha recibido un buen trato?

*:

- Bien, no. Buen trato. Por ahí, para qué, son personas que, pues uno casi no convive, no charla con ellos, convive*. El saludo bien, nunca he tenido una mala palabra de un dragoneante, nada, no. Son personas especiales y uno tiene q ver, eso va en el modo de uno portarse, de todo, para que lo traten, alguna cosa: eso va es en uno, si uno es una persona correcta, todo le va bien en cualquier lado, de cualquier parte.

Laura Alarcón

- ¿Usted ha escuchado, de pronto, del enfoque diferencial?

*:

- No mamita.

Laura Alarcón

- ¿Nada?

Nataly Concha

- ¿No les han nombrado nada de eso, ni nada?

*:

- No, no, no.

Laura Alarcón

- ¿Usted participa, de pronto, en alguna actividad?

*:

- No. Gracias a Dios que cuando llegaron ustedes, las dos doctoras que me están entrevistando, pues me dio mucha alegría, por eso me anoté; y el jueves las esperamos, nos paramos aquí a las siete de la mañana a esperarlas y dijimos, “ay no vinieron las niñas”, pero yo* nosotros sabemos de sus ocupaciones, y yo...

Nataly Concha

- No, es que no nos dejaron entrar.

*:

- Y yo les agradezco, que ustedes hagan eso, no tanto por mí, sino que aquí hay mucha gente que necesita eso, cambiar la rutina de la vida de él.

Nataly Concha

- Listo don x.

*:

- Yo también le doy muchas gracias a ustedes, también en esta entrevista las felicito, y sigan adelante, que Dios es muy grande y no hay como estudiar, como ser una persona de bien. Yo desgraciadamente le hice mucho daño a los Estados Unidos, a mucha gente que sin saberlo les hice daño con la droga y todo eso, pero bueno, pero hay tiempo para reflexionar: y les agradezco su entrevista, y que mi Dios me las bendiga, y que salgan graduados con honores.

Nataly Concha

- (Risas) Ojalá, muchas gracias. Mañana. sí logramos entrar, nos vemos...

*:

- (Inaudible) ... a bailar y todo.

Nataly Concha

- Listo, listo. Mañana nos vemos. Muchas gracias por la entrevista, que le vaya muy bien.

*:

- Con mucho gusto.

Laura Alarcón

- Gracias don x.

Entrevista número 3 - 12 de febrero de 2023 - Centro Penitenciario de Media Seguridad de Bogota "CPMSBOG" Patio de Tercera edad.

Laura Alarcon

- ¿Se considera una persona mayor?

*:

- Sí, son 77 porque uno de 15 o de 14 ya es distinto, entonces yo hay veces no es que me esté, pero digo uy como así ya 77 años, siempre yo quedo como, ¿como se dice eso?, como, como, como frío.

Laura Alarcon

- Usted ha notado diferencias al momento de llegar a esta etapa? De pronto le cuesta más movilizarse o...

*:

- Si, si,si, todo, todo. hasta para vender tintos porque yo vendía tintos en la calle, aquí... En la casa yo tengo familia y no tengo sino una hija.. una niña que ayude a criar desde pequeña y ella me dice que yo soy el papá de ella y esa es la única persona que tengo ahoritica, que es mi Dios y ella de resto no tengo a nadie más.

Laura Alarcon

- ¿Y ella lo viene a visitar? o lo llama?

*:

- Hay veces. no, yo la llamo a ella porque yo aquí como no tengo telefono ni nada, me toca llamarla, - que más, como esta, que quiere - hay días que me da pena pedirle que me mande pa alguna cosa entonces ella me manda por ahí cualquier cosita, ahí veces me manda un pollito o me manda así.

Laura Alarcon

- ¿Y esa relación con ella se ha mejorado? ¿Han estado de pronto más unidos?

*:

-No, pues más unidos.... Yo por lo que ella era una niña que no tenía papa o mama, no sé, bueno no entiendo que paso. Como seran que los años que yo no ya sé de ella. Pero ella dice que yo soy el papá de ella, y eso es una niña que estaba por ahí que yo cuando estaba en el trabajo yo llegaba y la ayudaba y la apoyaba y todo, entonces ella quedó.. y me puso que yo era el papá de ella, ya.. Entonces es una niña ahí aparte. Pero es más, más ella que la familia mía porque yo tengo hermanos y yo no tengo a nadie, unicamente tengo aquí a mi diosito y a ella, de resto no tengo a nadie más.

Laura Alarcon

- Y ¿como es la rutina día a día aquí en la cárcel? ¿Usted se levanta y qué es lo primero que hace?

*:

- Ah no, no. Yo, yo me levanto por ahí...

Laura Alarcon

-¿A qué hora se levanta?

*:

- A las 5, las 5 ya estoy, sino como aquí hay que bajar a las 5:30. Entonces yo por ahí me pongo a hacer el aseo, a barrer y todas esas cositas. Pero entonces yo aquí, aquí ya que llegó sumerme quiero que sumerme me puede colaborar para un trabajo, pa trabajar acá.

Laura Alarcon

- Y que le gustaría? en que le gustaría trabajar?

*:

- Lo que fuera. Barrer, lo que sea, lo que me...

Laura Alarcon

- ¿que lo mantenga distraído?

*:

- Ajá, si si si si. Yo barro, yo a veces barro. No solamente aquí, sino si hay por aquí en la misma parte aquí adentro, yo con mucho gusto cuenten conmigo porque yo no tengo nadie que me mande plata, nadie, nada. Yo aveces ando de provocaciones y no puedo porque no tengo plata.

Laura Alarcon

- Usted está de pronto en alguna actividad que realicen aquí? De estudio o...

*:

- Ah de estudio sí.

Laura Alarcon

- Si? usted está estudiando?

*:

- Si.

Laura Alarcon

- Y en qué horarios está estudiando?

*:

- Por las mañanas. Hay aveces que hay clase, hay a veces pues eso lo anotan hay a uno.

Laura Alarcon

- Y esta de pronto en alguna otra actividad? Por ejemplo ahorita nos contaban que juegan aquí parques domino...

*:

- Ah sí, si, si, por ahí yo juego parques, por ahí por... ya por la tarde, por ahí.. después del almu... antes del almuerzo ya estoy jugando parques, pero eso no es todos los días sino de vez en cuando. Siempre y cuando los compañeros del juego están de acuerdo pa eso, además como el parque no es mío sino de otro señor yo no le puedo decir hermano eso, no.. nada. Entonces me toca esperar, el me dice toy cansado tengo sueño, ahora más tarde.

Laura Alarcon

- También nos contaban que hacen aquí un encuentro por la mañana como religioso, orandole a la virgen ¿usted participa? o casi no le gusta?

*:

- Ah, sisisi. Yo voy alla, a uno que hacen alla a las seis y media, siete.

Laura Alarcon

- ¿todos los dias?

*:

- Todos los días.

Laura Alarcon

- y le gusta participar? ¿le gustan esos espacios?

*:

- Si, yo voy allí por lo que a la hora de la verdad yo cuando estaba en la calle iba a esos cursos también, entonces aquí ya tambien estoy por alla.

Laura Alarcon

- A usted le gustaría participar de pronto en algún curso en específico? No sé, tejer, marroquinería, pintar. ¿Qué le gustaría que hicieran? Que los sacaran más a la cancha, o que hicieran actividades aqui para...

*:

- Pues de que hagan actividad como de pintura, alguna vaina así que eso es lo que yo más o menos entiendo, de pintura.

Laura Alarcon

- Aunque tengo entendido que aqui hacen actividades de pintura ¿es muy difícil entrar?

*:

- Si porque de pronto le dicen mire hay que pintar eso de blanco, o hay que echarle color a eso, yo pues todavía medio entiendo, entiendo un poquito de eso, no..

Laura Alarcon

- Listo. Y como lo tratan aquí los dragoneantes? Si lo tratan bien o lo han tratado...

*:

- Si, si, si. Aquí no he tenido ningún problema con nadie de ellos.

Laura Alarcon

- ¿Ni con sus compañeros tampoco han tenido problemas?

*:

- Por ahí que hay uno que salen pues no hay que parar bolas porque uno sabe que esta esto y entonces empiezan a preocuparse por algún inconveniente que tuvieron en la casa, en la familia, entonces hay veces la paga uno entonces yo no le paro bolas a eso.

Laura Alarcon

- Bueno, y después, sumerce me dice que se levanta por la mañana, desayuna y ¿que desayuna?

*:

- Pues el que dan aquí.

Laura Alarcon

- Y le gusta la comida que dan aquí?

*:

- Pues sí. Hay veces si es bueno hay veces mejor dicho.

Laura Alarcon

- Todos los días de pronto le dan lo mismo?

*:

- No, cambia. Hay veces dan... por la mañana el desayuno si el cafecito ahí con un panecito, una arepita, un pedazo de queso, una naranja, alguna cosa.

Laura Alarcon

- Sumerce me dice que todos los días le dan algo distinto. ¿Qué extraña de comer afuera? ¿Qué es lo que más extraña?

*:

- Mire, no me lo está preguntando sumerce ya que llegamos a la charla. Yo ahi veces no tengo pa comprar una bolsa de pan de esas que vale 4000 pesos, 4000 pesos vale y ahi veces uno se provoca y uno no tengo ni nada, ahi veces los bocadillos, ahi veces las mantecadas, todo eso. Una coca cola, mejor dicho.

Laura Alarcon

- ¿Usted hace cuanto no se toma una coca cola?

*:

- uff, hace rato.

Laura Alarcon

- ¿Le gustaría tomarse una coca cola?

*:

- Claro, una en vez en cuando. Decir que llegar a comprar una bolsita de pan y una cocacola con eso yo quedo al pie de la letra.

Laura Alarcon

-¿Usted con cuántas personas comparte la celda?

*:

- Con dos.. con uno no más.

Laura Alarcon

- Pero se lleva bien con la persona?

*:

- Si, si, si. Lo que pasa es que no es que yo lo eche en guerra allá, sino como el vende tintos. Él es el que está allá arriba al frente, ese es Martin. El que está arriba ese es con el que yo duermo ahí. El vende tintos, vende pan, vende café, vende de todo, si me entiende.

Laura Alarcon

- y usted lo considera digamos un amigo o es un conocido?

*:

- No, un conocido. Porque no hay veces cuando, cuando esta así lo llama a uno y le dice tómese un tintico o lo... no es como otros que.... entonces en vista de eso yo no, yo no me pongo ahí a trabajar con el, ahí a ayudarlo porque si no estoy haciendo nada, pues si el quiere que le colabore ahí vendiendo tintos ahí afuera, pues me dice algo y él no me dice nada, yo tampoco le digo hermano deme trabajo que yo.. no, yo no le digo nada porque él sabe como estoy yo porque yo vivo ahí en... el vive abajo... el vive en la cama de abajo y yo vivo en la cama de arriba.

Laura Alarcon

- Y de pronto tiene algún otro compañero con el que usted hable a diario? o alguna persona que usted considere amigo?

*:

- Aquí yo poco hablo con nadie, porque aquí todos tenemos pensamientos raros, si me entiende. De que uno esta por esto, otro está por violador, otro esta por... bueno en fin. Entonces, no me gustan esas cosas.

Laura Alarcon

- ¿Sumercé se la pasa más solo?

*:

- Sí

Laura Alarcon

- y a parte de hacer oficio que más hace? digamos ahorita en la tarde que ve... digamos me comentaban ahorita que tienen televisor, ve de pronto alguna novela?

*:

- Yo poco el televisor. Ahí veces por ahí por las tardes me pongo a jugar parques, eso es lo único que tengo. Es más el parques no es mio, ahora el que tiene eso le da por dormir, dice que esta cansado, que no puede jugar ahorita, que más tarde y así, cuando un momento a otro lo baja ya cuando lo veo ahí si me pongo a jugar de resto no hay nada.

Laura Alarcon

- ¿usted ha escuchado de pronto de el enfoque diferencial?

*:

- ¿Qué es eso?

Laura Alarcon

- El enfoque diferencial es una... digamos que un reglamento que tiene aquí el inpec que debe manejar por los grupos poblacionales. ¿Usted sabe a que grupo poblacional pertenece?

Laura Alarcon

- Al del adulto mayor.

*:

- Ah sí, si , por lo que somos aquí del adulto mayor.

Laura Alarcon

- Exacto, si señor. Entonces se les debería dar unos tratos respectos a su grupo poblacional. Me gustaria tambien saber si ha tenido algún problema en cuanto a salud, que alguna cita.

Laura Alarcon

- Nada de eso.

*:

- Jamás.

Laura Alarcon

- Listo, listo señor. Entonces ya terminariamos.

*:

- yo aveces quisiera que me pusieran a trabajar, por ahí a barrer afuera, alguna cosa.

Laura Alarcon

- para distraerse.

*:

- Pa hacer algo, pa distraerse uno.

Laura Alarcon

- Y si usted lo pide algún dragoneante como venga yo le barro, no le dan?

*:

- No, yo no le he dicho nada porque yo... Ellos como ya saben quienes son los que hacen las cosas no hay necesidad de que lo llamen a uno y que esto.

Laura Alarcon

- sabe también que le iba a preguntar, me dijeron que en las celdas hay ácaros. En su celda hay ácaros? o de pronto algún animal?

*:

- No pues yo hasta el momento donde yo estoy no ha pasado nada de eso.

Laura Alarcon

- nada de eso.

*:

- Es segun a donde sea y como sea el sitio donde esté uno.

Laura Alarcon

- ¿usted se siente cómodo en su celda?

*:

- si mire vivo ahi con ese señor que está en la mano ahi ese se llama martín, el de los tintos.

Laura Alarcon

- El de los tintos. Listo, si señor.

Entrevista número 4 - 12 de febrero de 2023 - Centro Penitenciario de Media Seguridad de Bogota "CPMSBOG" Patio de Tercera edad.

Laura Alarcon

- Buenos días, estamos con el señor Luis Edwin Fonseca

*:

- Si, buenos días señorita mucho gusto

Laura Alarcon

- Entonces la primera pregunta es sumercé se considera una persona mayor?

*:

- Si claro, si señora

Laura Alarcon

- ¿Por qué razón?

*:

- Emm, me considero ya, en este momento ya me considero mayor porque ya tengo 61 años y, pues bueno eso es

Laura Alarcon

- ¿Usted sabe a qué tipo de grupo poblacional pertenece?

*:

- Eh, persona.. en este momento persona, persona privada de la libertad

Laura Alarcon

- Pero aquí dentro, dentro.. aparte de ser persona privada de la libertad usted también es persona mayor ese es el grupo poblacional al que pertenece

*:

- Si, si

Laura Alarcon

- ¿Ha notado de pronto alguna diferencia al llegar a la vejez? de pronto le duelen las articulaciones, le da más sueño?

*:

- No. Al comienzo que llegue, ehh.. la cárcel lo desconoce a uno, le da de todos los malestares, eso es como ir a tierra caliente. Le da fiebre, soltura, de todo le da, dolor de huesos, hay algunos que se mueren de los de más avanzada edad no resisten y se mueren. La depresión de.. la.. de acá de la cárcel al saber de que el delito es grande, de más de diez años las personas mayores de 65 a 70 los coge la depresión y no resisten el canazo, el carcelazo no lo resisten

Laura Alarcon

- A usted de pronto le llegó a dar depresión en algún momento?

*:

- Pues, ehh gracias al padre, al hijo y al espíritu... Se retira por favor que estoy hablando cosas personales mías

*:

- No. Yo estoy aquí

*:

- No, no, no. Esto... retírese, hágame el favor. Sucede que...

Laura Alarcon

- Venga si quiere se hace a este lado para que se sienta más cómodo

*:

- Sucede que gracias a dios esta disciplina que estoy tomando ahorita se debe a que uno no es corto de espíritu en el sentido de la palabra porque no tuve estudio, entonces en cuanto a eso uno comete muchos errores, desobediencia. Por decir algo yo no conocí mi papa ni nada de esas cosas, no? Entonces me crié, me crié en un campo, en el campo. Yo soy de Miraflores, Boyacá. Entonces no tuve, no tuve estudios ni nada, solamente era trabajo, trabajo y el estudio que tuve fue como hasta tercero de primaria y me fui criando con un vecino con otro vecino, así de casa en casa y gracias a dios pues uno en esa época del 63... del año que naci del 63 hasta la edad que tengo, en esos primeros añitos no había tanta delincuencia, tanta drogadicción entonces se cría uno pues en una ignorancia y... pero no con malas costumbres, no. La cuestion mia fue como falta de estudios, de orientación, de educación entonces yo me crie fue desyerbando, desyerbando, el trabajo del campo y comenzamos con eso del guarapito para la sed y ahí pues fue conociendo la gente esa, y me fui metiendo como en el rol del alcohol. Entonces ya ahí niña, en esta edad ya de 2018 cometí un error de borrachera con otros compañeros, con un compañero y por eso estoy acá, que fue una lesión personal.

Laura Alarcon

- y siempre ha estado aquí en la Modelo? o estuvo en otro centro?

*:

- No, solamente acá

Laura Alarcon

- Y qué tal le ha parecido? le parece....

*:

- pues no, esto no, esto, esto es bravo, esto es bravo. La convivencia con los compañeros es brava, hay que tolerar ser uno muy tolerante ser uno muy pacifico, no dejarse llevar de las drogas porque aca se mueve mucho la droga, se mueve mucho la pluma, el que lo quiere someter a uno al negocio y eso

Laura Alarcon

- En su celda usted con cuantas personas comparte celda?

*:

- dos

Laura Alarcon

- y que tal es la convivencia con ellos?

*:

- Los compañeros que yo he tenido, he tenido como 3,4, 5 compañeros. Con el último compañero que estoy ahorita es con el único que no hemos tenido ningún tropiezo de nada

Laura Alarcon

- O sea con el último es con el que se lleva bien?

*:

- Sí señora, porque pues él tiene principios a pues... Bueno, gracias a dios llegando acá, a este patio, a esta... Esto es como un pasar de la vida y una.. como le dijera yo. Esto, el sufrir y el conocer del sufrimiento y todo, y el estar uno en un sitio de estos uno se puede volver más bueno o más malo. Yo, yo, yo pues, eh.. Gracias a dios he conocido el amor de dios, osea la parte fundamental que es mi vida conocer a dios por medio de la biblia entonces eso me ha ayudado mucho, he crecido espiritualmente y eso me ha ayudado a sanar mis heridas y a aprender a ser tolerante y a saber que.. que cual es el camino derecho

Laura Alarcon

- Entonces usted por la mañana participa en los encuentros religiosos que hacen aquí?

*:

- Eh, sí señora

Laura Alarcon

- ¿Todos los días participa?

*:

- Pero los de, los encuentros religiosos como las reuniones cristianas evangélicas

Laura Alarcon

- ¿participa en eso? ¿todos los días?

*:

- Si, señora

Laura Alarcon

- y le gusta participar?

*:

- Sí claro. y estoy escuchando el programa de la radio que es la iglesia cristiana pae de radio 88.4. Es hermosísima porque eso le sana muchas heridas a uno, lo hace recapacitar, aprende uno a tener, a tener temor de dios y pues él está en nosotros, no lo vemos ni lo sentimos pero él está en nosotros y el sana las heridas, sana las dolencias, sana. Yo tenía.. aquí se me punzó una hernia y el señor mismo me la curo

Laura Alarcon

- O sea digamos que se siente un poco más tranquilo al escuchar esta emisora? participar en estos espacios?

*:

- Si, claro, si, si. Bastante y se aprende bastante. Pues si uno le cree a dios de todo corazón y es sincero con él entonces él se manifiesta de esa manera

Laura Alarcon

- me gustaría saber cual es su rutina? Sumercé ¿A qué hora se levanta?¿qué hace?

*:

- Por lo general yo me levanto a las 5:30 de la mañana, me baño, tiendo mi cama, lavamos... lavo la celda, o hacemos el aseo a la celda con mi compañero y eso. Bajamos a las 6:30 al desayuno, bueno, y siempre no hay el problema con algún compañero

Laura Alarcon

- ¿por la comida?

*:

- Por la comida o por un tropezón, un tropezón, un roce así con la... así, pero bueno

Laura Alarcon

- O sea que a la hora de repartir la comida siempre hay problema?

*:

- Sí claro, también. Si se colo, que se metió, que el amañado, que el hambriento, que esa sopa. Sopa es que es... que le gusta repetir

Laura Alarcon

- y sumerce que piensa de la comida que dan acá? ¿le gusta esa comida? ¿Le parece muy poquita? o...

*:

- Pues la verdad como todo, como todo, como todo es relativo. Se sufre mucho, de todo, todo, todo. Por parte de la comida, por parte de la convivencia es dura, lo que yo le digo hay que saber muy... porque con los rancheros se discute mucho sobre la comida, a uno les echa mejor o a otros menos y asi, o a uno muchas veces viene las presas completas para todos pero como el ranchero no le cae bien a tal persona entonces parte la presa para dársela a otro o para guardarsela el. Así pasa con todo, todo, la comida, todo.

Laura Alarcon

- y siempre le dan las tres comidas diarias?

*:

- Si

Laura Alarcon

- ¿Siempre?

*:

- Si

Laura Alarcon

- nunca le ha faltado la comida?

*:

- No. SI nos falta algo, una fruta o algo nos la reponen después

Laura Alarcon

- Listo. ¿de almuerzo también les dan?

*:

- El almuerzo que... es relativo. Lo que pasa es que las comidas vienen completas, lo que pasa es que falta es mejor preparar, mejor el sazón, si, mejor eso. La carne es como de burro, no sé, una cosa toda dura y aquí para un, un patio de estos de la tercera edad, es injusto es demasiado injusto. Bueno yo diría de los otros patios donde la otra gente tiene su, su dentadura buena y eso, pero un patio de esos donde un viejito tiene es que botar todo a la caneca, la arveja dura, la comida dura, la yuca dura, todo. Todo eso, la comida llega acá pero mal preparada, o sea falta es cocinarla...

Laura Alarcon

- más control

*:

- Más control, más control si

Laura Alarcon

- Listo. ¿Y sumerce ya después del almuerzo que hace en la tarde?

*:

- Yo era uno de los que mantenía lavando las canecas donde traen la comida, si, lavaba las canecas, tejía hacía bufandas, bufandas, tej... después hacía bufandas y eso, andaba ocupado, leía la biblia, oraba.

Laura Alarcon

- Listo. Sumerce de pronto juega parques, domino?

*:

- Muy poco

Laura Alarcon

- No le gusta mucho?

*:

- No mucho, mucho porque pues la parte cristiana supuestamente son juegos de azar, juegos que no convienen si uno es espiritual delante de dios, osea la gracia del padre, del hijo y del espíritu santo. No, no ,no es permitido pero uno no lo debe de hacer porque, porque como le dijera yo, al señor jugar con sus vestiduras con esos juegos de azar entonces no

Laura Alarcon

- Y cómo son las relaciones con sus familiares? ¿vienen y lo visitan?

*:

- No, no, en este momento no sé, ninguno se compromete y anda muy ocupados, muy distantes

Laura Alarcon

- Muy distantes con usted, no lo llaman ni nada?

*:

- No, pues no, nada.

Laura Alarcon

- Nada

*:

- No. no. Yo los llamo de vez en cuando pero no..

Laura Alarcon

- Pero le contestan?

*:

- A veces si, a veces no

Laura Alarcon

- Y son indiferentes de pronto con usted?

*:

- Sí claro. Que si me ayudan, me ayudan fuera

Laura Alarcon

- ¿Usted conserva de pronto alguna amistad que haya estado afuera? no sé, algún compañero del colegio? o algún compañero del trabajo?

*:

- En este momento que yo diga salir a buscar a alguno, no, no sumercé no.

Laura Alarcon

- Listo. Como es.. ¿Cómo lo tratan aquí los dragoneantes? si ha recibido un buen trato o han sido groseros con usted?

*:

- No, no, no. Todos han sido excelentes personas. Si, si señora, todos son.. han sido muy excelentes personas

Laura Alarcon

- O sea aquí el tema de convivencia es más con las personas que con los dragoneantes?

*:

- Si, aquí el... aca, aca uno consigue un enemigo hasta por reírse o una mirada. O por decir algo el señor ya me... viene ahí a mirar que estoy haciendo, digamos si estoy de sapo o estoy de.. el es el, el es el que, el es el de derechos humanos por decir algo, entonces eso ehh.. ellos se cuidan mucho de que uno esté sapeandolos o alguna cosa, me entiende

Laura Alarcon

- Claro. ¿Usted participa en alguna actividad que realizan? de pronto usted ha estado más en el rancho, limpiando o esta estudiando

*:

- Estuve, estuve, estuve el año pasado estuve haciendo... hicimos el curso de SPA, que lo terminamos y me dieron el diploma, y el curso de misión carácter

Laura Alarcon

- de resto no ha estado....

*:

- De resto los cursos que hemos hecho es de... estos de, de tejidos

Laura Alarcon

- y le gusta o casi no le gusta?

*:

- Mmm,no pues si me gusta lo... el problema es que... como le digo yo, la penitenciaría no hace nada más, la penitenciaría nos manda a descontar, a hacer trabajos pero nunca nos colaboran con los materiales ni nada, toca mirar como se compran, saque, mira haber como lo hace pero tiene que presentar algún artículo para, para el descuento mensual del tiempo, que es este

Laura Alarcon

- para el descuento, mmm... y a usted en que actividades le gustaría participar, le gustaría de pronto que lo sacaran más a la cancha, que los pusieran a hacer algún juego

*:

- Si claro

Laura Alarcon

- A caminar más...

*:

- Si, claro. Si, claro, lógico. Porque acá la tercera edad no tiene, hay muchos que se están enfermando porque no tiene oportunidad de hacer un ejercicio, bueno, no nada,nada, nada, no hay nada, no hay nada

Laura Alarcon

- O sea le gustaria mas que los dejaran como salir un poco a la cancha, dar una vuelta

*:

- Claro, si, si, si. Un ejercicio para los ancianos como se hacen en casa de los, en las casas de las, de las de tercera edad afuera, que les tiene sus actividades, balones para, para articulación del cuerpo, bueno sí

Laura Alarcon

- Listo. Tiene de pronto alguna actividad que proponer para que les hicieran a ustedes?

*:

- Si, que es... Claro ¿solicitarla?

Laura Alarcon

- Si, de pronto

*:

- Claro sumerce, pues que... aquí los que están demasiado enfermos ya de las articulaciones de rodilla, brazos o esto, los llevan a terapia pero, pero no eso no es suficiente hace falta más... otras opciones de hacer ejercicio, de...

Laura Alarcon

- ¿Es muy difícil de pronto salir aquí del patio?

*:

- Sal... si, claro
- **Laura Alarcon**
- Tiene que tener si o si el permiso

*:

- para todo tiene que tener uno el permiso, una justificación porque sale y eso. Y hay muchas veces que así usted esté enfermo, muchas veces usted no puede salir tiene que usted estarse muriendo

Laura Alarcon

- ¿por qué?

*:

- Porque tiene que... tiene que estar muy bien, tiene que estar muy bien de amistad con los más allegados de la salida del patio

Laura Alarcon

- O sea que si usted no se lleva bien con...

*:

- Graves, graves. Tiene que usted estar bien, uno tiene que estar bien con, con

Laura Alarcon

- Con los duros aquí

*:

- Si, con el... si con todos los duros de.. los que autorizan y desautorizan.

Laura Alarcon

- Listo, de pronto le gustaría....

*:

- Y es que cualquier chismesito así se aun dolor de rodilla todo el mundo, todo el patio lo tiene que saber así simplemente, y si es algo grave todo el mundo tiene que callar, si es un negocio interno todo el mundo tiene que callar

Laura Alarcon

- le gustaría de pronto decirnos algo más, cómo se siente

*:

- Pues que sumerce, en este momento lo que anhelo es salir de este lugar

Laura Alarcon

- y cuánto le queda?

*:

- Pues me queda es que, me queda.. tengo las tres quintas para irme en, en condicional pero en este momento me dieron fue domiciliaria, entonces estoy esperando que en el transcurso de la semana me saquen

Laura Alarcon

- Listo, bueno. Muchísimas gracias por la entrevista....

Entrevista número 5 - 20 de febrero de 2023 - Centro Penitenciario de Media Seguridad de Bogota "CPMSBOG" Patio de Tercera edad.

Laura Alarcon

- Buenos dias, estamos con el señor Dario Enrique Alvarez. Vamos a comenzar con la primera pregunta ¿se considera usted una persona mayor?

*:

- Claro que sí

Laura Alarcon

- ¿Por qué razón?

*:

- Pues primero que todo tengo la edad y tengo... ya pues, ya tengo la tercera edad. Y pues he vivido lo que muchas personas no podrán haber vivido, yo he vivido demasiado ya en cuestiones de mundo pues, ya pues... he perdido mucho.

Laura Alarcon

- O sea para usted ser una persona mayor es tener mucha experiencia en la vida?

*:

- Exacto para mi sí

Laura Alarcon

- Haber vivido muchas cosas?

*:

- Si, si. Pues... hay personas que son jóvenes pero realmente también tienen experiencia, si. Pero lo que yo tengo creo que son pocas las personas que la han vivido, si son pocas las personas que la han vivido... he pasado por altos, bajos, los más bajos para mi eso ha sido importante porque ya... o sea no es tanto caer sino poderme levantar, mas que todo ahora tengo vida todavía

Laura Alarcon

- Y para usted que características tiene una persona mayor?

*:

- Más que todo seriedad, personalidad, criterio. Esas son las razones que tiene.

Laura Alarcon

- Listo. Me gustaría saber cómo es su rutina aquí dentro. ¿A qué hora se levanta? ¿Qué desayuna?

*:

- La costada mía es a las siete. Bueno, el día comienza a las cinco de la mañana. Se levanta uno, se baña, baja a un desayuno, una contada. O sea, la contada es ver la cantidad... que estén los internos completos dentro del patio. Y de ahí se relaciona uno a escuchar las noticias.

Laura Alarcon

- ¿Por la radio o por la televisión? No, por la televisión.

*:

- Y pues esperando a hacer otras actividades tales como esta que usted está haciendo y otras actividades esperando a estudiar.

Laura Alarcon

- ¿Sumerce está estudiando?

*:

- Sí. Ya me incluyeron para estudiar, para terminar mis estudios.

Laura Alarcon

- ¿Y ya ha comenzado?

*:

- No. No, comienzo hasta que no nos traigan la aprobatoria entonces comienzo. Pero sí creo que tengo una probabilidad de más del 90%.

Laura Alarcon

- Listo. ¿Y usted participa en, digamos que en estos encuentros religiosos?

*:

- Sí. Actualmente me había alejado de la palabra del señor y me había alejado del señor. Y aquí volví a encontrarlo con mi compañero. Y realmente pues sí, toda mi familia es cristiana y me había alejado de la palabra de Dios. Pero aquí nuevamente la tomé y la quiero seguir, y voy a hacer un estudio bíblico.

Laura Alarcon

- Y digamos que este tipo de actividades que vienen a hacer, ¿lo motivan a usted?

*:

- Claro que sí, me da motivación. Sobre todo, el señor es el que le da la motivación a uno. Ellos colocan su granito de arena, su grano de mostaza y uno sigue adelante. Ya el señor coloca en nuestro corazón de que sigamos adelante y que el es la real y es vivo. La palabra es real y viva. Porque realmente si no estamos con él acá, no hay nada que hacer, nos estresamos, nos ponemos malhumorados y eso no sirve para ninguno de nosotros.

Laura Alarcon

- ¿Y cómo se siente el día de hoy? ¿Feliz? ¿Tranquilo?

*:

- Realmente todos los días me levanto con Dios, leo la palabra y me siento tranquilo, si. Yo he tomado esto porque para mí fue un caso que nunca creí que llegara a pasar. Y sobre todo que la cuestión mía es algo que yo no hice. Y realmente lo que me están colocando a mí es algo que yo tengo fobia. A mí me colocan una pistola y yo tengo fobia a una pistola. Desde que a los cuatro años mi padre fue asesinado, estando yo en las piernas de él fue asesinado, si. Entonces a mí me quedó como un miedo a coger un arma. Y en mi vida he tenido un arma en la mano y a mí me imputan, y lo más ilógico, pues yo digo, ¿pero cómo así que me van a colocar a mí? Que yo era portador de armas, que yo era fabricante de armas y que vendía armas.
No presté el servicio militar porque no quise ir a tomar un arma. No presté el servicio, siempre lo evadí, fue, fue... Evadí el servicio militar. Evadí el servicio militar por esa misma cuestión, por la cuestión de que iba a utilizar un arma y para mí siempre ha sido, que he tenido desde muy pequeño, desde la muerte de mi

papá he tenido eso que yo las armas... Que yo las armas conmigo no van, ¿sí? Y ya entonces cuando más quería reunirme otra vez y encontrar a mi familia porque iba a hacer este proyecto que estoy ahora haciendo de colocar mi dentadura, de colocarme las gafas, de estudiar, de terminar mis últimos dos años de bachillerato, de seguir una carrera, eso lo iba a hacer en un hogar de paso, ya que me daban la oportunidad y cuando lo iba a hacer, preciso, tuve ese problema, ¿sí? Entonces para mí ha sido pues un poco duro pero acá... Esta estaba acá, para mí ha sido como volver a nacer. Sí, ha sido para mí importante. O sea, realmente la estoy tomando como si fuera un internado, en la cual puedo estudiar y puedo salir adelante, estudiando internadamente. Sí, entonces lo tomo así y entonces me siento tranquilo. Vivo bien porque vivo en un cuarto donde lo arreglo, vivo bien cómodamente.

Laura Alarcon

- ¿Y con cuántas personas comparte ese cuarto?

*:

- Lo comparto con un solo compañero.

Laura Alarcon

- ¿Y qué tal es la relación con ese compañero?

*:

- Él es callado... Él es callado. Y pues en cuestiones de relaciones, pues sí, nos llevamos bien porque él es lo mismo que yo. Él es limpio, aseamos la celda y estamos pendientes, sí. De resto, pues nos comunicamos así, buenos días, buenas tardes. Pero... Tuve un buen compañero que salió en libertad que realmente él fue el que me llevó nuevamente a tomar la palabra del señor y pues por ese motivo me siento bien.

Laura Alarcon

- ¿Y cómo es la convivencia con sus demás compañeros?

*:

- Es un poco...

Laura Alarcon

- ¿Complicado?

*:

- Complicado. Complicado en el sentido de que muchas veces por... Primero que todo, yo no tengo visita, no tengo a nadie. Soy como dicen acá, un frito. ¿Sí me entiende? Y pues uno trata de sobresalir, o sea, de estar bien. ¿Sí me entienden? Ya sea vistiéndose, ya sea aseándose, ya sea estar bien. ¿Sí? Contigo mismo,

conmigo mismo. ¿Sí? Pero hay gente que porque usted viste, que porque tal... Sí, alguien le regaló un pan entonces, como usted dijo, en palabras de acá, se llenan de arroz. Pero entonces uno trata de alejarse de ellos. Más bien convivir con las personas. Hay más... Hay... Hay pocas personas malas, digamos en ese sentido, y cantidad de personas buenas. Que sí lo apoyan a uno dándole un consejo. Bueno, que estudie, que tal, que sí, ah, chévere que va a estudiar. Esa es la situación. Esas son las amistades que me sienten a mí.

Laura Alarcon

- Y aparte de estar estudiando, ¿usted redime de alguna otra manera en el rancho? ¿O le gustaría de pronto redimir?

*:

- No, pero ya eso sí con el tiempo. Me dijeron con el tiempo de que... Pues yo tengo que... Pues tengo dos profesiones. Una que la aprendí por herencia.

Laura Alarcon

- Sí.

*:

- Que fue peluquería

Laura Alarcon

- Si

*:

- Y otra que aprendí por obligación, que fue auxiliar de contabilidad, o sea soy tinterillo. Sí, sé... En Bucaramanga trabajaba totalmente con otra actividad.

Laura Alarcon

- Ah, o sea, usted es de Bucaramanga?

*:

- Sí.

Laura Alarcon

- ¿Y por qué lo trajeron acá? No. ¿O usted se vino a vivir acá?

*:

- Yo me vine a vivir hace veinte y pico de... Me vine a vivir hace... Me vine a Bucaramanga hace treinta, me volví otra vez a Bucaramanga después de veinte años, porque tuve una discusión con mi mujer y ella me dijo que me fuera para Bucaramanga porque yo me estaba muriendo solo en el apartamento y cuando me volvieron a llamar, ella quiso hablar conmigo, pero yo no quise hablar con ella. A los dos meses ella falleció. Entonces, para mí fue doloroso porque fue una mujer, la segunda mujer mía que... duramos dieciocho años y para mí fue lo más doloroso que yo tuve. Y me vine a Bucaramanga... A Bogotá nuevamente, estaba trabajando y viendo a mis nietos, a mis hijos y todo. Me vine a saber dónde había estado enterrada. Llegué y para mí fue tremendo estos nueve años que han pasado han sido tremendos.

Laura Alarcon

- O sea usted ¿Cuánto lleva acá?

*:

- Acá llevo cinco meses. O sea, tres y dos en otra....

Laura Alarcon

- ¿En cuál?

*:

- Dos meses en la inspección y tres meses acá.

Laura Alarcon

- Y usted me dice que la señora falleció, ¿verdad?

*:

- Sí.

Laura Alarcon

- O sea, que ahorita, ¿cuáles son sus redes de apoyo?

*:

- Mis redes de apoyo, te digo...

Laura Alarcon

- Su familia.....

*:

- Pues mi familia. La única que yo quiero, o sea, quiero con todo mi corazón es a una hermana, mi hermana menor. De resto, pues mis hermanos, mis hijos no saben. Ni mi hija mayor que está en Estados Unidos tampoco sabe.

Laura Alarcon

- Ellos no saben que usted esta acá?

*:

- No saben que estoy acá. Tengo a una tía que mi nana me quiere mucho. Pues ella me... Hasta ayer pude comunicarme con ella. Pues me apoyó. O sea, moralmente me dio... ¿Qué le pasó a usted? Me dio ganas de seguir, porque me dijo, eso, mío, estudie y lo quiero ver salir. Usted quería ser un contador, eso es lo que yo quiero. Estudiar y estudiar. Por eso me siento bien acá. No miro de que... Fueron nueve años realmente que yo pasé... Estos nueve años que yo pasé en la calle fueron los más duros de toda mi vida. Y entonces yo tomo esto como... No una reprimenda ni nada de esas cuestiones. Tal vez lo tomo para un bien para mí. Sí.

Laura Alarcon

- Y usted por qué... Pues, les una pregunta si quiere me responde. Usted por qué no les cuenta de pronto a sus hijos.... de pronto siente miedo? que de pronto le den la espalda.

*:

- No, no, no. No, no siento miedo, sino que no quiero llegar a hacer este... O sea, yo quiero salir de acá renovado. Llegar allá nuevo. ¿Sí me entiende? No como el padre o como el abuelo que me dieron. Porque realmente yo tengo una promesa. A mi nietecito de volver. Pero... El diablo me cogió y me hundió. Me dejé llevar por él.

Laura Alarcon

- Usted lo que quieren es que luego lo vean nuevo. Como un hombre renovado?

*:

- Exacto, exacto.

Laura Alarcon

- Dejando todo este pasado atrás.

*:

- Exacto.

Laura Alarcon

- Listo.

*:

- Exacto, esto es lo que yo quiero. Primero que todo papito Dios. Que sé que con él no puedo.

Laura Alarcon

- No, él siempre va a estar al lado suyo.

*:

- Exacto. Entonces lo que yo sé es que... Voy a salir renovado. Nuevas cosas vendrán. Sí. Y para mí es importante pensar así. Yo sé que voy a salir y voy a salir todavía con fuerzas, con salud qué es lo importante para mí.

Laura Alarcon

- Listo. Y usted me comenta que su hermana sí sabe. ¿Su hermana menor?

*:

- Mi hermanita menor sabe y ella me da motivación.

Laura Alarcon

- Y ella lo viene a visitar?

*:

- No, nadie. Todos son de Bucaramanga. Pero alguna vez...

Laura Alarcon

- ¿Pero no te llama?

*:

- Sí. Cada miércoles yo hablo con ella. Todos los miércoles. Y para mí es una motivación. Porque ella me dice... Claro, mijo, siga, siga, siga, siga, siga. Y nunca está...

Laura Alarcon

- Le da esas palabras que lo alientan.

*:

- Claro, son palabras que para mí me llenan. Sí.

Laura Alarcon

- ¿Y conserva de pronto alguna amistad aquí adentro? ¿Ha hecho algún amigo?

*:

- Sí, tengo un parcerito, un parcerito. Tengo un parcerito que nos motivamos, sí. Y no nos estamos señalando ni juzgando. Tal vez nos damos más bien consejos. O él hace unos trabajos y yo le digo, ese trabajo quedó bien esto está... No, no, esto no me gustó. O esto, pues opino. sí?... No, eso me gusta con él es el único parcerito realmente acá.

Laura Alarcon

- ¿Y cómo se llama ese compañero?

*:

- Jorge Sánchez.

Laura Alarcon

- Jorge Sánchez.

*:

- Es un parcerito bien.

Laura Alarcon

- O sea que usted cree que el día que salga aquí va a seguir en contacto con él?

*:

- Claro, sí. Los otros días...

Laura Alarcon

- Un amigo para toda la vida.

*:

- Sí, realmente sí. Sí, es una amistad que lo hemos apoyado. Entramos casi a la misma un día entre yo primero y al otro día llegó él y desde el principio nos hemos tomado una amistad, ¿sí me entienden? Que a veces tuvimos una indiferencia.

Laura Alarcon

- Un inconveniente.

*:

- Un inconveniente. Una bobada. Pero entonces nosotros como que nos mirábamos y decíamos, no, yo sigo hablando con... Y sí él ve, pero yo soy, o sea, me gusta más bien ser serio, sí.

Laura Alarcon

- O sea, es como su red de apoyo aquí dentro.

*:

- Exacto. Los dos nos apoyamos, nos comentamos las cosas, hablamos sobre las cuestiones de quién es quién, sí. Ah, ese man no me sirve, ese no me sirve, este sí, ese man es bien, así nos comentamos pero entre los dos, ¿ya? Sí. Es la única manera para... Pero no con todo el mundo, porque claro que por lo menos hay personas que... Por lo menos yo nunca he sido grosero, nunca me ha gustado decir groserías, nada de esas cosas y hay personas que son groseras y por lo menos hay veces que uno dice, permiso, y se quedan así, pues uno dice... Aghh paso mas bien por el lado.

Laura Alarcon

- Para evitar esos conflictos.

*:

- Exacto, esos conflictos, como me lo han dicho también. Personas buenas, personas buenas. Son más las buenas que las malas. Y no le digo a cada exigente que... Que porque usted puso un pantalón de pronto que se lo regaló alguien y usted trata... Y una vez dicen, ay mira, aquí sí está vistiendo bien. Mientras que uno piensa, uno dice, sí, yo he vestido todavía bien. Sí, sí. Y así es, entonces trata uno a lo mejor de alejarse de ellos.

Laura Alarcon

- Listo, pero ya usted casi no es tan conflictivo, no genera tantos problemas?

*:

- No, no.

Laura Alarcon

- Más tranquilo.

*:

- No más de alejarse de los problemas. Lo que pasa es que sí soy... O sea, era muy conflictivo. Sí. Lo que pasa es que no es tanto el conflictivo, sino que yo expongo, por lo menos que ya vinieron una... Hicimos una reunión de también otras personas acá y entonces yo les decía, bueno, pero esto, ¿qué es? Veo, ve y toda la gente creía que nosotros estábamos discutiendo, pero no era discutiendo. Sí. Más bien es... integrarnos

Laura Alarcon

- Molestando?

*:

- No, integrarnos al programa y pues sí, uno preguntar, sí.

Laura Alarcon

- Conocerse.

*:

- Sí. Eso es la manera. Pero conflictivo, no, no.

Laura

- Y usted en las tardes, pues me decía que por la mañana se levantaba, desayunaba. Me imagino también, asea la celda.

*:

- Claro que sí, eso es lo primero que hacemos. Y ya en la tarde, pues, esperamos la... Más que todo esperamos que la comida. Aquí, créanme, lo que todo el mundo haga, si tenga dinero, espera su comida. La recibe.

Laura Alarcon

- ¿Y qué tal es la comida aquí? ¿Qué le parece?

*:

- Yo le digo unas cosas, gracias al Señor por esa comida.

Laura Alarcon

- Nada que quejarse?

*:

- No, nada. No, no, no. No me quejo. No me quejo.

Laura Alarcon

- Nunca le ha faltado?

*:

- No, gracias al Señor acá no. A veces llega tardecito, pero llega.

Laura Alarcon

- Pero llega.

*:

- Pero llega, sí. Las cosas es que para mí todo es bueno. Para mí todo es bueno. Todo, la comida, todo es bueno. Sí, la recibo con agrado y me la como con agrado. Eso, sí. Eso me la llevo yo.

Laura Alarcon

- Y después de almorzar, ¿qué es lo que usted hace? ¿Duerme un ratito? ¿Ve televisión?

*:

- No, estoy leyendo la Palabra. Me voy, me recuesto, primero leo la Palabra y ahí si me quedo dormido, descanso, digo, pero ¿qué me bajo allá? la amistad de pronto no está, o veo televisión o las noticias, pero la mayoría de las veces después de cada comida me voy a mi cuarto, leo la Biblia, la Palabra y me acuesto a dormir.

Laura Alarcon

- Entonces casi no participa en esas actividades, que ajedrez, parques, ¿no le gusta?

*:

- No, no, no, no, no, eso sí, no, no, esas cosas sí no me gustan, sobre todo que no, no, no me gustan, a veces hay conflictos, hay conflictos ahí entre ellos mismos jugando, sí. Entonces, pero hay otros, no. Son pocos los conflictos, y en este patio no, no hay conflictos, casi.

Laura Alarcon

- ¿Casi no hay conflictos en este patio?

*:

- No hay conflictos en este patio.

Laura Alarcon

- ¿Y usted pidió estar en este patio o desde que llegó lo pasaron aquí?

*:

- Desde que llegue me pasaron acá a este patio.

Laura Alarcon

- ¿Y se siente mejor en este patio o le gustaría que lo cambiara?

*:

- No, no, no, no, quisiera estar aquí en este patio, sobre todo que estamos con personas de la misma edad. Por más de que haigan personas del otro, otro, o sea, como te dijera, ahí hay cosas que uno tiene que pasar. Por lo menos yo nunca ni en la calle pude relacionarme con una persona que maltratara a un niño, para mí eso es muy fuerte, muy fuerte pero aquí me toca convivir. Pero más que todo, pues, a esas personas uno sabe que no es de tratar, porque sabe que dentro de uno va siempre algo que no le gusta, ¿sí? Pero tiene que convenir porque aquí hay de toda clase de personajes que cometimos errores, ¿ya?

Laura Alarcon

- O sea que digamos aquí entre todos saben que fue lo que....

*:

- Mmmm, se conoce por a veces por comentarios ya, que aquel fue que el fue

Laura Alarcon

- fue que hizo, que no hizo

*:

- Si, exactamente, por comentarios así que a veces esta uno y de pronto aparece y uy es que ese hizo esto, maltrató o hizo eso.

Laura Alarcon

- Con este no...

*:

- Entonces uno dice con esta persona no.. tienen para mí pues más bien alejados, más bien alejados yo me relaciono con las personas que sirven que dicen Darío mire tal

Laura Alarcon

- Que lo motiven

*:

- Si que me motiven eso si. Pero una persona que me venga a decir o comentar algo malo de un compañero o algo, le digo no viejo, conmigo no. Si me entiende porque así como lo comenta conmigo, va y lo comenta con otro lo que yo tengo sí? o lo que tiene su firme amistad que está a su lado

Laura Alarcon

- Cómo es aquí el trato con los dragoneantes? si lo tratan bien o han sido groseros?

*:

- Realmente no no no. Realmente el trato aquí en este patio es muy elegante, no me quejo de nada realmente, no me quejo de nada. Hay gente que lo apoya tanto hay que gente que.. yo conozco un poco de como tinterillo que fui... que sigo siendo si sea algo pues como ya hace nueve años no leo los artículos ni nada pues pero si algo de la de códigos penales y todas las cuestiones o algo sobre sobre penalidades de la cárcel, no de la cárcel sino del estatuto que hay de códigos penales, si? hay gente como este señor que está a mi lado que yo le digo el profesor, él le dice a uno como decir, cómo debe actuar, qué papel necesita hacer, haga esta vuelta por este lado o que haga la vuelta por este otro

Laura Alarcon

- Y les cobra algo o?

*:

- No. Algunos pues sí cobran, pero no cobran, digamos, a la capacidad de la persona, o sea, cobran según, si yo soy un frito, pues me van a apoyar y no me van a cobrar, o tal vez le debería brindar un tinto o un pan, pero el resto, si hay gente que tiene plata, pues claro, va a cobrar, de resto no, de resto no es obligación cancelarle. Pues, en cuestión de uno, ya va, es en, él mira caras, ¿no?, él mira caras, a quien sí, ah, este man le llega, este man sí tiene, pues si quiere que le haga un documento, pues claro que sí, eso es justo, eso es justo, pero también es justo, es también muy razonable al pensar que una persona que no le llega nada, y nadie le va a decir qué debe hacer o no, o haga por este lado, vaya a tal parte, vaya a esta otra parte, y que le, y el dice, pero ¿qué le voy a cobrar a este man si este man no le llega nada? Y más de uno acá no tenemos realmente nada, ¿sí? Más de uno estamos que no tenemos beneficios económicos de personas, ¿sí me entiendes?, de familiares o hijos, no, no, no.

Laura Alarcon

- ¿Y aquí, aquí entre todos se apoyan o por el contrario?

*:

- No, si hay un apoyo, pues para ciertas ocasiones hay apoyo.

Laura Alarcon

- ¿Cómo cuáles?

*:

- Por lo menos, conflictos, conflictos, hay una, hay mesa directiva que sí, no se, se prohíben las peleas, primero hay que hablar, dialogar. Si hay una persona conflictiva, pues ahí sí ellos lo llaman a, lo, se reúne la mesa directiva.

Laura Alarcon

- ¿Pero la mesa es de las mismas personas de aquí o administrativa?

*:

- No, no, no, las mismas personas, el mismo recluso, los mismos internos, hay una mesa directiva de internos, ¿sí? Tanto patrilleros como, como el que más, el que lleva la, la, la palabra, el que lleva la voz. Sí, y miran, y miran y estudian el problema, si ve que es un problema que se llevó a mayores, porque aquí se prohibió pelear. El pelear lleva a cabo de que lo puedan sacar de la celda, o lo puedan trasladar de pasillo, o lo puedan trasladar de patio. Entonces, es prohibido uno estar bien con la gente.

Laura Alarcon

- Bueno, me gustaría preguntarle, ¿usted conoce el enfoque, el enfoque diferencial o ha escuchado sobre eso?

*:

- ¿El enfoque qué?

Laura Alarcon

- ¿El enfoque diferencial?

*:

- No.

Laura Alarcon

- ¿No?

*:

- No.

Laura Alarcon

- ¿Usted considera que existe un trato especial con la población adulto mayor o los tratan igual que a todos?

*:

- Mmm, yo creo que hay un trato especial.

Laura Alarcon

- ¿Sí?

*:

- Sí, hay un trato especial para el adulto mayor aquí en el internado.

Laura Alarcon

- ¿Por qué razón?

*:

- Porque, sobre todo, cuando llegan adultos mayores acá, eh, llega un patio donde no hay conflictos, ¿sí? No hay conflictos. Entonces, y en la mayoría de los patios. A un adulto mayor allá lo maltratan, sí. Ya sea el que manda en el patio o que manda en el, en el, en el patio, sí, el que manda, eh, maltrata, ¿sí? Pero la mayoría de las veces, eh, acá en, acá en la cárcel o acá en este patio especialmente, no, al internado de tercera edad.

Laura Alarcon

- Lo cuidan mucho.

*:

- Lo cuidan, sí. Es cuidado.

Laura Alarcon

- Listo, me gustaría también saber qué actividad le gustaría que hiciera, se hicieran aquí?

*:

- Mmm.

Laura Alarcon

- ¿O sea usted qué propondría?

*:

- Proponer... ¡ay! ejercicios.

Laura Alarcon

- ¿Ejercicios?

*:

- Sí, salir.

Laura Alarcon

- Una vueltica.

*:

- Sí, salir a jugar fútbol, que no hemos salido yo desde que estoy acá ya tres meses.

Laura Alarcon

- ¿Y usted sí cree que todos puedan jugar fútbol?

*:

- Sí, habemos, sí, sí.

Laura Alarcon

- ¿Uno que otro?

*:

- No, pero sí, la mayoría tiene fuerza todavía. Ya hay algunos que no se moverán, pero, porque ya se pasan de edad, pero, pero sí, aquí hay jóvenes. Pues me siento joven yo teniendo 60 años, con fuerzas que ya sacamos, nos sacaron a jugar y, y habíamos el equipo completo, al menos para jugar un micro de 12.

Laura Alarcon

- O sea, le gustaría que la sacaran a jugar fútbol?

*:

- Claro, eso sí nos gustaría a nosotros. Eso sí debería haber una actividad acá para sacarnos a jugar fútbol, para hacer ejercicios afuera.

Laura Alarcon

- Listo. ¿Y le gustaría tener, que un grupo, o sea, por ejemplo, no sé, que armara un grupo, un equipo de fútbol, algo así?

*:

- Claro, claro que sí, eso sí deberíamos hacerlo.

Laura Alarcon

- ¿Y es en qué posición juega?

*:

- Yo fui.

Laura Alarcon

- ¿Delantero?

*:

- No, yo fui toda la vida, fui deportista y estuve jugando con las reservas del Bucaramanga, fui mediocampista armador, tenía proyectos de ser profesional. Tenía proyectos de, yo creí que iba a ser un profesional en el fútbol, porque era un buen jugador y jugaba con las reservas del Bucaramanga, entrenaba con ellos con el Bucaramanga, en mi época de juventud.

Laura Alarcon

- ¿Y usted no ha pedido de pronto cambios allá para que lo envíen a Bucaramanga?

*:

- Por ahora quiero terminar, no, no, sí se puede después de un año, me dijeron, acercamiento familiar. Pero quisiera terminar acá mis estudios. Eso quisiera yo, terminar mis estudios acá. Primero que todo, me faltan los últimos dos años, décimo y once.

Laura Alarcon

- No, ya casi. Y eso lo hace un año, ¿no?

*:

- Entonces, sí. Y quisiera seguir una carrera como... si me dan la posibilidad de estudiar contador publico, para mi es primordial salir como contador público. Por una parte, tengo experiencia en ese ramo, tengo experiencia en ese ramo, trabajé como tinterillo en Bucaramanga más de 20 años, sí, y tengo experiencia en ese ramo y quisiera salir como profesional, como contador. Si me dan la posibilidad de estudiar en la universidad, estudiaría contaduría y si no, pues, por el Sena me dijeron que podría estudiar auxiliar.

Laura Alarcon

- Listo don Dario, pues estas serían todas las preguntas, muchísimas gracias por su tiempo, por contarnos.

*:

- Gracias a ustedes, por venir y escucharnos.

Entrevista número 6 - 20 de febrero de 2023 - Centro Penitenciario de Media Seguridad de Bogota "CPMSBOG" Patio de Tercera edad.

Nataly Concha:

- Listo, entonces vamos a iniciar con la entrevista. ¿Me recuerda su nombre? por favor.

*

- Jose David Rios Culman.

Nataly Concha:

- Listo, don Jose. Entonces, vamos a hacer unas preguntas simplemente para que usted me cuente también como ha sido su experiencia aquí siendo adulto mayor dentro de la cárcel y demás. Entonces, vamos a iniciar; sumercé, ¿se considera adulto mayor?

*

- Sí, yo soy sesenta y dos años...pues supuestamente desde...eso es desde sesenta y cinco...pues, pero escucho...porque yo en esta vaina no tengo experiencia, pero escucho de que el adulto mayor aquí pasa desde los cincuenta y ocho...¡eh! a nivel carcelario, entonces ahí estoy entre...entre ellos.

Nataly Concha:

- Y, ¿Usted por qué se considera adulto mayor?

*

- Pues, de pronto, considerar porque...por...por reglas que pone...el...el, pero físicamente yo me siento...apto para desempeñar mi cargo que de pronto desempeñe antes de caer aquí.

Nataly Concha:

- Sumercé, ¿Que desempeñaba?, ¿A qué se dedicaba?

*

- Yo...yo soy, comerciante independiente, yo vendía lo que se llamó... o yo soy... o lo que se llamó o se llama , vendía mercancía a crédito.

Nataly Concha:

- ¡Ujum!

*

- Digamos, yo vendía...a...a los barrios populares, que la cobijita a crédito, que la licuadora, ese es el trabajo que yo...yo...desempeñaba.

Nataly Concha:

- Desempeñaba. Listo, entonces sumercé, se considera adulto mayor solo por la edad, porque es algo que...

*

- Sí, por...por...

Nataly Concha:

- Culturalmente, a uno le dicen...

*

- Es correcto, si...no soy adulto mayor, pero... o de pronto si, ya los años..pero...pero...pero, hablando laboral, físicamente, yo me siento pues...como un niño.

Nataly Concha:

- Y usted ha notado, digamos...diferencias, ya que está entrando a la etapa de la vejez, ya que le duele, que el oído, que la rodilla, o usted, como me dice se siente de quince todavía.

*

- Sí, ¡eh!...sí...por...no, no...de salud, bien...bien, bien. De pronto, pues me habla de salud general ¿Cierto? de pronto, la vista, la vista, si se trata de ir acertando, que eso...eso si lo, estoy como sintiendo, porque me gustaba leer, y ahora, ya de pronto trato de leer y...y la leo dos, o tres páginas, y...

Nataly Concha:

- Le duelen los ojos.

*

- Sí, ya...es como que, el cansancio, como lo que...escuchaba yo en un tiempo, que...dizque los ojos se cansaban, y no creía, y si...(risas)

Nataly Concha:

- Sí, uno va empezando a sentir. Listo, semercé, me podría contar. ¿Cómo es su rutina diaria, aquí dentro de la cárcel? ¿Qué hace?, ¿A qué hora se levanta?

*

- ¡eh!...la levantada de aquí, pues yo...ya traía la costumbre desde la casa, afortunadamente por ese lado no...no, la levantada de aquí es porque hay señores que tienen sus labores, y digamos el del...del caspete, el de la vaina que tienen que alistar sus cosas...y en el pasillo, hay dos pasillos, uno y dos, el del lado de acá y al espaldar hay otro.

Nataly Concha:

- ¡Ujum!

*

- Entonces, ya de que se habrá...qué se habrá...tipo cuatro, cuatro y media, para aquellas personas que de pronto les toca, madrugar más. Entonces, ya se escucha...el...el, ruido, entonces a las cuatro, cuatro y media, se levanta uno...entonces, de pronto los que somos creyentes oramos, ¡eh!... y espera uno ya que el señor, el que llamamos aquí, el llavero, que ese señor es él...el encargado.

Nataly Concha:

- Es un guardia, ¿Si?

*

- No, no, no...es un PPL, ¡eh!..., es el encargado de, de...le ahorra el trabajo a los guardias, de abrir el pasillo, porque el pasillo tiene unas rejas de abrir, pa' que los, que estemos en las celdas, salgamos, a...a...al patio, al patio. ¡eh!..., unos salen a bañarse acá, y los que tienen la posibilidad y dormimos en celdas, pues, allá está el baño.

Nataly Concha:

- Sumercé, ¿Duerme en celda?, qué pena interrumpirlo.

*

- Sí, sí...eso es una celda pa' dos.

Nataly Concha:

- Listo, sígame comentando.

*

- Entonces, lo que no duermen en celda, los que llamamos, acá...pasillos, lo que llaman carretera, pues...el nombre que ellos le ponen, les toca venir a bañarse, aquí en el baño, acá está el baño, entonces es una regadera...regadera.

Nataly Concha:

- Sumercé, ¿Tiene baño dentro de su celda?

*

- Sí, ahí dentro.

Nataly Concha:

- Entonces, bueno, sumercé, se baña...y, ¿Qué más hace?, luego de bañarse.

*

- ¡Ah!, bueno, la rutina. Se alista uno y sale al patio, aquí a de pronto encontrarse con los amigos, a saludar, mientras llega el desayuno y estar pendiente del conteo...conteo es...una rutina, que cumplen los guardias, por la mañana y a las horas de la tarde, contar que personal pues...

Interrupción

*

- ¿Cómo le va?

Nataly Concha:

- Bien, sí señor...

*

- Esperando a estrellita, que me dijo que hoy viene.

Nataly Concha:

- Sí, ella hoy estaba por entrar, sí señor.

*

- Le dijo a uno que estaba ahí en psicosocial. La dejo pa' que siga.

Nataly Concha:

- Sí señor.

*

- Entonces luego de bañarse, y el conteo...entonces, ya...quedamos libre para, para nuestras rutinas, diarias, jugar domino, pasatiempos, jugar parqués...¡Eh!...hablar...hablar de nuestras regiones, lo que hacíamos.

Nataly Concha:

- ¿Tiene muchas amistades aquí? o ¿Pocas?

*

- ¡Eh!, pues todos son compañeros, que hay unas personas que calan más con uno para...para entablar diálogo, ¿Cierto?...¡Eh!, pero de pronto, que hay otras que uno no entabla diálogo, pero igual, está uno, sale que...-¡Buenos días!, -¡Buenos días!, el saludo por la mañana, pero, de amistades, no...no, porque precisamente, tengo entendido que esto es un patio de convivencia, no es permisible...los...los altercados, los inconvenientes.

Nataly Concha:

- Okey, y entonces...¿A qué hora les traen el almuerzo?

*

- Eso, sí la verdad...varía, hay veces que nos traen el almuerzo...once y media, y a las dos y media la comida...como hay veces por ejemplo, el desayuno tipo seis y media, hay veces que lo traen, ahoritica, como a las ocho, pero la diferencia de horarios, no...no, es mucha.

Nataly Concha:

- Listo, entonce sumercé almuerza, luego siguen en lo mismo...hablando, jugando.

*

- Sí, sí...por ahí si hay la oportunidad de, de entretenerse uno, por ahí matando el tiempo, jugando...

Nataly Concha:

- ¿Qué juegan?, ¿Qué son los juegos más comunes aquí?

*:

- ¡Eh!...el parques, o el dominó...

Nataly Concha:

- ¿Les gusta mucho jugar parques?

*:

- Sí, son los que más, llaman la atención, hay otros que por allá que con las cartas, los que juegan cartas, si son más...menos...

Nataly Concha:

- ¿No es tan común, que sepan jugar cartas?

*:

- Sí...sí...

Nataly Concha:

- Y, ¿A qué hora vuelven a contarlos en la tarde?, sumercé me decía que en la mañana y en la tarde.

*:

- En la mañana...por la tarde a las...cinco y media, ese es el horario...de...de la recogida o de la contada, ya después de la contada, si nos ingresamos pa´ nuestras celdas, de pronto tenemos la oportunidad, y creo que eso se de es en este patio, de estarnos por hay media horita, o una horita más, después de la contada, entonces

nos dan la oportunidad los guardianes, nos dejan por ahí, unos suben, otros nos quedamos por ahí, mínimo personal, nos quedamos un ratito hablando y ya después subimos.

Nataly Concha:

- Y, maso menos, ¿A que hora, se está acostando sumercé?

*:

- ¡Eh!..., la verdad, pues eso depende de...de pronto de un programa bueno, después de las noticias, porque acostarse uno también tan temprano, a las seis, a penas subio, eso...no, no, espera uno que de pronto, escucha, por ahí programas y de pronto cuando....*inaudible*, se levanta uno, el noticiero, las...las avances.

Nataly Concha:

- O sea, pueden bajar acá a ver el noticiero.

*:

- No, no...las celdas tienen su televisor, pero comprados por los mismos PPL, entonces...los mismos, los mismos...¡Eh!... tengo entendido que se hace, hablando en términos, hacen la coleta, o la vaca y dentran su...y briengan para entrar su televisorcito, entonces, lo colocan en el pasillo y los del pasillo, pues los que gustan ver el televisor, y otros que se acuestan.

Nataly Concha:

- Listo, entonces usted me decía que duerme con una persona que también es adulta mayor. ¿Sí?

*:

- Adulta mayor.

*:

- ¿Cómo se llama él?

*:

- ¿Cómo es que se llama este señor?...el nombre está como complicadito.

Nataly Concha:

- o ¿No comparte tanto con él?

*:

- No, es una persona ya avanzadita de edad, y...un poquito corto de oído, entonces pa' uno estar entablando diálogo con él, con él tiene que estar uno a cada rato recitandole *risas* y por ese lado, y es que la otra, es que el llega, el es de los que llega y, a la cama, y...entonces no, no da la opción, pero si, unas palabritas...si.

Nataly Concha:

- Masomenos...¿Cuantos años tiene?

*:

- Ochenta y siete.

Nataly Concha:

- Si, ya está bien adulto mayor, ¿Está por aquí?

*:

- Sí, allá... está al frente.

Nataly Concha:

- ¡Ah! cosiendo.

*:

- No, no, no...es el que está, allá al fondo, es el encargado de cuidar, supuestamente cuidar, es el encargado de seleccionar el material que, que...que echan en esas canecas, el descuenta...el descuenta por ese lado, entonces, cuando van a botar plástico, entonces...el, es el encargado de...de seleccionar el material. Ese es el trabajito para poder descontar.

Nataly Concha:

- ¡Ah okey! ¿Sumercé descuenta?

*:

- Si, yo estoy descontando.

Nataly Concha:

- ¿En qué está descontando?

*:

- Estoy descontando en estudio.

Nataly Concha:

- ¿En qué está estudiando?

*:

- ¡Eh!...estaba...o estoy aquí en lo que tratan...pero ya esta semana, llegaron por el Ministerio, ¡Eh!... de educación, que de pronto, supuestamente eso no...es un nuevo proyecto nuevo...a...a venimos a...a...a los que no hemos validado el bachiller, ¡Eh!...a terminar el bachiller, entonces entramos en ese proyecto, no hemos empezado pues a ver clase, pero precisamente ayer, vinieron y nos tomaron los datos, ese es un proyecto como bastante llamativo, para los que de pronto no hemos aprobado el bachiller, y...también pues los que según tienen experiencia aquí en estos ciclos, que eso es, los va a beneficiar....los va a beneficiar de pronto para la...la...la conducta, para presentarlo de pronto para el día en que ya tengamos cerquita la...la libertad, presentarlo al juez de ejecución de penas y...y para el mismo director de aquí del...del...del establecimiento.

Nataly Concha:

- ¿Sumercé es paisa?

*:

- Si, yo soy paisa.

Nataly Concha:

- ¡Ah! yo si decía, ¿De dónde es?

*:

- Yo soy de Manizales.

Nataly Concha:

- ¡Ah! ¿Y por qué lo enviaron para aquí, para Bogotá?

*:

- No, yo estaba radicado aquí en Bogotá...yo estaba radicado aquí en Bogotá, cuando tuve el percance.

Nataly Concha:

- ¡Ah! bueno, si señor. Entonces, ya entrando de nuevo al tema. Me decía que estaba descontando estudiando. ¿Hasta qué curso quedó?

*:

- ¡Eh!...pues, ahí...el, la clase que nos da el profesor, de acá, que es un recluso también compañero, ¡Eh!...pues lo importante, la verdad para nosotros es, tener la mente ocupada, y cualquier...cualquier posibilidad que nos den de, de...para descontar, eso pa' nosotros es como se dice, inclusive yo estaba en un sitio, la alimentación muy buena, pa' que eso si...la estadía, lo que era la dormida excelente, pero...no había descuento.

Nataly Concha:

- ¿En dónde estaba?

*:

- Yo estaba en el ser de la distrital, eso depende...eso es como una sucursal de la distrital que está por aquí ubicada, cerquita, en la treinta y ocho, en la cuarenta y ocho, cuarenta y uno, aquí eso es cerquita, con sexta, eso le pertenece a las reglas, que...que impone, el...el distrito...la...la distrital, eso depende de la distrital, buena alimentación, alimentación...pues hablandolo prácticamente...como un PPL exageradamente bueno, la dormida...pero no había descuento, entonces pa' uno, para nosotros influye mucho la oportunidad de poder descontar, descontar...eso, entonces yo, yo era de los que veía, llegaba derechos humanos...a...a los calabozos mire, a mi me trajeron, yo quiero salir de acá, yo estoy condenado, no se pa' donde me lleven pero necesito un sitio que le pertenezca al INPEC, ya tener la oportunidad, de...de descontar...y...y...y los canse y los canse, pero sin embargo, me tuvieron nueve meses allá y eso, si cansandolos, porque ese sitio no era permisible, para los...para los condenados, eso era solo pa' los sindicados, insistí y cada que, me daba la oportunidad derechos humanos, yo le llegaba la personería y *sonidos con la boca* , como dicen allá a dar quejas *risas* y, pero la vaina para mi era que me llevaran pa' donde fuera a descontar, porque...eso...estas vainas, pues hay mucha gente que, tengo en entendido que aquí hay mucha gente, que...hablaba en un tiempo, se hablaba en un tiempo de "falsos positivos", que hay mucha gente inocente y se lo conceden a uno, no lo conceden ni a un juez, ni a un abogado, los conceden a uno como personalmente...¿Ciero?, como compañeros, no...y...y cosas así comentan la vaina, y que son creíbles.

Nataly Concha:

- Sumercé me decía que en el otro lado, la alimentación era exageradamente buena...me quiere contar aquí ¿Cómo es la alimentación? ¿Qué les dan de desayuno? ¿De almuerzo? ¿De comida?

*:

- La verdad, las tres comidas si no fallan, pero...la alimentación, la verdad si es...como le digo nosotros, prácticamente somos animales de costumbre, ¿cierto?, nosotros, a las circunstancias, pero...la alimentación si...si y eso, que hace, que un mesecito largo de para acá, por ahí de pronto como que llegó la nutricionista, y alguien por ahí, hablo y de...que, de esas personas que no tienen temor a que nos traten o trasladen pa' otro sitio, o pa' otro...le cogio y mire, ta...ta...ta, de

pronto como que la pellizco un poquito, y trataron...de...de...de mejorar un poquito la alimentación, pero igual...igual, como le digo Doctora, nos vamos acostumbrando.

Nataly Concha:

- ¿Qué les dan....*interrumpe*

*:

- Pal' presupuesto que escuchando al ministro de justicia estos días...que eran tres...tres millones y algo el presupuesto pa' un PPL, no se justifica...la...la alimentación que de verdad, nos...no se justifica, porque como le digo, soy vendedor...soy vendedor...¡eh! comerciante independiente, de eso que uno está y sale de la casa, y va y llega a la noche a la casa, entonces me tocaba alimentarme en cualquier sitio que estuviera, uno sabe que...que el presupuesto para uno, el presupuesto que para un PPL...tres...no, no, no se justifica.

Nataly Concha:

- Cuénteme, ¿Qué les dan de desayuno?

*:

- Bueno, nos dieron una coladita que la mejoraron...una coladita, anteriormente era una aguita, pero la verdad se la toma uno, porque sabe que...¡eh!, el hambre de todas maneras, y como que uno sin hacer nada el tiempo se le hace un poquitico más largo, y...y el hambre...el hambre, pero no es una alimentación, que alimenta...si no por llenar el vacío.

Nataly Concha:

- Entonces coladita...

*:

- Igual, una coladita, una arepita, una fruta...y...y el chorizo, la salchicha.

Nataly Concha:

- Y ¿todos los días les dan lo mismo? o ¿Varia?

*:

- No, no...variado, variado.

Nataly Concha:

- ¿Qué otro menú les dan? así que sumercé se acuerde.

*:

- Quesito, con un pan, una mogolla...café con leche...¡eh!, lo mejoraron, también pa' que, si lo mejoraron...¡eh!, huevitos pericos, una cucharadita de huevitos pericos que eso, pa' nosotros es un manjar.

Nataly Concha:

- ¿Por qué, casi no les dan huevo perico?

*:

- No...por, por lo que de pronto eso, y por lo que de pronto, en la calle, de pronto, en el caso, va uno a desayunar, y como que huevos pericos, aquí es una untadita, una cucharadita, que...que le echan a uno encima del pan

Nataly Concha:

- Save a cielo...

***:**

- Si, es una bendición.

Nataly Concha:

- Y ¿De almuerzo que les dan?

***:**

- ¡Eh!...almuercito, que le digo yo, a veces nos dan lentejas, grilajes...hablando de principios, de principios...garbanzos, con su respectivo arroz...que el arrocito de todas maneras, el acompañante de todas estas, jugo.

Nataly Concha:

- ¿Qué jugos les dan?

***:**

- De jugo nos dan, jugo de...cómo limonada o un juguito como...oiga yo no he podido dar...

Nataly Concha:

- ¿Saber de qué es?

***:**

- Si, *risas*, como de maracuyá con limón, si tratan de...los muchachos, allá pues yo creo, que eso es lo que les dan a ellos pa' que preparen...

Nataly Concha:

- Y ellos trataron de varias, y ¿De cena, les dan lo mismo que el almuerzo? o cambia.

***:**

- No, no...cambia.

Nataly Concha:

- ¿Qué les dan? ¿De nuevo les dan principio?

***:**

- Principio, si...

Nataly Concha:

- ¿Sopa no les dan?

***:**

- Sopa si...la sopa si, sopa de colaba...colada de cuchuco o de cebada. De pronto, por ahí, el sancochito, pero...estamos hablando de un sancocho penitenciario ¿cierto? *risas*, no estamos hablando de un sancocho del restaurante *risas

*

Nataly Concha:

- *risas* ¿Cómo es el sancocho penitenciario?

*:

- Y que puede uno pelear allá con la señora del restaurante, ¡vea señora! el huestio, aquí a ¿quién le va a pelear?, los señores son los encargados de traer la vaina a los rancheros. los compañeros...ellos, ellos hechan en la caneca vienen y reparten, entonces ni modo, porque eso viene...desde allá y los rancheros pues, igual lo mismo, ellos son los que, tendrán su personal que los dirigen, bueno, hoy preparen esto...

Nataly Concha:

- Listo, ahora cuénteme un poquito de su familia ¿Sigue en contacto con su familia?

*:

- Sí claro...

Nataly Concha:

- ¿Las relaciones han cambiado desde que usted está privado de la libertad?¿Han sido más alejadas o más cercanas?

*:

- No, al principio, se fueron en avalancha, todos...porque cuando me detuvieron a mí, me llevaron pa' pa un...un hueco, por allá pa' las cruces, pero igual llegué allá y, lo que llaman plumas, los que manejan la celda...una celda de ciento diez, ciento quince, un hacinamiento, paisano afortunadamente, llegué allá y el hombre, la demora fue hacer un poquito, el hombre y me preguntó entonces el trato...fue...fue allá con el personal, porque el que mandaba allá era un paisano y de pronto hasta conocidos de la familia de él...

Nataly Concha:

- ¿Qué significa paisano? ¿Amigo o conocido? o paisano de paisa.

*:

- De allá de la región.

Nataly Concha:

- ¡Ah! okey...ya.

*:

- De la región y entonces...pues allá, a pesar del hacinamiento, de la vaina, el hombre sugirió un respeto ante mí, por la edad, porque la mayoría eran pelados, dijo ¡Bueno, acá el cucho me hace el favor y tan...! y paisano y esta vaina y la otra, y me asignó un sitio privilegiado, porque eso...eso, eso es como un curso, el que va llegando lo van metiendo por allá en un sitio, el peor sitio, como nuevo, pan...imagínese un baño donde hay tantas personas, que le toque en el baño, porque no hay más, entonces el hombre se dio de cuenta que...que paisano, entonces venga paisanito tan cuadrese acá, ¡usted vayase pa' allá!, entonces ese privilegio.

Nataly Concha:

- Afortunadamente, tiene angelitos.

*:

- El hombre me dijo...inclusive me dijo paisamito, si quiere...si quiere, trabaje la chaza, trabajela, y claro...si claro, no tiene plata, yo lo, lo patrocino, pa' que compre la chaza y trabaje...bien, bien, bien...yo estuve cuatro meses, pero ganando plastica, porque claro la plástica era pa' mi, y...y hágale que a usted le gusta la plastica, pues sabemos que a nosotros nos gusta la plastica, entonces si quiere yo lo planteo, yo hablo con los policías, que le dejen ingresar las cositas pa' que usted venda, es lo que llama chaza .

Nataly Concha:

- ¿Como lo que tienen allá?

*:

- Eso, no...allá había la posibilidad de pronto traer gaseositas, de esas que uno compra en un Ara a ochocientos, de esas tajadas, de esas vainas de tortas...bombobunes, manis, entonces todas estas cuestiones, y claro pues, los muchachos a pesar...de...de sus problemas y sus vainas, la plástica era de a poquitos pero pagaba, así que uno dice como que de pronto, ese sitio a acá, que...que, que vea como buen personal aquí, de ese sitio acá...de pronto estaba como...como amañandome por la cuestión de...de que tenía con qué ¿Cierito?, mandar plastica para la familia.

Nataly Concha:

- Entonces bueno, me contaba que le había dado super duro a sus familiares cuando sumercé ingreso a privación de libertad, pero ahora en la actualidad, ¿como están las relaciones?

*:

- ¡Eh!...en el principio, como yo no, cuando tuve el inconveniente no les avisé, no les dije nada, pensé que las cosas no iban a llegar a tanto...¡Eh!, cuando me...me detuvieron, claro, una sorpresa pa' todos allá, inclusive se hacían...tenia entendido de que se iban los sobrinos, las hijas...¡Eh!, bueno, a tratar de...de...ingresar a...a la visita, pero entonces como las visitas eran pa' dos personas, entonces tenía entendido que se peleaban por...por...y ya...ya paso la vaina y...tratando pues, de a ver que iban a hacer pa' sacarme, pero ya como estaba condenado no pudieron hacer nada, entonces, pues ahí ya se asimilaron al dolor, pero igual la comunicación con ellos ...¡Eh!, que como no pueden llamar, pero sí cuando hay la oportunidad de teléfonos públicos, ellos muy pendientes, e inclusive...

Nataly Concha:

- ¿Y vienen a visitarlo?

*:

- Es que están en Manizales, acá viene un hermano, viene un hermano que está radicado acá y una sobrinita...¡Eh!, la hija se tiró...tiró como dicen el aventón de venirse unos diitas de por allá, pagar residencia, venir a traer, pa' no llegar y ... y vino y me visitó, pero se devolvió, pero la vaina, muy pendientes, bueno tío, porque tengo familiares que trabajan con la rama judicial ...¡Eh!, tí ya es hora de...de empezar a...a pedir beneficios, mire a ver, averiguese, un abogado...para ver..que podemos hacer, todavía siguen pendientes.

Nataly Concha:

- Me alegra.

*:

- Sí claro.

Nataly Concha:

- Y esas amistades que tenía antes de entrar a privación de libertad, ¿aún las tiene? o ¿las perdió completamente?

*:

- No, aislados, eso sí...aislados, aislados completamente, por ahí ¡mire que aquí está, estoy hablando con mi hermano, que acá está Juliano, que aquí se lo paso!, pero como es uno el que tiene que llamar de aquí pa' allá y el minuto bien caro, entonces...

Nataly Concha:

- ¿A cómo es el minuto?

*:

- Doscientos pesos, uno en la calle vale cienpesitos, y que uno quisiera como hablar con la familia, o con las personitas...con la familia que está hablando quisiera que la conversación se prolongará, entonces uno...que tiene, que...

Interrupción

Nataly Concha:

- Bueno, entonces las relaciones con su familia, si siguen estables...

*:

- Sí, sí...menos mal, gracias a Dios.

Nataly Concha:

- Me alegra mucho, ya en cuanto a...lo que es un poquito estar acá en la cárcel...sumercé ¿conoce o le han hablado alguna vez de lo que lleva aquí, del enfoque diferencial?

*:

- Nada, hay muchos proyecticos, que yo quisiera ver, cuales, porque eso nos influye mucho, para...para nuestro juez de ejecución de penas, para la conducta ta, y todos esos puntitos son muy importantes...pues para la persona que quiere la libertad, porque hay mucha persona que quiere o está acostumbrada a estos sitios...y de pronto pues quieren salir, pero no le ponen mucho el empeño, esperen que pasen los días y el tiempo de la libertad, pero tenemos muchos que tratamos de...tratar de ayudar para agilizar, en un pasito más adelante para la salida.

Nataly Concha:

- ¿Usted considera que dentro del centro penitenciario por ser adulto mayor si le dan un trato diferencial?

*:

- ¡Eh!...por, por...medio de otros compañeros que les ha tocado estar en otros patios, que sí...sí, que les ha tocado, dicen ellos... ¡No, el patio tal y tal, eso allá tal y tal!, pues por la convivencia, entonces que aquí...aquí estamos como se dice, en este patio...en este patio, bien...bien, incluso donde estaba había muchachos que delinquen, me decían hágale paisita que si usted va pa' la modelo, va pa' la distrital...va pa' la...pa' la...picota, allá hay patios especiales para personas adultas mayores y...y...claro uno que, de nombre y lo que ve, que...esa modelo y lo que escucha, que eso llegan allá y...y que cogen, claro uno con el miedo de entrar, pero cuando abren la puerta, y yo veo toda esta gente vieja, bueno...bien.

*:

- Sintió fresquito.

*:

- Fresco, claro...ya, baja uno como se dice la presión.

*:

- Si quiere le ponemos pausa, para que escuche.

*:

- Sí.

*:

- En ese orden de ideas, como es el trato del cuerpo de custodia, ¿los tratan bien?

*:

- Sí, yo veo la convivencia...yo con ellos, que no es debido ¿Cierto?, se tiene entendido que por reglas, estas vainas no es debido que un PPL hable mucho con ellos, pero eso se ven en otros patios...aquí no, aquí los que, aquí hay una vaina de convivencia que son cuatro, cinco señores, que de pronto, ven por ahí, que siempre la hay, la vaina, dentro de los compañeros unos resultan alegando, con ganas de...de...entonces, ellos llegan y reúnen, a la persona y le advierten aquí no es pa' esto y esto...de pronto pueden ¿Cierto? pero, igual uno también con la custodia no, si no los guardianes llegan acá y están jugando parques muchas veces se meten en el cuento, entonces la convivencia con ellos, es buena, dentra un guardián y ¡que venga, que falta uno! y como saben que acá no hay inconvenientes.

*:

- Y les hacen actividades a ustedes de adultos mayores seguidas, como actividades físicas...

Jose David Rios.

- No, si nada...el anhelo de aquí de la mayoría es salir a la cancha de fútbol, ¡que la cancha!, ¡que la cancha!. Yo al principio no le paraba bolas...que...llega un guardián, bueno que los que van a...derechos humanos que apunte, pero, cuando llegaban, cosas muy buenas, que el sol, que el aire, que...entonces ya me fui motivando, es como una escapadita.

*:

- Entonces, los llevan a jugar fútbol ¿cada cuanto?

*:

- No, desde que estoy aquí una vez.

Nataly Concha:

- ¿Solo una vez? y ya no les hacen ningunas actividades nada. ¿Le gustaría que hicieran esas actividades más seguido?

*:

- Claro sí.

Nataly Concha:

- ¿Qué le gustaría que hicieran?

*:

- Acá hay gente que practica deporte pero no tiene oportunidad, pegar una corridita allá en la cancha de fútbol, así sea por recochar, pero pegar el trote y...y...desencadenar los huesos, los músculos.

Nataly Concha:

- ¿Solo actividades físicas? no le gustaría que hicieran actividades artísticas o manejo del tiempo libre.

*:

- Acá como le decía, hay muchos cursitos para dar un pasito más pa' la libertad ¿cierto? y...y sí, muchos proyecticos pa' entretener la mente.

Nataly Concha:

- ¿Y ustedes como adultos mayores se reúnen en comunidad para hacer una actividad por iniciativa de ustedes mismo?

*:

- ¡Ah no!, la oración, nos reunimos pa' orar, todas las mañanas, acá un grupo de católicos y allá un grupo de cristianos, de los muchachos que son cristianos, todos los días, eso ya es voluntad aquí, bueno quien va a hacer el que va a leer, hay un líder...entonces, aquí se ora, ya se acabó la oración.

Nataly Concha:

- Listo, eso fue todo por la entrevista, así cerramos. ¿Tiene algo más por contar, por decir? ¿Qué quiere expresar?

*:

- Doctora, ya con lo que usted me preguntó. Bendiciones en su carrera.

Entrevista número 7 - 20 de febrero de 2023 - Centro Penitenciario de Media Seguridad de Bogota "CPMSBOG" Patio de Tercera edad.

Laura Alarcon

- Listo, bueno, entonces buenos días, estamos con el señor Isauro Quitian

*:

- ¿Cómo es su nombre?

Laura Alarcon

- Laura Alarcon

*:

- ay Laurita, mi nuera, mi hija, es de la mujer, la mujer de mi hijo mayor, es Laura, yo le digo Laurita, cuando la llamo, hola Laurita, ¿cómo estás?

Laura Alarcon

- Bueno, entonces vamos a comenzar con las preguntas de la entrevista, la primera pregunta es, me gustaría saber si usted se considera una persona mayor

*:

- sí, claro,

Laura Alarcon

- ¿por qué razón?

*:

- Porque mayor quiere decir, o sea, por la edad, solo por la edad, lógico, si yo me considero una persona mayor por la edad, porque imagínese, yo soy de modelo 49

Laura Alarcon

- Y de pronto usted ha sentido algún cambio en su cuerpo ahoritica, de pronto se le complica más movilizarse.

*:

- Sí, claro, inclusive me dio en el punto porque ahorita, vea, tengo un dolor por acá.

Laura Alarcon

- ¿En la espalda?

*:

- Sí, acá, no, abajito, así, así, abajito.

Laura Alarcon

- ¿Y qué será, el colchón o está estresado?

*:

- No, no, no, no, no sé qué será, inclusive ahorita me toca salir.

Laura Alarcon

¿Para qué lo revisen?

*:

- Sí, sí, lógico, claro.

Laura Alarcon

- ¿Pero no le han dicho nada?

*:

- No, ya dos veces, y me querían, también lo mismo, me colocaron dos inyecciones, una en cada nalga, y eso hace como cuatro días, y ya, y me pasó, sí, me pasó, me pasó

Laura Alarcon

- ¿Y se demoró?

*:

- Y ahorita, y ahorita ya, desde noche me está dando otra vez, ya tengo dolor.

Laura Alarcon

- ¿Y cuando le duele, se demoran mucho en atenderlo? ¿O de, o sea, sumerce se queja, se queja hoy, y hoy mismo viene y lo atiende?

*:

- No. No, yo, por eso se me preguntó, la doctora ya me dijo, ¿cuánto hace que le duele? Anoche me presintió el dolor y ya yo tengo, ah, bueno, y así, y ahorita también me está dando el dolor, ya.

Laura Alarcon

- ¿Y cómo es la atención de, de ellos? ¿Sí lo tratan a usted bien, los de la parte de la salud?

*:

- No, sí, pues, ellos hacen lo que, como le diga, lo que le diga una doctora, dice, no me disculpan, porque ustedes hacen lo que tienen que hacer, pero de ahí no pasa. Dijo, sí, la verdad. Dijo, nosotros ya, porque me estaban formulando, sí, me formulan, perdón, los medicamentos, pero, pero, como, sí, como ahorita, como lo que le acabo de contar, que me pusieron de hoy en día, me calmó, sí, me fue calmando, me fue calmando, me descalmó. Pero no me, ahorita ya me está dando otra vez el dolor.

Laura Alarcon

- ¿Y lo único que le hacen es inyectarlo?

*:

- Sí, no, no.

Laura Alarcon

- ¿No le toman, digamos, alguna radiografía o algo así?

*:

- No. ¿Sí? No. Me han sacado a cuatro rayos X.

Laura Alarcon

- ¿Y qué les sale?

*:

- No, pero no me han traído ningún resultado, no me dicen que ustedes esto da nada. Me han sacado un, como es que llaman, un tal, también, doctor, pero me han sacado como un litro de sangre. Y lo que estoy aquí, no me han traído la prueba de la red.

Laura Alarcon

- O sea, usted solo se le sacan los exámenes, pero no le dicen el resultado.

*:

- Eso es exacto, correcto. Como le dije, yo le dije a la, a la, a una, a una muchacha esa, le dije, señorita, pero esto a mí me han sacado como un litro de sangre y no, nunca me dicen que tengo la sangre, ni, ni, si la tengo mala, buena, nada. Es como si nada, entonces, ¿qué, en qué estamos? ¿Para qué eso? Para que, no, el, el, el, el tal radio X tampoco. A mí me han sacado cuatro, pero no me han sacado, dicen, usted tiene esto, tiene el otro, nada, nada. Nada. Lo mismo el, lo de la, sí, lo de la sangre, lo mismo, nada. Le dicen, pues, usted tiene, tiene azúcar en la sangre, o tiene esto, tiene esto, nada.

Laura Alarcon

- O sea, usted considera que aquí la atención es, aquí la atención es buena, mala, en cuanto a la salud?

*:

- Mala, mala, mala, mala, mala, porque imagínense, vean, la orilla. Yo llevo cuatro años con esta enfermedad de la próstata, como cuatro años, no, cinco años, porque yo estoy aquí del, del 5 de marzo del, del 2019, y cinco años con esta tortura ahí, con esa bolsa de colgada, es una tortura.

Laura Alarcon

- ¿Y lo máximo que le han, que le han hecho, que es las inyecciones que me comentó?

*:

- Sí, pues, le dan las pastas ahí, pastas, pero como le dije yo, yo se las planteé a la, a la doctora, dije, no, es que para la enfermedad que yo tengo, como la próstata que es, no hay pastas, no hay inyecciones, no hay incuentes, no hay jarabes, lo único que hay es la, la operación.

Laura Alarcon

- Sí. Bueno, bueno, me estaba contando entonces. El sistema aquí de salud es supremamente carente.

*:

- Es pésimo, es pésimo. Y me gustaría... Exactamente. Entonces, como le dije al doctor, el resto no hay más. Dice aquí, le dan a uno pastas ahí. Primero acabo yo con el laboratorio de tomar pastas, que alentarme.

Laura Alarcon

- Que le digan un buen resultado.

*:

- Sí, sí. Entonces, eso no es nada. Entonces, ahí es pésimo, ¿sabe? Y he puesto tutelas, las he ganado, y es como decir esa frase. El desacato, que es un desacato también. Y nada, no prestan atención sobre eso, nada. Aquí, aquí ya lo sacan a uno cuando ya lo ven que se está muriendo, que se está muriendo, ya lo sacan.

Laura Alarcon

- Hasta que no lo vean grave no lo van a sacar.

*:

- Exactamente, correcto. Y lo sacan, en vez de se mueren saliendo ahí de la... saliendo de aquí, lo sacan y mueren o en el hospital se mueren. Pero es por falta, por deficiencia, eso es deficiencia, lo que me está pasando a mí. Yo ya le dije a mi hijo, a mi hijo el mayor, el marido de Laurita, le dije, si yo me muero acá, si llega a pasar algo grave o me muero, demanden al que corresponda hacer eso, porque es una deficiencia. Y para eso no necesita 50 o 100 millones de pesos esa operación particular vale 3 millones de pesos.

Laura Alarcon

- ¿Sumerce tiene EPS?

*:

- No. Pues esa es la otra. Mi reina, que cuando yo entré acá, para esto de la próstata, me decían, no, es que, es que me decían allá, me decían allá, no, es que usted no, no, porque usted está afiliado a esto y está afiliado a lo otro y usted no, no, no. Ahí le vamos a formular acá calmante, sí, muy calmante. Entonces yo me tocó

escribir directamente allá a la Secretaría de Salud y allá lo que... Yo le mandé a decir que, no, que aquí no me atienden, no me atienden, porque yo contenezco a los ingresados afiliados a eso de Capital Salud, ¿sí? Sí. Sí. Entonces dijo, no, a todos los de los respuestas que nos mandaron, dijo, no, después de que usted esté allá en manos del INPEC, encerrado, dijo, usted está condenado, dijo, está condenado, y yo le dije, sí, sí, estoy condenado, si ya le pertenecía allá, le corresponde a esa, al INPEC, y le dije, entonces, pero la misma, ¿no? La misma, no, no, no, no hacen.... de nada, eso no, no, no. Y la operación afuera particularmente valió tres millones de pesos.

Laura Alarcon

- ¿Y su hijo qué le dijo?

*:

- Ya como, y yo se lo dije, yo se lo dije a una doctora, a una urologa, a la última, porque a mí me han sacado para la operación, ¿sí? Pero como lo llevan a uno todo esposado y todo eso, pues uno se estresa, ¿sí? Y cuando llega allá, allá, pues se... Y como lo examinan a uno para, a eso tienen que examinarlo a uno para la operación, ¿sí? No, ay, señor, no se puede operar porque tiene la tensión alta, pero como uno va allá, vaya estresado, uno ahí...

Laura Alarcon

- Esposado.

*:

- Esposado y en una buseta todo incómodo y todo, y mirando armas y eso, como uno no se va a estresar, ¿no?

Laura Alarcon

- ¿Cuándo a usted lo sacan? ¿Con cuántas personas los llevan? ¿Los llevan muy escoltados luego?

*:

- Sí, claro, nos van cuatro. Cuatro, cuatro...

Laura Alarcon

- ¿Dragoneantes?

*:

- Dragoneantes.

Laura Alarcon

- ¿Y siempre los llevan a esposado?

*:

- Pero claro que no los llevan a uno solo, solo los llevan más.

Laura Alarcon

- ¿Y con cuántos compañeros también va cuando lo sacan?

*:

- tres, cuatro, dos...

Laura Alarcon

- O sea ¿nunca ha ido solo? ¿Siempre va con más compañeros?

*:

- Sí, claro.

Laura Alarcon

- ¿Y los llevan siempre al mismo centro?

*:

- Sí, claro, a la Samaritana.

Laura Alarcon

- ¿Siempre a esa?

*:

- Sí, sí.

Laura Alarcon

- ¿Por más de que sea Capital Salud, Sanitas, cualquier EPS?

*:

- No, siempre allá, siempre allá. Sí, y allá... Ah, yo le dije, yo se la canté a la doctora allá, y la doctora, pero... Dije, pero ¿cómo no va a llegar uno acá con la atención alta si lo traen a uno así, vea? Maneado ahí y estresado. Y claro, uno se estresa porque de todo, de todas maneras, pues... Pues uno se estresa por miedo y de todo.

Laura Alarcon

- ¿Pero qué le da miedo? O sea, ¿cuál se estresa por qué? ¿Qué es lo que le da miedo?

*:

- Pues, pues, vea uno esta vaina de que... De... De una sugestión a uno, un pensamiento ahí que le viene a uno que no... Quien sabe que me iran a hacer, que me ira a pasar, ¿sí?

Laura Alarcon

- O sea, usted siempre que sale, sale con miedo, pero de que de pronto de no volver?

*:

- Sí, claro. Lógico. Lógico. Sí. No, y que uno... De aquí a allá, o en realidad, uno se le pone más a la cabeza a uno así... Pensando en todo. Pensando en mis hijos, en mi mamá, en mi mamá. Sí, yo tengo tres nietecitas. En el primer... O sea, en el mismo año tengo dos nietecitas, es Sarita y Victoria.

Laura Alarcon

- Sarita y Victoria.

*:

- Sí. - entra en llanto -Y del hijo menor, Un niño, un niño que nació... Que nació enfermito. ya tres años y....

Laura Alarcon

- Respire

*:

- Ya está sentadito en la... En la cunita ahí. Y mi hijo el papa de él salio inteligente, el, el, el... duró cuatro... Cuatro años en la policía. Hice un curso para a Sijin, y lleva 10 años en la Sijin en Arauca y ahora es un curso para intendente y yo soy intendente y lo trasladaron para Casanare.

Laura Alarcon

- Es normal que se sienta así.

*:

- Ya han gastado plata pero es que esa enfermedad que tiene el niñito es terminal, si porque como es que llaman esa enfermedad de los niños, bravo, bravo.

Laura Alarcon

- ¿Huérfana? ¿Esa enfermedad es huérfana?

*:

- Si, o sea, él no crece ni nada, sino hay un solo ser y él se ríe y todo pero ahí ni habla ni nada. Y ya tiene, va para 4 años.

Laura Alarcon

- Pero él es el hijo de su segundo, del hijo menor. Del hijo menor.

*:

- Sí.

Laura Alarcon

- ¿Y Sumerce solo tiene dos hijos?

*:

- Sí, sí, yo tengo nada, yo soy nomás.

Laura Alarcon

- ¿El menor que es el que está en la policía?

*:

- Exacto, sí.

Laura Alarcon

- ¿El mayor es el que me dice que tiene dos nietas, Victoria y Sara?

*:

- Y Sarita. Sí, y ellos me salieron inteligentes porque imagínense, yo no estudiaba sino bachiller, pero me salieron inteligente, pero yo fui separado con la mamá de ellos, fui separado.

Laura Alarcon

- O sea usted ya ¿No se habla con la señora?

*:

- No, pues nos hablamos, pero ella siempre, cuando yo la llamo, pues la llamaba, porque ya hace como un año que no la volvía a llamar, porque siempre que yo la llamo, ay, que usted no sé que. Y por culpa de ella es que mis hijos me tienen como alejado de mí, porque ella les dijo, no, pues su papá, porque yo le pregunté a mi papá, porque como yo, cuando yo me dejé con ella, me vine y le dije, yo le dejé una discoteca a ella bien montada

Laura Alarcon

- me estaba contando que su ex esposa le comenta a sus hijos....

*:

- Ellos le preguntan mi papa, ese vijeo no, no se que, se fue con otra vieja, no se que.... pero a pesar de ello el mayor mayor ha venido antes de la pandemia y ahora no porque ahora que trabaja por alla petrolera

Laura Alarcon

- pero si lo llaman?

*:

- casi todos los días

Laura Alarcon

- y si están pendientes de usted?

*:

- el mayor si está pendiente él no le queda tiempo porque como yo no como me un amigo que tengo pues pídale plata a sus hijos que ganan vuelo y no por lo menos al mayor no le he pedido plata, porque paga arriendo, tiene dos niñas, paga arriendo y yo como le voy a pedir plata a el

Laura Alarcon

- con el menor no tiene contacto por lo que me dice esta en...

*:

- si yo casi no lo llamada a el, porque fue que cuando recien me paso yo lo llamé a él lo que me pasó yo lo llamé, Cristian, miyo me pasó esto y entonces me regañó, y me diji papa... porque la otra vez me atracaron en la casa y me robaron entonces yo lo llame cuando estaba de policia, y entonces ahora cuando me paso eso yo lo llame y me dijo ay papá pero usted siempre me llama cuando tiene problemas me llama que lo atracaron, que lo robaron, entonces yo le colgue

Laura Alarcon

- hace cuánto no se habla con su hijo?

*:

- no yo no hace como 15 días, pero yo hace un poconon de tiempo, como años pero igual todo bien, yo llamé a mi hijo al mayor Cristian y ahí estuvimos hablando con cristian me dijo dijo que lo llamara que lo llamara

Laura Alarcon

- y estando aquí adentro esas relaciones han cambiado de pronto a los familiares se han alejado de sumerce o de pronto por el contrario han estado más pendientes de usted?

*:

- si el mayor si. La familia por una parte, los hermanos todos saben de que yo estoy preso y ya vino uno ya vino a verme y los otros no porque el uno ambos... ya uno que tiene más de 80 años y también mantienen la finca enfermo, el otro el otro que vive aquí en bogotá pero también enfermo porque él tiene que andar con esa pipa

Laura Alarcon

- y de pronto con algún amigo que mantiene todavía las relaciones con sus amigos con sus compañeros, conocidos?

*:

- si pero asi alejados, alejaditos

Laura Alarcon

- pero igual no están pendientes?

*:

- no, no, no

Laura Alarcon

- y aquí dentro de este patio usted ha hecho de pronto algún amigo alguna persona que usted le tenga digamos ese aprecio?

*:

- No porque aqui, aqui no se le puede dar confianza a nadie

Laura Alarcon

- O sea usted mantiene solo?

*:

- si, hablamos así... hablamos y recochamos, y nos reimos, nos contamos chistes, me cuentan chistes y yo cuento chistes y la pasamos... pero asi, asi no porque aquí uno no se le puede dar confianza porque si u si uno le cuenta ellos no que fulano de tal me dijo que esto, me dijo lo otro entonces se va agrandando el chisme entonces no

Laura Alarcon

- sumerce ¿con cuántas personas comparte la celda?

*:

- con un compañero no más

Laura Alarcon

- pero la relación con mas o menos bien?

*:

- es correcto, si, si, si ni tan tan, ni muy, muy

Laura Alarcon

- con él digamos que la persona más cercana?

*:

- pero sí sí es porque yo no soy grosero ni nada porque otros que hay gonorrea pero yo no, no

Laura Alarcon

- y así como es el tema de convivencia tenía muchos problemas con sus compañeros?o usted es más calmado

*:

- Recién llegaba aca vea estaba extendiendo una ropa allá y ahí mismo paso uno por aca, oiga no estire la cuerda porque la tatea, a mi se me salio y le dije pues si se tatea que se tatee, si no se puede se añade si no se puede añadir pues se compra otra y listo, pero no haga escandalo, no haga... Y tambien otra vez uno recién llegado no sabe como son la cosas, yo miraba que lavaban la loza allá donde estan lavando la ropa, entonces eso ahí no es para lavar eso, es para lavar la ropa y es culpa porque yo no sabía, yo miro que hay veces lavan la ropa

Laura Alarcon

- ¿pero entonces ahí no es para lavar la ropa?

*:

- no, sí, la ropa sí, pero la loza no, pero como yo no sabía

Laura Alarcon

- ¿hace cuánto llegó acá? ¿en 2019 verdad?

*:

- sí, en 2019

Laura Alarcon

- ¿y recientemente ha tenido algún problema con alguien en estos días?

*:

- sí, pues eso lo dejamos, a veces nos ponemos a jugar a jugar parques o ajedrez entonces siempre por ahí se repita, ah qué por que porque corrió mal, que porque no sé qué, uno dice yo corrí bien y no, usted corrió mal que no sé qué, ah pues siempre nos faltan pero así tampoco de pelea y si ya se de pelea pues tampoco, los otros que están ahí tampoco nos dejan que se pelee uno,

Laura Alarcon

- ¿usted sabe a qué grupo poblacional pertenece?

*:

- no

Laura Alarcon

- ¿no? al de la tercera edad

*:

- ah sí, sí, adulto mayor

Laura Alarcon

- ¿cómo es la rutina? ¿usted qué hace aquí? ¿a qué hora se levanta?

*:

- yo me levanto a las 5 y media bañarme, me baño todos los días a las 5 y media

Laura Alarcon

- ¿dentro de su celda tiene...?

*:

- sí, claro, sí, baño. Que ahorita está dañado eso allá, no sirve la esta de la toma.... yo me baño con una caneca y me echo pa bañarme, al estilo campo. sí, esto es, de así, a las 5 y media y ahí a las 6 ya lo llaman a uno acá para afuera para el desayuno y para contar, a las 6 y media a las 7 ya lo cuentan a uno, a las 7 y media

Laura Alarcon

- ¿y después? ¿después del desayuno qué hace?

*:

- todos sentados por ahí y ahí a jugar un dominó o a jugar un parqués y ahí va pasando uno el tiempo

Laura Alarcon

- o sea, ¿usted todos los días juega algo?

*:

- al principio, al principio no, porque al principio sí yo... ahorita porque como ya de la vista... yo aprendí a hacer bujandas y aprendí a hacer llaveros de lana, sí, de lanita y estaba aprendiendo a hacer correas, pero resulta que que el señor que me estaba enseñando a hacer correas lo... lo... dejaron en libertad y se fue entonces yo que... y también por la vista también eso acaba mucha vista, imagínese que ellos me felicitaron a mí porque entre todos los que han aprendido a hacer bujandas el único que en menos tiempo aprendí fui yo, yo aprendí en 8 días y el que me estaba enseñando a mí ya llegó 3 meses

Laura Alarcon

- y sumerce ¿qué hace con esas bufandas? ¿todavía las hace o ya casi no?

*:

- no, ya no digo que por la vista y que no. Imagínese que yo al principio vino la amiga que tengo y se llevó como 25 que tenía hechas y no vendió sino dos y las otras están por ahí arrumadas

Laura Alarcon

- ¿Y a cómo las vendió?

*:

- no, como a 15 mil pesos, entonces no, no, no, no me dio como tantos medios y me dijo como no, eso no haga más porque eso aquí no se vende nada de eso, entonces me puse a hacer, sí y hice un poco de correas que el señor me estaba enseñando y compré material y... y también lo mismo y por allá a veces llegó un, viene un sobrino vendió dos

Laura Alarcon

- o sea que las dejó de hacer porque no le salía rentable?

*:

- correcto, sí. y ahora tengo un poco de plata, en las bujandas esas tengo un poco de plata perdida se puede decir porque quietas y esas cosas claro, no hay ahí ni pago un tinto yo acá, imagínese

Laura Alarcon

- y de pronto cuando vienen las visitas, ¿no ha intentado vendérselas a las visitas?

*:

- pues, pues yo vendía, sí, por ahí una vez que otra vendíamos porque como aquí, ya, ya, ya, casi todo el mundo haciendo eso entonces, llegaba uno y la vendía uno ¿cuánto valía la bota? de veinte mil pesos, el otro la daban quince mil

Laura Alarcon

- o sea que aquí hay mucho... la misma gente vende sus productos

*:

- sí, es correcto, sí. Hay manillas también se hacer

Laura Alarcon

- sí así como el compañero

*:

- es correcto sí, mi señor

Laura Alarcon

- bueno, y ya después usted me dice que a veces juega y en la tarde, ¿qué le dan de almuerzo?

*:

- lo normal, lo normal es una sopa ahí, sopa pero pura, pura, más o menos tres granitos de arroz ahí ya sabes, esto es pura agua y sin sabor cuando es un agua que, o sea, un agua que tenga sabor, pues una la toma así pero sin sabor, una agua sin sabor de nada que va a tomar

Laura Alarcon

- pero siempre le dan, ¿alguna vez le ha faltado alguna comida, el almuerzo, el desayuno o siempre se lo dan?

*:

- no, no, falta no falta el problema es...

Laura Alarcon

- la calidad

*:

- es correcto, pero han mejorado la comida porque primero... enveces yo botada todo eso alla, comía más poquito. Le traen una yuca dura como un palo eso que se va a comer... unas papas todas picadas de gusano y sin lavar con la tierra que las sacan de allá, ese arroz crudo crudo y así, con el arroz crudo enveces salado. Yo nunca, o sea, yo creo que lo peor que le puede pasar a uno en la vida es un ser humano caer en una carcel, no se lo desea a nadie. Pero como todos somos seres humanos.

Laura Alarcon

- Usted siempre ha estado en el patio de la tercera edad?

*:

- Si, claro

Laura Alarcon

- Mejor estar aqui?

*:

- Logico, logico. Eso es otra cosa que todo eso, todo eso le acaba a uno la vida porque de pensar que de un momento a otro lo trasladen a uno, eso es muy aburridor

Laura Alarcon

- Y a uno porqué lo pueden trasladar? comportamiento o?

*:

- Comportamiento o tambien por la condena. Hay gente que lleva.. que mas de diez años lo trasladan, es un cuarto de castigo, un cuarto de castigo.

Laura Alarcon

- Aqui los castigan? los meten en alguna... digamos si usted se porta mal que le hacen

*:

- Ah nos aíslan, lo llevan para un calabozo

Laura Alarcon

- Alguna vez ha estado alli en ese calabozo?

*:

- No, gracias a dios no. Virgen santisima, no tiene baño, ni nada. Solo, solo y oscuro. Eso si es duro

Laura Alarcon

- Algun compañero le ha contado como es estar alla?

*:

- No, no pero me he dado cuenta. No y cuando recien que nos trajeron lo meten a uno alla, lo encierran a uno alla antes de traerlo pa el patio que le corresponde a uno

Laura Alarcon

- Celdas primarias?

*:

- Si, en las primarias. Yo mire unos calabozos alla pero virgen santisima, eso es oscuro y como que húmedo, humedo. Ratas y sucio y todo sucio.

*:

- Recien que llegue aca me toco... la celdas son de dos planchas una debajo y otra encima, me toco con el compañero... me toco encima

Laura Alarcon

- Mejor o peor?

*:

- Peor porque peligra uno porque de pronto se cae subiendo, se cae la escalera y hasta se puede matar, se puede partir un brazo o una pierna. No eso es... Ese señor era dulce para esos animales, se me subian pa la pared de arriba pa donde mi y yo, yo sentir eso y le decia oiga don José vea que... y eso le haciamos aseo a esa celda y a los ocho dias otra vez

Laura Alarcon

- y que sera?

*:

- Ese señor era muy confianzudo y mantenía abrazando por ahi con la otra gente y mantenía en las otras celdas y donde hay arto chinches se le pegan a uno en la ropa.

Laura Alarcon

- Y usted participa de pronto de alguna actividad religiosa?

*:

- Si. Aqui hacemos rosario todos los días, al frente de la virgencita esa que hay ahi, hacemos rosario todos los días, todos los dias

Laura Alarcon

- Y quien la dirige?

*:

- Un señor que sabe. Si, todos los días. Yo rezo por mi, rezo por todos, y por todos porque todos somos seres humanos, pobres o ricos pero seres humanos. Yo rezo por la familia mía, a mi hijos, a mis nietecietas y a mis hermanos - llanto -

Laura Alarcon

- bueno estamos nuevamente con el señor isauro y me gustaría preguntarle qué actividades usted propondría para que hicieran más acá? que le gustaría que hicieran más acá?

*:

- yo pues yo quisiera que hubiera aquí una enseñanza como que le enseñará a uno tocar guitarra o cualquier arte, yo estoy viejo pero yo puedo aprender a tocar arpa o guitarra, si algo así aquí... porque yo me hace falta apoyo, me ha faltado es apoyo, entonces vea me estoy inventando una cancion que dice.. estilo joropo.- canta -

“cuando me vine de llano me vine fue llorando pero cuando regrese regrese fue cantando le agradezco a mi dios por la voz que me diste para cantarle a mi pueblo y a todos los que me siguen”

Laura Alarcon

- Epaaa, le falta es el arpa. Y sabe bailar joropo?

*:

- Claro, claro. Y tambien se esta... como popular, popular música popular como ranchera.

Laura Alarcon

- ¿A usted le gustaría que se conformara de pronto algún grupo de algo?

*:

si, lógico, claro

Laura Alarcon

- ¿de qué?

*:

- de música

Laura Alarcon

- ¿aquí? pero o sea en el mismo patio?

*:

- si claro, lógico, claro, claro que aquí haiga una persona que sea como un animador, que haiga una cosa que digan bueno, ¿quien quiere aprender a tocar guitarra o a cantar o a bailar o algo así, bueno yo, yo entonces ya uno se va formando el grupo y ya.

Laura Alarcon

- se distraen un poco más

*:

- lógico

Laura Alarcon

- listo y ya, para finalizar, me gustaría saber para usted qué significa ser persona mayor? o sea, ¿quién es una persona mayor para usted?

*:

- para mí una persona mayor, una persona mayor quiere decir de experiencia, sí y uno de persona mayor tiene mucho repertorio, hay muchos caminos recorridos ya.

Laura Alarcon

- Pero y si llegamos a una persona mayor no tiene experiencias entonces, o sea lo asocia más es como con el tiempo de vida y con los años, todo lo que ha vivido.

*:

- Porque pues uno ya en este momento pues uno ya es con la edad que tengo yo y todo, pero yo puedo ser activo, desde que esté alentado, sí. Pues si yo alentado a ver, yo sé que yo alentado que no tenga esta enfermedad. Yo soy un constructor.

Apéndice C: Registro fotográfico testimonios grupo focal.

Registro fotográfico grupo focal.

- REFLEXIONANDO A TRAVÉS DE LOS AÑOS
 PARECE QUE ME ENCUENTRO PENADO
 EN LA LIBERTAD, ME DA TRISTEZA NO
 HABER APROVECHADO MI JUVENTUD
 EN LO ECONOMICO
 EN LO FAMILIAR

③ FAMILIAR

- LOS ÚLTIMOS NUEVE(9) AÑOS
 DESPERDICE MI VIDA TOTALMENTE
 Y HASTA ME DECONGOJA ENOJAMENTE.

- ASI MISMO ME DUELE DE
 SIEMPRE FORMAR EL ESTAL "AQUI"
 YA QUE HE TENIDO NUESTRO TIEMPO
 UN ENCUENTRO CON "DIOS"
 Y ME AYUDA A PASAR EL TIEMPO
 PENSANDO EN LAS PROMEZAS
 QUE EL SEÑOR TIENE PARA "MÍ"

- ASI MISMO ME DUELE EL
 TIEMPO PERDIDO YA QUE NUNCA
 ESTUVE PARA PERSONAL Y TERMINAR
 MIS ESTUDIOS Y SE ES POSIBLE
 UNA CALLE UNIVERSITARIA COMO
 "CONFIDENCIA PUBLICA" YA QUE
 TENGO NOCIONES DE CONTABILIDAD.

D.D.O.

- "CON "DIOS TODO LO PUEDO"
 TODO LO PUEDO EN CRISTO "JESUS"
 QUE ME "FORTALECE"

Cada día es un purgatorio en la cárcel
 en vano de pensar en la familia y
 el futuro de la descomposición
 social en como esta la nación
 de Colombia que futuro le espera
 a nuestros retoños en cuanto
 la supuesta Resocialización es
 una gran mentira puesto que
 en vano al sistema carcelario
 Sale uno es desolado y ofendido
 Por que el sistema como
 Carcel no es el mejor
 en vano a como es

Jose B. PZB

Yo soy una persona de 67 años me he dado
 cuenta que a mi edad debería estar en
 compañía de mis hijos y disfrutando del amor
 de ellos pero por mis errores de la vida estoy
 rogando una condena la cual espero pagar
 y regresar al no volver a ser camino de
 ganarme la plata a costillo de otras personas
 y no volver a meterme con drogas
 ilícitas. me levanto todo los días pensando
 en mi hijo la cual no veo hace 18
 meses pues vive en los E.E.U.U. pero tengo
 la oportunidad de estar con mi hijo así
 sea telefonicamente y he tenido la oportunidad
 de mantenerme en contacto con él.

Le agradezco a Des. Laura y natalia
 que nos saque de esta monotonía
 diaria que a charlar con ellos y
 compartir esta experiencia nos ha
 servido mucho para no tener depresiones
 Le grito a Dios que me los bendiga
 y le ayude a terminar con éxito sus
 carrera profesional y que sigan siendo
 la mismas personas humanas y
 buena amigos. Dios las bendiga.

yo me siento muy triste
 a falta de mi compañero
 sentimental por estar aquí
 y no poder estar reunido
 con mis hijos y la familia
 perdí a mi esposa la mamá
 tras mil años de sus hijos
 solos no hacen ni los ayudo
 porque están con su abuela
 porque muchas veces los
 meses sí que los visiten,
 no poder abrazar a sus hijos
 a veces no poder tener
 plata para llamar a sus hijos
 cuando la familia fallece
 y no poder estar en el entierro
 de mi hermana se fue cuando
 este mundo es muy doloroso
 estar aquí no poder reunirse
 con las familias
 estar en un país que yo no
 puedo llamar a nuestros
 hijos que cientos de años como
 si están vivos
 Raimundo en 3

Desilusión

Yo soy una persona de 67 años me he dado
 cuenta que a mi edad debería estar en
 compañía de mis hijos y disfrutando del amor
 de ellos pero por mis errores de la vida estoy
 pagando una condena la cual espero pagar
 y regresar al no volver a se camino de
 ganarme la plata a costillas de otras personas
 y no volver a mezclarse con drogas
 ilícitas me levanto todo los días pensando
 en mi hijo la cual no veo hace 18
 meses pues vive en los EEUU pero tengo
 la oportunidad de estar con mi hijo así
 sea telefonicamente y he tenido la oportunidad
 de visitarme pues yo fui trasladado de
 Chocoma a este penal la modelo todo
 los días le pido a mi Dios por mi
 paz espiritual y poder soportar este
 encierro y salir una persona nueva y
 rejuvenecida. Pues vieja es la celda.
 Oll Quilud

Domingo Rios se siente — —
 Al estar privado de la libertad extresado
 A veces me AUTO ALIMENTO LA MORAL
 PENSANDO EN MI NUCLEO FAMILIAR
 (estresado) → A LA RUTINA DIARIA
 Al NO poder tener comunicación constante
 con la sociedad
 Al NO poder desempeñar mis labores
 en mi libertad
 esperando en la noche que llegue el
 día y el día en que llegue la noche

Apéndice D: Consentimiento informado autorización entrevista semiestructurada.

Consentimiento informado autorización entrevista semiestructurada.

Bogotá. 4 de Febrero 2024

Lugar: Cárcel y penitenciaría de Media Seguridad de Bogotá (CPMSBOG) “La Modelo”

Consentimiento informado para la realización de la entrevista semiestructurada, como insumo de la investigación *Significado social de la vejez: Una mirada desde la persona mayor privada de la libertad dentro de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bogotá (CPMSBOG) “La Modelo” durante 2023-2024.*

Yo _____ identificado con C.C N° _____ despues de haberme informado sobre la finalidad de la realización de la entrevista semiestructurada, doy consentimiento para que:

1. Sea grabada mi voz durante la entrevista.
2. El material auditivo obtenido por la entrevista sea insumo para la recolección de información de la investigación.

Firma: _____

Apéndice E: Presupuesto.

Presupuesto				
Categoría	Descripción	Valor Unitario	Cantidad/días/personas	Total
Transporte				
	Transmilenio	2.950	7 * 2	\$41.300
Categoría	Descripción	Valor Unitario	Cantidad	Valor Total
Materiales				
Esferos	Negros	5200	1 caja	\$5.200
Impresiones	Papel carta/blanco y negro	200	100	\$20.000
Total, materiales				\$ 25.200
Imprevistos				\$20.000
Total, presupuesto investigación				\$71.500